

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.

ASISTEN

EXCMO. SR. PRESIDENTE

=====

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMO/A. SR/A. VICEPRESIDENTE/A

=====

D^a RABEA MOHAMED TONSI

D. JAIME WAHNON HASSAN

EXCMOS/AS SRES/AS CONSEJEROS/AS

=====

D. PEDRO GORDILLO DURÁN

D^a YOLANDA BEL BLANCA

D. FRANCISCO MÁRQUEZ DE LA RUBIA

D^a M^a ISABEL DEU DEL OLMO

D. JUAN MANUEL DONCEL DONCEL

D^a ADELA MARÍA NIETO SÁNCHEZ

D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GÓMEZ

D^a CAROLINA PÉREZ GÓMEZ

D^a KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

ILMOS/AS SRES/AS VICECONSEJEROS/AS

=====

D. JAVIER ÁNGEL DÍEZ NIETO

D^a CELINIA DE MIGUEL RATERO

D. RACHID AHMED ABDELLAH

D. MANUEL CARLOS BLASCO LEÓN

D. VÍCTOR ÍÑIGUEZ MÁRQUEZ

ILMOS/AS SRES/AS DIPUTADOS/AS

=====

D^a ANA MARÍA BENÍTEZ QUERO

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ

D. ABSELAM ABDERRAHAMÁN MAATE

D. MOHAMED MOHAMED HADDÚ

D^a FÁTIMA HAMED HOSSAIN

D^a M^a INMACULADA RAMÍREZ SALGUERO

D. AHMED IDRIS AL LAL

SR. INTERVENTOR ACCTAL.

=====

D. JOSÉ M^a CAMINERO FERNÁNDEZ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

=====

D^a M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las 10:00 horas del día veintinueve de abril de dos mil ocho, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia de la Vicepresidenta Primera de la Asamblea, D^a Rabea Mohamed Tonsi, según el artº 98 del Reglamento de la Asamblea, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as., asistidos/as. por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública Extraordinaria en primera convocatoria.

Asiste, como miembro del Consejo de Gobierno no electo, el Excmo. Sr. D. Guillermo Martínez Arcas.

La Sra. Bel Blanca justifica la ausencia del Sr. Hamadi Abdeslam.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasaba a tratar el siguiente **PUNTO ÚNICO:**

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD 2007.

Se inicia la **PRIMERA FASE** del Debate con la intervención del Presidente del Consejo de Gobierno, D. Juan Jesús Vivas Lara. Concluida la misma se da turno sucesivo a los diferentes Grupos Políticos de la Asamblea, comenzando por la Sra. Ramírez Salguero y continuando por el Sr. Mohamed Alí.

Seguidamente, el Sr. Presidente y la Sra. portavoz del Grupo Popular, D^a Yolanda Bel Blanca, responden a las intervenciones de los distintos Grupos Políticos, los cuales continúan con el turno de réplica.

Finalmente, se cierra la primera parte del Debate con el turno de dúplica del Sr. Presidente.

A las catorce horas treinta y ocho minutos, se establece un receso, durante el cual los Grupos Parlamentarios presentan a la Mesa de la Asamblea tres propuestas que seguidamente son calificadas por la misma.

Cuando son las quince horas, se inicia la **SEGUNDA FASE** de la sesión, con el tratamiento de las propuestas admitidas por la Mesa.

1.- Moción orientativa presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU) relativa a planificación urbana acorde a un modelo de desarrollo justo y sostenible y política medioambiental.-

La moción es del siguiente tenor:

“El modelo de ciudad imperante desarrolla un proyecto urbano en el que, frente a la redistribución social de la riqueza, priman los intereses económicos, la urbanización desbocada y el desarrollo feroz que segrega la población con grandes sectores desfavorecidos y que limita en exceso los espacios de propiedad colectiva, que son los que definen la ciudad como espacio de convivencia ciudadana. Desde nuestro grupo político creemos posible una planificación urbana que configura a Ceuta como una ciudad ambientalmente sostenible, habitable y transitable.

en el año 1987, una “Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo “ público un documento titulado “Nuestro futuro común” que se conoce como el “Informe Brundtland” en el cual se proclamaba la necesidad de trabajar en la dirección de un “desarrollo sostenible”, de

hecho, la propuesta del “desarrollo sostenible”, como su mismo nombre sugiere, es un intento de afrontar de manera integrada un doble desafío de nuestra humanidad. por lado, la situación de pobreza en que vive una gran mayoría de la población de nuestro planeta; y por otro, los retos planteados por los problemas medioambientales que nos afectan.

Estamos por tanto ante un desafío, inicialmente, sería el de ser capaces de hallar nuevos modelos de producción y de consumo que sí sean viables para todos, ahora y en el futuro. Esta sería, en principio, la propuesta del Informe Brundtland, que define el desarrollo sostenible como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades”. De este modo se pone en juego lo que se ha venido a llamar “solidaridad intergeneracional”.

Desde UDCE-IU, defendemos frente a ese modelo depredador un giro radican en la evolución de nuestra Ciudad, recuperándola como un conjunto complejo, como un proyecto de libertad, solidaridad y responsabilidad ecológica. Un modelo que concibe a la ciudad de un modo integral, esto es; la ciudad como marco en el que se desarrolla la vida social, donde se genera la convivencia entre personas. Por ello apostamos por una ciudad equilibrada, planificada para la vida social, diseñada de forma participada y con criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental.

Equilibrio y planificación son por tanto criterios indispensables para un desarrollo sostenible, y por lo tanto, hay que huir de esa argumentación estéril y falaz donde se contraponen la necesidad de viviendas versus ausencia de suelo. Y es que, la protección de nuestro medio natural ha de ser una condición sinecuanum del posterior ordenamiento urbano, no admitiendo bajo ningún concepto la recalificación de zonas verdes y de nuestro entorno en aras de un “mejor aprovechamiento urbanístico”. En definitiva, creemos que es viable para nada contradictorio el aumento en la construcción de VPO con una mayor protección de nuestro hábitat natural.

Una vez abordado el bloque temático planificación urbana-sostenibilidad, nos queremos detener en la Política Medioambiental que ha desarrollado el Gobierno de la Ciudad en su conjunto, la cual sólo es definible como dispersa, discontinua e incipiente.

Es dispersa porque no existe una política integradora, común y que atienda a una uniformidad de criterios, so pena de la existencia de la Agenda Local 21, tratada y aprobada por la inmensa mayoría de agentes e instituciones de nuestra Ciudad. Más allá de eso, la Agenda ha quedado en el cajón de algún despacho, y asistimos a una “política del remiendo” basada en la improvisación.

No es continua, porque al ser un área que no goza del peso suficiente en los Gobiernos del Partido Popular, no ha existido una planificación a largo, medio y corto plazo de una política tendente a solventar los diversos problemas medioambientales que padece nuestra Ciudad (erradicación de vertederos incontrolados, vertidos al mar, sellado de Santa Catalina, Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, afianzar una cultura del reciclaje, el “sueño eterno” de la EDAR, etc.).

En definitiva, al no existir una voluntad política sincera y consecuente con el discurso ecológico más allá de réditos electorales, nos hallamos en un contexto rudimentario y embrionario que sitúa a Ceuta a la cola de Ciudades con auténticas políticas medioambientales. Lo que genera una curiosa paradoja, y es que, por mucho que desde los Gobiernos del PP han hecho sonar cantos de sirena, lo realmente cierto es que en cada inicio de legislatura de estos

gobiernos, siempre se han aportado los mismos argumentos: “estamos en ello”, “nos queda mucho por hacer”...; lo que ha impedido el despegue y desarrollo de una política municipal medioambiental coherente.

Por todo ello, al Pleno de la Asamblea elevamos la siguiente propuesta de resolución:

- 1. Que por el Gobierno de la ciudad se implemente una coherente planificación urbana acorde a un modelo de desarrollo justo y sostenible.*
- 2. Que por el Gobierno de la Ciudad se implemente sin más demora todos los puntos recogidos en la Agenda Local 21.*
- 3. Que la política medioambiental ocupe un lugar preeminente en la agenda política del Gobierno de la Ciudad.”*

El Ilustre Pleno de la Asamblea, **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

- 1. Que por el Gobierno de la ciudad se implemente una coherente planificación urbana acorde a un modelo de desarrollo justo y sostenible.**
- 2. Que por el Gobierno de la Ciudad se implemente sin más demora todos los puntos recogidos en la Agenda Local 21.**
- 3. Que la política medioambiental ocupe un lugar preeminente en la agenda política del Gobierno de la Ciudad.**

2.- Moción orientativa presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU) relativa a política de viviendas.-

Conocida la siguiente moción:

“La vivienda es un derecho constitucional de toda la ciudadanía, por lo que desde los ayuntamientos se debe trabajar para hacer posible el acceso a la misma de amplios sectores ciudadanos, especialmente de los más desfavorecidos y con más dificultades de acceso a la misma.

Entendemos desde UDCE-IU que es necesario cambiar el modelo en materia de vivienda, pasando de un enfoque excesivamente centrado en la oferta, para hacerse realidad políticas de gestión de la demanda. Desde esta perspectiva, las políticas pretenden ajustarse a las ciudadanía y no que sea esta la que se adapte a lo que el mercado ofrece. Y en este marco se podrá determinar en cada momento cuál es la forma más apropiada para garantizar el derecho a la vivienda dependiendo de las necesidades de cada ciudadano o colectivo: alquiler o compra, grado de protección de la vivienda, rehabilitación o construcción, etc.

Todo ello, para conseguir que la vivienda vuelva a convertirse en un bien de uso y deje de ser considerado como bien de inversión. Por ello, la opción de gestionar la demanda es

imprescindible para acabar con la subida permanente de los precios de la vivienda.

Las peculiaridades geográficas y demográficas invitan al aumento paulatino de VPO de carácter social, y es que los niveles de pobreza por un lado, el problema de la infravivienda por otro, y la ya conocida crisis hipotecaria que atraviesa Europa y nuestro país, dibujan un panorama preocupante. En este sentido, no debemos olvidar que los más afectados son los conocidos sectores vulnerables; jóvenes, colectivos con escasos o nulos recursos económicos y otros colectivos en situación de riesgo.

Por tanto, la política llevada a cabo por parte del Gobierno Local en materia de vivienda ha sido poco consecuente con los ciudadanos y sus necesidades. De hecho, uno de los mayores obstáculos de los que se ha hecho acreedor los Gobiernos del PP ha sido la ampliación y aumento de la lista de espera de la empresa municipal de la vivienda (EMVICESA).

El resultado de esta política hace que los ciudadanos para poder buscar vivienda, se cobijen en casas que levantan con sus propios ingresos y situadas o bien en terrenos propiedad del Estado o bien de la Asamblea, viviendas las cuales no pueden adquirir y tampoco pueden edificar al no otorgarles licencias de edificación por parte de la asamblea, siendo no pocas veces en las que nos encontramos con personas sancionadas con multas millonarias, sin que por el ejecutivo local se tenga en cuenta esta situación de necesidad que empujan a estas personas a edificar sus casas sin las preceptivas licencias.

Por todo ello, al Pleno de la Asamblea elevamos la siguiente propuesta de resolución:

- 1. Que por el Gobierno de la Ciudad se oriente su política de vivienda a una mayor construcción de viviendas de protección oficial de carácter social.*
- 2. Que por parte del Gobierno se oriente su política encaminada a buscar fórmulas legales y técnicas que permitan un proceso de regularización municipal de viviendas fuera del ordenamiento urbanístico.”*

El Ilustre Pleno de la Asamblea, por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:

- 1. Que por el Gobierno de la Ciudad se oriente su política de vivienda a una mayor construcción de viviendas de protección oficial de carácter social.**
- 2. Que por parte del Gobierno se oriente su política encaminada a buscar fórmulas legales y técnicas que permitan un proceso de regularización municipal de viviendas fuera del ordenamiento urbanístico.**

3.- Moción orientativa presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU) relativa a erradicación paulatina del fracaso escolar que sufren nuestros jóvenes.-

Conocida moción del siguiente tenor:

“El fracaso escolar es el primer problema que afecta al futuro de nuestros jóvenes y por

ende a la prosperidad de nuestra sociedad. Es evidente que es una lacra que supone un lastre para el progreso humano, social y económico de Ceuta. Por ello, desde UDCE-IU, entendemos que se hace necesaria la búsqueda de soluciones eficaces. Todo ello desde una perspectiva de cooperación inter-administrativa acorde a la particularidad de nuestra sociedad.

Desde la reflexión que ha iniciado este Grupo Político, prácticamente desde su creación, nos ha llevado a reclamar de las instituciones la necesidad de establecer un marco de intervención socio-educativo destinado a aglutinar todas y cuantos programas/planes se realicen en nuestra Ciudad, así como la de establecer nuevas líneas de actuación tendentes a erradicar este problema.

La Constitución Española sanciona el derecho a la educación para todos los españoles y encomienda a los poderes públicos que promuevan las condiciones y remuevan los obstáculos, para que este derecho, sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos. Este deber, adquiere un significado aún más relevante en la Ciudad Autónoma de Ceuta, dado las alarmantes cifras sobre el fracaso escolar y el alto índice de abandono de los alumnos de la enseñanza obligatoria que sufrimos en Ceuta.

Entendemos por tanto que no sería de recibo inhibirnos desde este órgano de la parte de responsabilidad que nos toca, y en consecuencia, dentro del marco competencial reconocido en nuestro Estatuto de Autonomía, buscar soluciones de mayor calado tendentes a reducir las altas cifras de fracaso y abandono escolar que afecta a nuestra población juvenil.

Por todo ello, al Pleno de la Asamblea elevamos la siguiente propuesta de resolución:

- 1. Que por parte del gobierno se inicien las actuaciones necesarias al objeto de buscar un modelo de cooperación inter administrativa (Ciudad-Estado) para erradicar paulatinamente las preocupantes cifras sobre el fracaso escolar que sufren nuestros jóvenes.”*

El Ilustre Pleno de la Asamblea, por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:

- Que por parte del gobierno se inicien las actuaciones necesarias al objeto de buscar un modelo de cooperación inter administrativa (Ciudad-Estado) para erradicar paulatinamente las preocupantes cifras sobre el fracaso escolar que sufren nuestros jóvenes.

INTERVENCIONES

PUNTO ÚNICO.- Debate sobre el Estado de la Ciudad 2007.

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Vamos a dar comienzo a la Sesión Extraordinaria del Pleno de hoy, fecha 29 de abril, que cumple con la concurrencia de los distintos grupos políticos y de acuerdo al Reglamento de la Asamblea, concretamente los artículos 97 y 98.*

Antes de dar inicio a la primera intervención, quisiera explicar un poco cómo va a

transcurrir este Pleno: tiene dos fases el debate: una primera fase en la que intervendrá el Presidente del Consejo de Gobierno, D. Juan Jesús Vivas Lara, y la de los distintos grupos políticos de la Asamblea; y la segunda fase será el tratamiento de las propuestas de resolución admitidas por la Mesa.

Para hacernos una idea, os comento el orden de las intervenciones y el tiempo que tiene cada uno: empezará el Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta con 30 minutos; seguidamente el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista con 30 minutos; el portavoz del Grupo Parlamentario UDCE-IU con otros 30 minutos; el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Popular con 30 minutos; la respuesta del Presidente de la Ciudad, que puede hacerla de forma conjunta o separada, con 45 minutos; la réplica de los distintos grupos políticos con 15 minutos cada uno; y la dúplica del Presidente con 10 minutos para cerrar el debate.

Según el artículo 98 del Reglamento de la Asamblea, tiene la palabra el Presidente de la Ciudad, D. Juan Jesús Vivas Lara.”

Sr. Presidente: *“Sra. Vicepresidenta, señoras y señores diputados de la Asamblea, buenos días a todos.*

Nos reunimos hoy para celebrar el que se denomina Debate del Estado de la Ciudad. Un debate que, al igual que ha ocurrido en ediciones anteriores, debe de tratar fundamentalmente de analizar entre todos cómo se encuentra Ceuta y también de analizar entre todos –aunque estoy seguro que desde ópticas distintas– qué está haciendo el Gobierno de la Ciudad para atender las legítimas demandas de los ciudadanos. Se trata de un debate que circunstancialmente es el primero de la legislatura y cuando ha transcurrido prácticamente un año de la misma.

También creo que hay un tercer capítulo que no deberíamos de olvidar: y es preguntarnos –también públicamente– qué tipo de actuaciones serían necesario que abordáramos en esta legislatura, de manera consensuada, con el acuerdo de todos, por razón de su trascendencia, por razón de las repercusiones y también por razón de lo que los ciudadanos demandan.

Yo voy a empezar por decir algo que digo siempre cuando se trata de analizar el trabajo del Gobierno de la Ciudad: y es que este Gobierno le da una máxima prioridad, le da una máxima importancia al tema de las inversiones. Y atendemos a las inversiones como un asunto prioritario porque las obras que de ella se derivan contribuyen de manera decisiva al cambio, porque generan renta, porque generan empleo y porque también favorecen la vertebración territorial, la integración urbana y la cohesión social.

En esta legislatura, seis más el de vivienda, son los ejes y son los pilares de nuestra política de inversiones:

El primero de ellos: una nueva edición del Plan de Dotación en Barriadas, que tuvo dos precedentes anteriores –como todos ustedes saben– y que mantiene sus mismos rasgos característicos. Es decir, se trata de una expresión cifrada, sistemática, una voluntad política de invertir en las barriadas, que tiene como características fundamentales el de haberse consensuado en su elaboración con la federación de vecinos y el de abarcar a todas las barriadas de Ceuta. En esta edición, el montante de los recursos presupuestados es de 22,5

millones de euros.

Como complemento a esta actuación en barriadas, el Gobierno también tiene asumido un programa de dotación de aparcamientos en nuestros barrios para residentes. Somos conscientes que es una demanda plenamente justificada de nuestros vecinos y que, por tanto, están en estudio las actuaciones a llevar a cabo en polígono Virgen de África, barriada de San José, la Libertad, los Rosales y la calle Independencia.

También asumimos como prioridad el inicio de esta ambiciosa actuación de dotación de equipamientos e infraestructuras en la barriada Príncipe Alfonso. Una unidad específica se encargará de la gestión de la misma y, además, saben ustedes que se han comprometido en estos momentos recursos presupuestarios por valor de 17 millones de euros.

También vamos a acudir y vamos a darle continuidad al programa de adecentamiento y mejora de viales, en concreto se encuentran licitadas o iniciadas las obras relativas al de Santa Catalina, Recinto, Avda. de España, Avda. de África, Vicedo Martínez y las Carmelitas.

También el 5º eje de actuación tendrá como objetivo fundamental mejorar el nivel de equipamiento sectorial de los distintos servicios que prestamos por encomienda de la ley y, en particular, la ampliación, mejora y renovación del alumbrado público.

Un eje también importante será la revitalización urbanística del centro, es continuidad de lo que se ha hecho en las legislaturas anteriores, en los últimos años; y, dentro de este capítulo, tengo que referirme a que situamos como objetivo la finalización del complejo cultural de la Manzana del Revellín.

Una Manzana, esta del Revellín, de la que hemos hablado muchísimo y de la que estoy convencido vamos a seguir hablando. Yo creo que hoy no vamos a conseguir –ni yo lo pretendo– zanjar el debate; pero sí quiero, a modo de introducción –y seguro que en el debate surgirá nuevamente–, dejar alguna cuestión clara al respecto. Voy a ser breve porque son muchos los asuntos que tengo que tocar, pero quiero decir que en la Manzana del Revellín el Gobierno de la Ciudad ha actuado de manera honesta y atendiendo siempre al interés general. Y creo que esto se demuestra por razón de la evolución, por razón del punto al que hemos llegado: hoy, en la Manzana del Revellín, el 83% de la propiedad es de la Ciudad Autónoma de Ceuta y el 70% del aprovechamiento urbanístico; hoy se está ejecutando el proyecto de D. Álvaro Siza; y hoy, el 90% de los indicados aprovechamientos, están destinados a un uso dotacional.

Ésta, evidentemente, no era la situación de partida, esto se ha conseguido gracias a una gestión del Gobierno de la Ciudad, que me parece satisfactoria, que abandonó instalarse en posiciones cómodas, aunque esto fuera más complejo, y que, en cualquier caso, la ha llevado a cabo de manera transparente: con respaldo en los informes técnicos; acatando los pronunciamientos judiciales, como prueba tenemos el acuerdo adoptado en la sesión de diciembre de 2007 en relación con los aprovechamientos; y, al mismo tiempo también, sin eludir ninguna instancia, incluido el informe del Consejo de Estado.

También es cierto que, dentro de este ámbito de la recuperación y revitalización del centro histórico, el Gobierno trabaja en lo que denominamos un proyecto para la mejora de la trama urbana de la zona de la Almina. Un proyecto necesario que ha tenido antecedentes

históricos importantes en nuestra ciudad y que, en función de los informes técnicos recibidos, se concretaba y concreta en la realización de una serie de obras encaminadas a la mejora del tráfico, encaminadas a la dotación de equipamientos y encaminadas a la recuperación de ese elemento patrimonial tan importante para todos los ceutíes y para la confirmación de nuestra profunda historia, que es el foso de la Almina y la muralla del mismo nombre. El proyecto se encontraba definido en sus aspectos técnicos, urbanísticos, de ingeniería y financiero, incluía –como es público y notorio– el soterramiento de parte del tráfico que transcurre por la zona.

Circunstancias sobrevenidas, un contratiempo en forma de controversia acerca de la disponibilidad y titularidad del suelo donde se ubica el Mercado Central de abastos, aconsejó una reflexión en torno a la cuestión, con la intención de acometer una iniciativa de este calibre con el consenso de todos, con todos los cabos atados y sin riesgos en cuanto a posibles contingencias. Por tanto, esta postura a favor de una mayor reflexión, a favor de una posición conservadora, prudente y responsable, ha abocado a un planteamiento alternativo, que ahora mismo les cuento; planteamiento alternativo que no significa en absoluto abandonar ni renunciar los objetivos, siguen siendo los mismos: “Mejora de la trama urbana y puesta en valor de nuestro patrimonio”.

Pero lo vamos a hacer a través de la secuencia que brevemente les comento:

Queremos, en primer lugar, impulsar las actuaciones urbanísticas contempladas y previstas en nuestro Plan de Ordenación Urbana y que están pendientes de desarrollo en la zona, concretamente la Plaza Vieja, el Patio Hachuel y la calle Víctori Goñalons.

Al mismo tiempo, vamos a instrumentar los mecanismos necesarios para redactar un proyecto que satisfaga estas aspiraciones desde el punto de vista técnico y de ingeniería. Es decir –insisto y reitero–, mejora de la trama urbana y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural.

Y, al mismo tiempo que hacemos estas dos cosas, simultáneamente vamos a procurar cumplir con el trámite de la cesión de la parcela y, al mismo tiempo, trasladar el Mercado Central de abastos.

Porque el Gobierno considera que hay que trasladar el Mercado Central de abastos, y considera que hay que trasladar el Mercado Central de abastos porque es una necesidad, que creo casi nadie discute. Y por lo menos nadie lo puede discutir de manera objetiva y con fundamento porque se trata de una necesidad que viene dada por el estado constructivo del inmueble, que viene dada por la carencia del establecimiento respecto de dotaciones básicas para el normal desenvolvimiento de la actividad, y que viene también dada por la manifiesta obsolescencia comercial de dicho establecimiento. El Gobierno defiende –y también es público– que ese traslado se debe de hacer a la Manzana del Revellín, y lo defiende por razones técnicas, lo defiende por razones económicas y lo defiende por razones de oportunidad. En el día de hoy habrá ocasión de poder justificar esas razones técnicas, esas razones económicas y esas razones de oportunidad.

Pero también aquí cumple un papel fundamental y es una cuestión irrenunciable la defensa del interés general por encima de cualquier otro. Y lo digo y subrayo de una manera muy significada: En estos momentos el expediente no se ha ultimado, hay pendiente una cuestión muy importante: la relativa a la definición de la fórmula financiera que permita la

adquisición del inmueble que está previsto para esta finalidad. Una cuestión que deberá de contar con el respaldo técnico suficiente y una cuestión que puedo asegurar públicamente que arrojará, en su caso, un precio a satisfacer por la Ciudad, que será un precio justo, un precio justo porque cumplirá dos requisitos: uno, el primero, el fundamental, estará basado en las tasaciones practicadas al efecto; y dos, será un precio que haga viable la operación financiera que permita cumplir con el objetivo que acabo de comentar.

Y hablando de infraestructura, tengo necesariamente que referirme también al tema del urbanismo: El urbanismo, la ordenación urbana, es una cuestión que afecta básicamente a las infraestructuras urbanas, fundamentalmente en cuanto a su materialización a medio y a largo plazo. Y siendo consciente de esta cuestión, tengo que decirles a ustedes que el área de Urbanismo de la Ciudad ha llevado a cabo una intensa actividad durante estos primeros meses de legislatura; una intensa actividad en donde la iniciativa más llamativa desde el punto de vista de la proyección futura del asunto es, sin duda alguna, la publicación del avance del que está previsto sea el futuro Plan General de Ordenación Urbana de Ceuta.

Pero también es verdad que, junto con esta importante actuación, se han llevado otras para que la actividad urbanística de la ciudad no se detenga. Y en ese sentido, la Consejería de Fomento ha llevado a cabo una labor de recopilación y actualización de refundición de toda la normativa vigente y, en estos momentos, la ha actualizado, la ha digitalizado y la ha introducido en Internet. Se ha llevado a cabo también una importante labor estableciendo criterios de interpretación del planeamiento vigente para facilitar su conocimiento, para facilitar también su aplicación objetiva. Y se han llevado a cabo importantes actuaciones de las que pudiéramos considerar singulares, a través de planes tanto parciales como especiales, a través de proyectos y a través de expropiaciones; quince, en concreto, intervenciones singulares que están al alcance de todo el mundo para conocer cuál es el verdadero sentido de la actuación urbanística.

Entre ellas, yo destacaría dos: la aprobación de lo que pudiéramos llamar el Plan Especial de Protección del conjunto de la Almina y el inicio de la actuación urbanística encaminada a la construcción de la plaza de Nicaragua. Dos actuaciones que me parecen importantes por sus repercusiones en el ámbito dotacional y residencial; pero también, sobre todo, dos actuaciones que significan asignaturas pendientes de muchos años y que ahora parece estamos en condiciones de poder superar.

Urbanismo e infraestructura urbana, urbanismo y vivienda. Pues también creo que aquí, en relación con la vivienda, que es el séptimo eje de los que me he referido para significar los pilares de la inversión de la Ciudad –como digo–, en vivienda y urbanismo también el vínculo es estrecho y es directo, porque pensamos en el Gobierno de la Ciudad que la mejor manera de incentivar la construcción de viviendas en cualquier sitio, y en Ceuta en particular por los condicionamientos físicos, es una buena política de gestión de suelo. Y esa buena política de gestión de suelo el Gobierno la pretende llevar a cabo a través de varios instrumentos: uno, el planeamiento urbanístico. Y en ese sentido, todos ustedes sabrán que en ese avance de planeamiento se contemplan unas previsiones factibles según los redactores del Plan; pero, al mismo tiempo –y la calificación debe de completarse con esto que digo ahora–, también esperanzadoras. Porque, sin perder de vista el carácter conservador que tiene este avance de planeamiento, en el suelo urbano de hoy se contempla la posibilidad de construir 5.000 nuevas viviendas y, en el suelo urbanizable que se contempla en ese avance, la posibilidad de construir otras 3.000 viviendas.

Pero es que además de eso, el Gobierno de la Ciudad, a través de la unidad correspondiente (es decir, a través de EMVICESA), está promocionando en estos momentos 454 viviendas; está en estudio la promoción de otras 500; se han llevado a cabo importantes operaciones de rehabilitación, como es las que se realizan en la Bda. Juan Carlos I; se han atendido más de 300 solicitudes de rehabilitaciones puntuales de vivienda; y se han agilizado los trámites en el otorgamiento de licencias, de tal manera que se han otorgado 20 licencias de obras, que significan también aproximadamente 350 nuevas viviendas de promoción privada.

Éste va a ser el camino a seguir en los próximos meses. Porque, insisto, estamos convencidos de que la mejor manera de incentivar el mercado de la vivienda es hacer una buena gestión de suelo. La experiencia de nuestro Gobierno así lo indica, porque las urbanizaciones llevadas a cabo en Huerta Téllez y Loma Colmenar han tenido como consecuencia aumentar el potencial de construcción de vivienda en nuestra ciudad en un número superior a las 2.400 viviendas. La Consejería tiene en estudio la realización de otras actuaciones puntuales que van a ir en el mismo camino, porque estamos convencidos que ofrecer a todos los ciudadanos una vivienda digna constituye un objetivo irrenunciable desde el punto de vista de la cohesión social. Como también lo es, desde el punto de vista de la cohesión social, llevar a cabo una política acorde en esas prestaciones que más influyen a la hora de eliminar o reducir las desigualdades: política de empleo, política de servicios sociales y política de educación.

En materia de servicios sociales, en materia de cohesión social, creo que estamos en condiciones de obtener una buena calificación por parte de los ciudadanos; una buena calificación que se deriva de las medidas adoptadas en cuanto al esfuerzo que se lleva a cabo y en cuanto a la programación que se lleva a cabo. Evidentemente, son muchas las necesidades y no podremos darnos por satisfechos hasta que no hayamos alcanzado unos niveles equiparables a los del resto de España. Pero esfuerzo y programación la hay; y la mejor prueba de ello es que en esta legislatura la Asamblea, a propuesta del Gobierno y con el respaldo de casi todos, ha aprobado el Plan de Inclusión Social de Ceuta para los próximos años. Un Plan que es, al mismo tiempo de compromiso, vocación; vocación de poner el acento en atender a quienes más lo necesitan y, cuando digo a quienes más lo necesitan, me estoy refiriendo a las personas dependientes, me estoy refiriendo a las personas con discapacidad, me estoy refiriendo a los mayores y me estoy refiriendo a las personas que, por distintas circunstancias y fundamentalmente por el castigo del paro, se encuentran en una situación o en riesgo de exclusión social. Para darnos una idea del calibre de la medida, me gustaría recordar en esta Asamblea que el montante del Plan de Inclusión es de 253 millones de euros para sus cuatro años de vigencia, que en términos de gasto corriente anual supone por primera vez el 25% del Presupuesto de la Ciudad, y que está previsto que beneficie a 35.000 usuarios.

Y más concretamente, en cuanto a lo que se denomina 'acción social', en estos meses de gobierno se han incrementado notablemente las transferencias a las entidades que abordan la problemática de personas con discapacidad, como también se han incrementado notablemente las transferencias destinadas a los programas de ayuda domiciliaria y teleasistencia, al igual que el programa de prestaciones sociales básicas. Los resultados, como digo, pese a las muchas necesidades son satisfactorios, porque hoy hay 1.300 usuarios en el programa de asistencia a personas con discapacidad, son 1.500 familias ceutíes las que reciben la ayuda a domicilio y hay 7.500 beneficiarios en el programa de prestaciones sociales básicas. Además, sin olvidar las infraestructuras, se ha conseguido, por fin, inaugurar la ampliación de Nuestra Señora de África (residencia para mayores), se han aperturado nuevas instalaciones

para las asociaciones síndrome de Down y enfermos de Parkinson, concretamente ayer, y se acometen obras para la mejora del local de FEAPS (antigua APROS), estando prevista la apertura de un centro ocupacional de esta asociación (antigua APROS).

Se podrá estar o no de acuerdo con la política que en materia de acción social lleva el Gobierno de la Ciudad, probablemente todos aspiremos a más y mejores medios al respecto porque, insisto, son muchas las necesidades; pero no cabe la menor duda de que en estos años ha habido un hecho que no puede pasar desapercibido, y es que se han reducido los diferenciales que, en comparación con el conjunto de España, Ceuta tiene en el ámbito de las prestaciones sociales, en el ámbito de la precariedad social, porque en estos siete años Ceuta ha conseguido reducir en 13 puntos el diferencial con la media nacional en cuanto a personas en situación de riesgo o exclusión social, en situación de precariedad social. E insisto: no nos damos por satisfechos, 13 puntos son muchos; pero también es verdad que es mucha la diferencia, que sigue siendo de 15 puntos. El objetivo es que en esta legislatura este índice vuelva a tener un comportamiento convergente con la media nacional porque es una cuestión básica para la estabilidad de Ceuta en todos los aspectos.

Como tampoco vivimos al margen del principal problema socioeconómico que tiene la ciudad: el paro. Y yo no voy aquí, salvo que el debate así lo suscite, a establecer quién es más o menos competente en materia de políticas activas de empleo. La ley lo dice claramente; pero, insisto, no va a ser ése mi principal motivo de preocupación. Mi principal motivo de preocupación es la alta tasa de paro y también qué puede hacer el Gobierno de la Ciudad para tratar de afrontar este problema... ¡Y hace!, ¡y creo que hace mucho! Y sobre todo hace mucho si se compara con lo que hacía cuando accedimos al Gobierno.

Los objetivos son: favorecer la formación y la inserción laboral de los trabajadores en paro. Y las medidas en este año, por todos ustedes conocidas, además con algunas aportaciones novedosas, las voy a significar: como es la creación de unas brigadas para el mantenimiento urbano y de índole medioambientales en colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos, que da empleo a 88 trabajadores; como es el que se ha incrementado en más de un 40% las transferencias presupuestarias para políticas activas de empleo; como es la aprobación de dos programas acogidos al Plan de Empleo concertado con el INEM; como son tres nuevos talleres de empleo, una escuela taller y diversas acciones formativas llevadas a cabo a través de la financiación del Fondo Social Europeo, que dan cobertura a 700 alumnos; y como es –y pronto será una realidad– el desarrollo del convenio con la Fundación Nacional de la Construcción para establecer una escuela de oficios en este sector. Como digo, la situación ha cambiado ¡y mucho!, porque hoy, al amparo, al abrigo de las políticas activas de empleo que lleva a cabo la Ciudad, se ocupan y se forman más de 1.150 trabajadores en paro en nuestra ciudad.

En educación, se ha conseguido consolidar una política educativa de la Ciudad basada en tres programas que evolucionan también muy favorablemente desde el punto de vista de los recursos y desde el punto de vista de los resultados. Estos tres programas son: primero, la guía educativa ‘Ceuta te Enseña’, que en lo que va de legislatura, en los 12 meses transcurridos, esta guía educativa ha visto incrementada en 10 sus actividades, cuenta con 24.000 asistencias y trabajan en la misma 102 colaboradores; el segundo instrumento, el convenio con el MEC –que no existía antes de que llegáramos al Gobierno–, ha visto multiplicada por cuatro la aportación de la Ciudad: empezó con cero, en el año 2001 me parece que fueron 600.000 € y ahora estamos en 2,2 millones de euros, da empleo a 84 profesionales; y, tercero, las ayudas

al estudio (las que conocemos por becas), que hoy –para satisfacción de todos– podemos decir que hemos alcanzado la cifra récord de más de 6.000 ayudas y más de 2 millones de euros de presupuesto, y que sigue siendo un paso en el camino a obtener la gratuidad de los libros de texto para todas las familias ceutíes que así lo necesiten.

En materia de equipamientos educativos, el Gobierno se plantea como objetivo para esta legislatura duplicar el número de plazas de guardería, duplicar la oferta en materia de educación infantil, y nos planteamos también como objetivo la recuperación del antiguo acuartelamiento del Teniente Ruiz para un uso educativo. ¿Y por qué introduzco este matiz de uso educativo y abandono el término de campus universitario? No lo digo como una manifestación de deseo, lo digo simplemente como una contingencia: Si el Gobierno de la Nación, pese a que le estamos ofreciendo el inmueble y pese a que no le pedimos ninguna financiación, no decide en breves fechas secundar o colaborar con la Ciudad para acometer esta iniciativa, el Gobierno de la Ciudad lo hará para albergar en ese importante recinto, junto con la recuperación patrimonial del inmueble, los centros educativos que el Gobierno de la Ciudad tutela, la Residencia de la Juventud y otros servicios afines y complementarios.

Siguiendo con el ámbito de lo social, porque yo entiendo que la salud forma parte del ámbito de lo social, sobre todo cuando se generalizan las prestaciones, como es nuestro caso, al Gobierno de la Ciudad también le preocupa la salud de los ceutíes, y lo demuestra este interés a través de una política al efecto comprometida; una política que tiene un instrumento estrella, porque es novedoso, porque es vanguardista, porque está consensuado, que es el Plan de Salud de la Ciudad de Ceuta, como digo, consensuado con la Administración Sanitaria del Estado y que contempla 28 iniciativas de extraordinaria trascendencia para la salud de los ceutíes.

En desarrollo de este Plan, se están incrementando de manera notable las campañas de vacunación. Tenemos como novedad la campaña de vacunación contra el cáncer de útero; tenemos como novedad la incorporación, con carácter universal, de la vacuna contra la varicela y tenemos también como novedad el incremento notable de la vacuna de carácter polivalente para la infancia. Al mismo tiempo, se han incrementado en un 50% las plazas para atender enfermos psíquicos y, al mismo tiempo, se han incrementado también muy notablemente los recursos que el Gobierno destina a enfermos de Alzheimer, a personas necesitadas de cuidados paliativos y a drogodependientes. Para darnos también una idea de la importancia de estos programas, les quiero decir que, según datos de cierre del año 2007, son 25.000 las personas que, como usuarios, se benefician de esta política que el Gobierno lleva en materia de salud pública.

En cuanto a la ‘mujer’, dos reflexiones respecto de lo que hemos hecho en estos meses: la primera, es que todo apunta y confirma que el Centro Asesor de la Mujer, gracias al esfuerzo de todos, se ha convertido en el organismo central, en el organismo referente cuando analizamos el comportamiento de las administraciones públicas: el compromiso de las administraciones públicas en atender las necesidades de la mujer; y, en segundo lugar, que hay un proyecto del que nos sentimos especialmente satisfechos, que se ha puesto en marcha también de manera consensuada con otros agentes y administraciones públicas, que es el denominado proyecto ENREDES, porque supone crear un departamento específico para atender a la violencia de género, para combatir la violencia de género, para tratar de llevar a las personas víctimas de esta violencia de género unas prestaciones de índole preventiva, de protección y de asistencia. Está dando muy buenos resultados desde su implantación y creo

que, cuando hagamos balance del mismo, todos nos podemos sentir satisfechos de la aplicación de este instrumento.

Y la población de Ceuta es también característicamente joven. Y por eso y porque creemos, además, que la juventud sufre en sus carnes problemáticas tan duras, como las del paro, el acceso a la vivienda o los déficits en formación, en esta legislatura hemos creado una Consejería específica para la juventud, para significar la importancia de la juventud en Ceuta y también para facilitar la tarea de coordinación entre las distintas áreas que en sus políticas sectoriales deben dar un tratamiento adecuado a la juventud. Instrumento para esa coordinación es el Plan Ceuta Joven, afecta a los ejercicios 2007 y 2008. Este año tendremos que proceder a su renovación. Pero sí quiero decirles que está dotado con 9,5 millones de euros y que se ha cumplido en un 77% de sus previsiones.

El Gobierno concibe el deporte como un servicio público esencial, por razón de que es una práctica saludable y por razón también de que es una actividad que facilita la educación en valores cívicos. Por eso, como servicio público esencial, nosotros aspiramos, como reto de cada año, a más recursos, más instalaciones, más escuelas y mejor atención...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Sr. Presidente, le informo que su tiempo ha cumplido.”

Sr. Presidente: “¡Bueno!... La verdad es que me sorprende. Lo lamento profundamente.

Yo le rogaría a la Sra. Vicepresidenta si me puede ampliar el tiempo... Vamos, si los portavoces no tienen ningún inconveniente... ¿Tienen algún inconveniente los portavoces?...”

Sr. Mohamed Alí: “Cinco minutos, ¿no?”

Sr. Presidente: “Lo que ustedes digan. Si la medida es igual... Yo le sugeriría a usted...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “La medida es igual para todos los portavoces.”

Sr. Presidente: “Yo sugeriría que yo termine y ustedes tengan luego el mismo tiempo que yo.”

Sr. Mohamed Alí: “Pero...”

Sr. Presidente: “Porque cortar la palabra...”

No, hombre, no, antes del mediodía...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Sr. Presidente, tiene cinco minutos de cortesía y el resto de los portavoces igual.”

Sr. Presidente: “Espérese usted que yo haga un ejercicio. ¿Sería posible que yo terminara y ustedes tengan el mismo tiempo que yo?... Sí, hombre, voy a procurar ir rápido, voy a procurarlo.”

Sr. Mohamed Alí: “¡Pero a ver cuándo va a terminar!”

Sr. Presidente: *“Voy a terminar, voy a terminar... Bueno, lo voy a procurar. Muchas gracias, eh, por el detalle.*

Entonces les quería decir que, efectivamente, el deporte es un servicio público básico.

Y en ese capítulo de mejora de las instalaciones, pues es bueno que se sepa que está pronto a terminar las relativas al polideportivo del Recinto, también la escuela hípica y la remodelación del polideportivo de la Libertad. Y que esperamos en esta legislatura construir la tan ansiada y justificada pista de atletismo.

En cultura, el esfuerzo se centra en la rehabilitación del patrimonio y en aumentar la oferta cultural de la ciudad sin incrementar el gasto. Y esto último, que parece que es la cuadratura del círculo, es posible. Y es posible porque se captan nuevos recursos externos en forma de patrocinio, y es posible porque se lleva a cabo una política de racionalización del gasto y de ajuste en el tema de los suministros y servicios vinculados a las actividades culturales, que me parece digna de mención. Actuaciones de rehabilitación: la antigua estación de ferrocarril, las Murallas Merinidas, el mirador de Isabel II, el baluarte de los mallorquines, la puerta califal y el yacimiento arqueológico de Huerta Rufino. Además, se dan continuidad a los programas sobre protección del patrimonio inmobiliario religioso, que afecta a las cuatro comunidades; la recuperación de edificios emblemáticos; y Ceuta Ciudad Histórica.

Pero necesitaba este tiempo que les estoy pidiendo a ustedes porque algo tengo que hablar del área de medio ambiente; algo tengo que decir al respecto de un asunto tan importante para la calidad de vida de los vecinos. Yo voy a procurar resumir también y hacer un esfuerzo de síntesis, pero en ese esfuerzo de síntesis sí me gustaría que quedaran dos cuestiones claras a priori, dos consideraciones que creo que no admiten discusión: Una, creo que las dificultades para atender de manera satisfactoria los servicios medioambientales que en Ceuta se dan, creo que hay pocos lugares de España, por no decir ninguno, que tenga este mismo grado de dificultad; y lo es por razones de la escasez de recursos naturales si hablamos de recursos hídricos; y lo es por la falta de espacio; y lo es por la orografía; y lo es por el clima; y lo es por la alta densidad de población; y lo es por el impacto fronterizo. Creo que no habrá ningún otro lugar en España en la que se den estos efectos acumulados de manera simultánea en un territorio pequeño como el nuestro.

Pero también quiero decir otra cosa a priori, y de la que también estoy convencido: probablemente, tampoco habrá ningún otro lugar en España, ninguna otra administración, en la que el esfuerzo que se está haciendo para mejorar nuestras condiciones en las áreas de medio ambiente sea igual al que se realiza en Ceuta. Creo que tenemos más dificultades que nadie, pero también creo que tenemos justificado el mayor esfuerzo de toda España en el área de medio ambiente. Y creo también que debe reconocerse que, pese a las dificultades, el cambio operado es de carácter radical y, en ese sentido, me voy a referir a algunas cuestiones:

En materia de abastecimiento de agua –yo sé que esto todo el mundo no lo reconoce, pero es un hecho cierto–, Ceuta tiene hoy 24 horas de agua. En Ceuta había limitaciones, restricciones crónicas en el abastecimiento de agua a nuestros domicilios; pero es que, además, ya no viene el buque aljibe trayendo agua desde la Península; pero es que, además, estamos en una cifra récord en materia de agua embasada. Y eso es medio ambiente. Se podrá decir: “¡Es que ha llovido mucho!”. Ha llovido como ha llovido otros años, pero es verdad que esa pluviometría, que en Ceuta ha sido buena en los últimos doce meses, se ha visto acompañada

de la realización de unas obras en el arroyo de las Bombas por parte de la Ciudad que ha permitido aumentar espectacularmente la captación de agua.

En materia de saneamiento, tres actuaciones nos van a permitir equiparnos a las medias nacionales: la primera de ellas, la construcción y puesta en marcha próximamente de una moderna estación depuradora de aguas residuales; la segunda de ellas, la renovación de los colectores norte-sur; y la tercera, la aprobación para su ejecución del Plan Director en materia de saneamiento. Todo ello con la debida atención que estamos haciendo a aquellas zonas donde las carencias son más sensibles, más notables, más evidentes, como son las barriadas de Benzú y la de Príncipe Alfonso.

En la limpieza viaria se han duplicado los medios. Hoy trabajan en las distintas áreas de Medio Ambiente de la Ciudad cerca de 1.000 personas; y el ratio de operarios de limpieza por habitante ha pasado de 383 a 187, es decir, la mitad. Y creo que ha sido un esfuerzo que ha merecido la pena para la percepción que tienen los ceutíes acerca de la limpieza en la ciudad y para la percepción que tienen los que nos visitan acerca de la limpieza de la ciudad. La limpieza viaria ha dejado de ser un problema en Ceuta para convertirse en uno de los atractivos de la ciudad.

Y en tratamiento y eliminación de residuos, que es donde más se manifiestan, donde más incide esta problemática, estas singularidades físicas, geográficas y estructurales de Ceuta, también el cambio ha sido radical, porque se ha conseguido cerrar el vertedero de Santa Catalina; porque se ha puesto en marcha la planta de transferencia de residuos; porque se han iniciado los trámites para el sellado del citado vertedero de Santa Catalina; porque ha sido autorizada la implantación de una planta para el tratamiento de inertes; porque se ha reducido el número de vertederos incontrolados; porque se ha contratado el servicio de recogida continuada de neumáticos; y porque se han intensificado los esfuerzos para la recogida de los cartones.

En jardines, 5.000 metros cuadrados más de zonas ajardinadas en estos meses; y en playas, más y mejores servicios.

Por lo que hace referencia a los servicios comunitarios, y empezando por la Policía Local, lo mejor que puede decirse de la Policía Local es que hace bien su trabajo; yo creo que lo hace bien. El Gobierno sigue defendiendo en materia de Policía Local una estrecha colaboración con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, un cuidado especial a las competencias que a la Policía Local le atribuye la ley, que les obliga, y también una continua mejora de medios tanto materiales como humanos. En esta vocación por mejorar los medios, yo tengo que referirme a que en estos meses se ha aperturado el Centro de Gestión de Tráfico y también una sala de comunicaciones dotada con una tecnología de última generación.

Los bomberos también han visto incrementado los medios para mejorar su capacidad de respuesta y los servicios de Protección Civil, medios y estructuración; medios y estructuración y nuevas aportaciones, como la que ha realizado el 112 o teléfono de emergencia, que está previsto en los próximos meses pueda ampliar su cobertura a otros servicios, como digo, al objeto de mejorar la respuesta de cara a los ciudadanos.

Queremos una administración ágil, queremos una administración operativa y queremos una administración que responda a las demandas de los ciudadanos. Aquí tengo una lista de

los avances que se han producido dentro de este objetivo. Como vamos escaso tiempo, la voy a eludir y, en todo caso, a lo largo del debate la comentaré.

Y tengo que referirme necesariamente al aspecto económico y de la hacienda, no puedo eludir esta importante cuestión. Y al respecto les quiero decir que Ceuta creció el año pasado, en el 2007, a un ritmo del 3,5% aproximadamente, lo cual significa un crecimiento igual o parecido al que se tuvo en el resto de España. También les quiero decir que el año pasado 2007 mejoraron los índices relativos al comercio al por menor, los índices relativos al tráfico de mercancía (es decir, movimiento portuario), al de matriculación de vehículos y al de ocupación hotelera.

También les quiero decir que en el año 2007 se terminaron más viviendas que las que se terminaron en el año anterior; y también les quiero decir que creció la licitación pública, concretamente un 28%. Y sobre todo, y como dato más satisfactorio, les quiero decir que, por primera vez, se superó la cifra de 20.000 personas en alta laboral.

Un comportamiento, el del año 2007, que no ha sido una excepción en relación con los años anteriores, ha sido una constante; y, gracias a ese comportamiento, también debemos de reconocer que Ceuta converge, que Ceuta se aproxima a las medias nacionales en materia de renta per cápita. Y esto es un hecho evidente porque en el año 2001, cuando llegamos al Gobierno de la Ciudad, la renta per cápita de Ceuta era el 84% de la media nacional, en el año 2007 la renta per cápita de Ceuta es el 94% de la media nacional. Por tanto, creo que un proceso de reducción de las diferencias que nos parece absolutamente digno de ser relevado porque es cierto.

Pero tan cierto como esto es que seguimos teniendo en el paro nuestro principal problema; tan cierto como esto es que seguimos teniendo en el paro el principal problema socioeconómico de Ceuta. Es verdad, las altas en la Seguridad Social crecen: en el periodo 2001 a 2008 hemos pasado de 15.600 a 20.100 personas dadas de alta en la Seguridad Social (es decir, un incremento cercano al 30%).

Pero, sin embargo, también es verdad que tenemos unas de las tasas de paro más alta de España y muy alejada de la media nacional.

Es un problema serio, es un problema estructural, es un problema que se debe de afrontar por parte de todos; y el Gobierno de la Ciudad no quiere rehuir la responsabilidad que le compete en aquellas políticas que pueda acometer para incentivar la actividad económica, para favorecer el desarrollo endógeno y para fomentar el tejido productivo. Yo puedo darles a ustedes relación de las medidas que, al respecto de estos objetivos, asumimos; asumimos ahora y que, entre ellas, les quiero referir por su importancia:

Las ayudas que el Gobierno concede a la inversión empresarial y al empleo: en estos meses, 140 ayudas por un importe global de 3,5 millones de euros; yo me quiero referir al apoyo que recibe, a través de distintos programas, el comercio minorista; yo me quiero referir a la promoción de suelo industrial, a pesar de las dificultades ya se han adjudicado las parcelas del polígono industrial de Loma Larga y estamos estudiando la posibilidad de reservar un espacio en el mismo para proyectos empresariales de interés estratégico; yo me quiero referir al fomento de Ceuta como destino turístico; yo me quiero referir al mantenimiento de la inversión pública y a la orientación de parte de estas inversiones para favorecer la actividad comercial y los

servicios en general; y yo me quiero referir a la elevación de propuestas para mejorar los incentivos económicos y fiscales de Ceuta. Creo que tuvimos una buena experiencia con la bonificación en las cuotas a la Seguridad Social; los datos que acabo de referir respecto a la evolución de actas en esta Seguridad Social, así lo justifican. Y creo que entre todos tendríamos que aprovechar esa buena experiencia para apoyar una propuesta dirigida a mejorar el Régimen Económico Fiscal especial de Ceuta que contemple incentivos fiscales, ayudas al transporte, y que se pronuncie y posicione acerca de la integración de Ceuta en la Unión Aduanera. Creo que lo tenemos que hacer de manera consensuada y, además, creo que tenemos la obligación de hacerlo.

Es cierto, tampoco puedo eludir el comentario de que estamos en una situación de desaceleración económica o de crisis económica... Yo no voy a entrar en una polémica acerca de si es desaceleración o crisis. Lo cierto es que es una situación en la que va a caer la inversión, va a caer el consumo, va a haber dificultades crediticias y va a tener un impacto negativo en el empleo. Eso va a pasar en toda España, de hecho está pasando, y pasará y está pasando en Ceuta. Nuestra estructura económica es peculiar, pero pasará. ¿Qué puede hacer el Gobierno de la Ciudad? Hombre, la verdad es que en ese aspecto de la política económica global y general poco puede hacer, porque no tenemos ni el instrumento del boletín, ni el instrumento del presupuesto, ni tenemos ninguna competencia en materia de política monetaria; pero lo que sí podemos hacer, y vamos a hacer, es procurar –para que sirva de contrapeso–, procurar –como digo– anticipar y agilizar en la medida de lo posible las inversiones públicas que tenemos programadas, que, por lo que he dicho al principio de mi intervención, son muy ambiciosas.

Queremos una administración también ordenada y equilibrada; ordenada en los recursos humanos y equilibrada en la hacienda. Los recursos humanos, pues, lamentablemente vengo aquí y no puedo decir que ya tenemos aprobada la Relación de Puestos de Trabajo. Ustedes me lo van a sacar a colación, y yo me anticipo. Pero también les digo que la situación ha cambiado, la situación ha cambiado porque ahora lo que sí tenemos es una propuesta elaborada, que será sometida en muy breves fechas a información pública, a información de los funcionarios para obtener de los mismos propuestas, sugerencias, recomendaciones que vengan a enriquecer el documento ya elaborado. Y sobre todo también porque, antes de que se apruebe el Presupuesto, la Ciudad va a tener elaborado el organigrama de personal de cada área y servicio; y esto, este organigrama, al margen de la RPT que influye de manera decisiva en la estabilidad y condiciones laborales de los trabajadores, va a permitir conocer en cada área y servicio qué es lo que le cuesta a la Ciudad la citada área o servicio y, al mismo tiempo, conocer también cuál es la situación de los empleados públicos que en cada área o servicio trabajan.

Y la hacienda funciona bien, y la hacienda funciona bien porque aguanta el tipo, que ya es mucho. Hemos sufrido en esta nueva programación presupuestaria una reducción drástica –diría yo– de las aportaciones procedentes de los fondos europeos. Pese a ello, se mantiene el nivel inversor y, pese a ello, no ha aumentado la carga financiera; el gasto social crece por encima de la media; la Ciudad goza de una buena calificación entre las entidades crediticias; la recaudación se corresponde con las previsiones presupuestarias; los presupuestos se liquidan sin déficit; y se han establecido dispositivos para limitar el crecimiento del gasto corriente.

Hemos practicado una revisión fiscal, no lo negamos; una revisión fiscal que más que

aspiraciones recaudatorias tiene mucho de perfeccionamiento en la gestión; una revisión fiscal que consideramos necesaria por razón de los fines, que consideramos moderada en función del impacto en la economía doméstica y que consideramos sobre todo coherente si la comparamos con los principios que en materia de política presupuestaria defiende el Gobierno de la Ciudad.

Estamos en las puertas de plantearnos un nuevo modelo de financiación autonómica. El Gobierno va a defender la suficiencia financiera de nuestra hacienda en este debate nacional y, para ello, ha encargado un trabajo a través del cual pretendemos determinar cuál es el impacto que en el coste de los servicios tiene la extrapeninsularidad y otros condicionamientos estructurales, conocer de qué manera este impacto está atendido a través de las correspondientes transferencias por la Administración General del Estado, y conocer cuál es el esfuerzo adicional que tendríamos que realizar para equiparar nuestros niveles a las medias nacionales. La posición de Ceuta va a estar defendida en base a datos, objetivos, y en base a argumentos fundamentados.

Queremos el consenso, queremos el consenso y el acuerdo en temas fundamentales. Yo no voy a hacer una relación exhaustiva; pero apunto, por si alguien recoge el guante, que la orientación de la política en materia de infraestructura, que la financiación autonómica, que el régimen económico y fiscal especial, y que el seguimiento y elaboración de los planes en materia de servicios sociales, en materia medioambiental y en materia sanitaria, deberían de ser cuestiones objeto del consenso y el acuerdo de todos; éstas y, sobre todo, la necesaria reforma de nuestro Estatuto de Autonomía: una cuestión fundamental que debería quedar resuelta en la presente legislatura.

Creo también que somos un Gobierno leal, leal con el interés público y leal con las otras administraciones, en particular con el Gobierno de la Nación. Pocas críticas me habrán oído ustedes en esta intervención al Gobierno de la Nación; pero sí les puedo afirmar que estamos colaborando de manera activa, sincera y decidida en la realización de las inversiones que la Administración General del Estado tiene proyectadas para Ceuta y, además, lo hacemos porque estamos convencidos de que esa lealtad es servir al interés general, es servir a los intereses de los ciudadanos, que no les importa el color de quien lo haga, sino cómo y cuándo se haga.

En fin, señoras y señores diputados, en primer lugar muchas gracias por haberme permitido, aunque lo he hecho de una manera un poco acelerada al final, explicarme. Muchísimas gracias.

Pero les quiero decir, para finalizar, que probablemente ustedes no estarán de acuerdo con la gestión, pero yo les puedo asegurar a ustedes y a todos los que nos están oyendo que los fundamentos del Gobierno que presido siguen siendo los mismos, siguen siendo los mismos: ganas, ilusión y confianza, confianza en Ceuta y en sus posibilidades; ingredientes que me parecen absolutamente necesarios para seguir trabajando en beneficio de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Ceuta.

Muchas gracias por el tiempo que me han permitido.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Gracias, Sr. Presidente.

Yo quiero comentarles a los señores portavoces que cuando se cumplan los 30 minutos

les avisaré que el tiempo se ha cumplido, aunque les dejaré que terminen su intervención. Pero sí les rogaría que no se excedieran de los 50 minutos que ha empleado el Presidente.

Muchas gracias.

Tiene la palabra la Sra. Ramírez, portavoz del Grupo Socialista.”

Sr. Presidente: *“Que tengan el mismo tiempo que yo, ¿no?...”*

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sí, sí, el mismo tiempo.”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Buenos días, Sra. Vicepresidenta. Buenos días, Sr. Presidente, Sras. y Sres. diputados, Sras. y Sres. todos. Muchas gracias. Buenos días.*

Quería comenzar comentándoles, que es cierto, Sr. Vivas, que la visión que usted tiene de Ceuta y la que tenemos desde el Partido Socialista pues no coincide, parece que estamos hablando de dos Ceuta completamente diferentes: una Ceuta imaginaria que creemos que poco tiene que ver con la realidad. Ustedes viven en una fantasía en la que todo vale.

Voy a intentar en mi intervención explicarle el porqué a lo largo de ella. Y espero, pues eso, convencerles.

Sr. Vivas, lamento decirle que usted ha convertido el gobierno de la Ciudad en un auténtico régimen para colocar a sus allegados y a sus fieles, y a todo aquel que ha hecho algún trabajo por los intereses partidistas de su Partido. El número de asesores, nombrados a dedo, se ha disparado otra vez más en este nuevo mandato, a pesar de todas las recomendaciones que, sobre el gasto que había en el Capítulo I, se le había hecho desde el Consejo Económico y Social, se le había hecho desde esta misma Casa, desde el informe del Interventor... Mientras mantiene a muchos trabajadores de la Ciudad en la interinidad.

Nunca, hasta ahora, se ha podido comprobar con tantísima claridad la diferencia que existe entre el modelo de ciudad que defiende el Partido Popular y el que defendemos los socialistas.

Ustedes están haciendo de Ceuta, cada vez más, una ciudad adormecida en lo social, nula en la autofinanciación económica e incapaz de llevar a cabo políticas de regeneración empresarial y comercial; y, lo que es peor aún, están autocomplacidos en su errático rumbo.

Cuando les digo lo de una Ceuta adormecida, es porque ustedes tratan de dirigir y someter la voluntad de los ciudadanos a través de subvenciones y de falsas creaciones de empleo. Y para muestra un botón: les podía hablar, por ejemplo, de la puesta en marcha de las famosas ‘brigadas verdes’, en las que creemos intentan confundir a nuestros vecinos para conseguir sus propósitos, utilizando como herramienta el clientelismo político y, desde luego, lo que entendemos como un malgasto de fondos públicos.

Cuando les digo que buscan una Ceuta adormecida, es porque en ella no se puede articular una visión alternativa donde la crítica tenga cabida. El que piensa diferente en Ceuta se tiene que atener a las consecuencias y, si sigue en su empeño, es linchado por su aparato de propaganda y de sometimiento social. Eso sí, no dejará de otorgarles distinciones y

prebendas a todos aquellos que le sean útiles o le digan 'sí wuana' sin rechistar.

Una Ceuta nula en la autofinanciación, porque cada día que pasa Ceuta es más dependiente en los presupuestos económicos que facilitan el Gobierno de la Nación y la Unión Europea.

Ustedes buscan una Ceuta subvencionada. Una Ceuta que no sea independiente del poder de la Administración que usted preside.

Su fórmula básica consiste exclusivamente en subvencionarlo todo, pero especialmente a los que menos lo necesitan.

Están generando una sociedad mantenida, en la que el esfuerzo personal, la atracción del inversor y el trabajo no tienen valor reconocido. Han hecho que sea más rentable en Ceuta una subvención o esperar un 'enchufe' para trabajar en el Ayuntamiento, que labrarse un futuro a pulso, como muchos ciudadanos tienen que hacer día a día.

Un futuro que le ha sido vedado a todos aquellos que tienen que abandonar nuestra tierra y de los que ustedes no se acuerdan.

Por ello, los socialista siempre hemos considerado que los poderes públicos tienen un papel clave en el desarrollo económico, a través de la creación de un ambiente favorable, mediante inversiones en infraestructuras y en servicios esenciales tanto para la economía como para la sociedad en su conjunto. Todo lo contrario a la línea de actuación que ustedes llevan, convirtiendo a Ceuta en una sociedad cada vez más dependiente en lo económico.

Han hecho que Ceuta sea dudosa en lo político por la práctica continua del rodillo, por su negativa a valorar cualquier propuesta de la oposición, por su victimismo desmesurado y por su profunda deslealtad institucional, que no es sólo irresponsable, sino que además es temeraria. Se han buscado muchos momentos de confrontación, se han pedido después muchas ayudas, y la verdad es que eso nos parece una contradicción. Ustedes consideran que negociar y llegar a un acuerdo tiene que consistir inexorablemente en que la oposición se someta 'a pies juntillas' a lo dicte el Gobierno.

Durante dos plenos seguidos hemos asistido al lamentable espectáculo de un gobierno que, o bien no ha llevado ninguna iniciativa a este Pleno, o bien han traído asuntos ya debatidos en otros anteriores, y todo porque no han querido escuchar a la oposición; porque se lo hemos dicho, le recuerdo: el primer Pleno y el segundo con la ordenanza del Biutz; se lo advertimos, pero no han querido escuchar a esta oposición. Perdón, me refería a la ordenanza del Tarajal, a la ordenanza del Tarajal.

Su gobierno ha llegado a la paradoja de tener convocado un Pleno esperando que fuera la oposición la que lo llenase de contenido y propuestas, a pesar de que el Grupo Popular tiene diecinueve diputados liberados para dedicarse exclusivamente a la política. Y nos gustaría saber: ¿a qué se dedicaron desde las Navidades hasta las elecciones de marzo? Nosotros lo intuimos, lo intuimos: sería tal vez a cuidar los intereses de los propietarios de la Manzana del Revellín.

Ni una sola comisión de esta Asamblea está presidida por un diputado de la oposición,

y se da la circunstancia de que esta Cámara es el único Parlamento de España que no tiene ni un solo miembro de la oposición en su Mesa Rectora. Evidentemente, la calidad democrática es inexistente. Después usted se queja de no llegar a acuerdos cuando ejerce de enlace sindical de cierto colectivo.

Conseguir la indispensable documentación para el desarrollo de la labor de la oposición –hasta hoy, hasta hoy, y voy a matizar el porqué de ‘hoy’–, se ha convertido en un enorme gasto de esfuerzos y de tiempos; y digo ‘hoy’ porque ayer... –bueno, hoy o ayer– fue cuando empapelaron a nuestro Grupo Parlamentario, mandándonos toda la información que habíamos solicitado, alguna de ella desde el mes de septiembre u octubre. Esto hace que se dificulte nuestra labor de oposición y que se salten los plazos que están establecidos continuamente. Me gustaría, si esto va a ser así, pues que se celebraran los debates del Estado de la Ciudad más a menudo para que tengamos la información con más facilidad. Información que hemos recibido recientemente sobre los planes de barriadas.

Asiduamente se le llena la boca hablando de planes de barriadas, atribuyéndose unas inversiones en barriadas que no llegan ni a la cuantía de los gastos normales que en mantenimiento debería gastar la Ciudad Autónoma en las barriadas de Ceuta. Tenemos la sensación –se lo digo sinceramente– de que lo que ustedes llaman inversión, no es ni más ni menos que un simple mantenimiento. Mantenimiento, además, de recursos básicos; pero además, incluso en ese mantenimiento, la cifra es ridícula, porque no llega ni al mínimo exigible para el mantenimiento. Y le voy a poner un ejemplo: la cuarta parte de la población de Ceuta que habita en nuestras barriadas recibe este año la misma cantidad que la Escuela Hípica, un deporte que es muy popular entre los ceutíes. Evidentemente, esto demuestra que sus prioridades no son las nuestras.

Por otra parte, desconocemos también los criterios que se han seguido para decidir cómo, dónde y cuándo se va a intervenir, en qué barriada se va a intervenir... Lo imaginamos también. No entendemos, francamente no entendemos por qué, después de dos planes de barriadas, todavía existen muchas de ellas que no tienen parques con juegos infantiles, o no tienen un local social adecuado, o no tienen local social...

Y también nos preguntamos cómo es posible que en una ciudad, con un presupuesto cercano a los 250 millones de euros (248 concretamente), pueden seguir existiendo chabolas... La verdad es que nos parece incomprensible. En este sentido, no debería extrañarle al Sr. Gordillo, que es especialista en mapas electorales, que las barriadas más deprimidas de esta ciudad desconfiaran del Partido Popular el 9 de marzo pasado; habiendo chabolas, difícilmente se puede confiar.

La única inversión real prevista, en un sentido no exclusivamente contable, es la del Plan de Urbanización del Príncipe, donde, de los 8 millones y medio previstos para 2008, la Ciudad aporta, según su propio Presupuesto, medio millón; es decir, el resto, los 8 millones, los aporta el Gobierno socialista, el Gobierno de España: 8 millones este año, 8 millones el año que viene y otros 8 millones el siguiente; de aquí a 2010, se habrán invertido, desde el Gobierno de España, 24 millones. Creo que queda claro quién está urbanizando la barriada del Príncipe.

Por mucho que ustedes lo anuncien y lo publiciten, cada Plan de Barriadas pasa por los barrios de Ceuta anónimamente, sin cambiar nada y, en el mejor de los casos, dando una manita de pintura a una realidad que debía haberse transformado desde hace mucho tiempo,

lo que todo el mundo entiende en esta tierra por hacer un ‘apañito’.

Y no será por falta de fondos y por falta de recaudación. Y por mucho que usted diga que ha delimitado el gasto fiscal, nosotros creemos que ha subido la carga fiscal. Y se lo voy a demostrar con datos concretos. Y todo ello, creemos desde nuestro Grupo que lo ha hecho sobre todo por –le llamaría– narcisismo, incluso un desvarío un poco faraónico, en el que usted y su gobierno están haciendo que el peso fiscal estrangule a la economía, a la iniciativa privada y cualquier atisbo de que la Ciudad Autónoma promocióne la creación de empresas y de un sector privado consistente en Ceuta.

La carga fiscal que su gobierno impone a los ciudadanos se está convirtiendo en un yugo, cuya única utilidad es tener más y más recursos para sostener las clarísimas redes clientelares del Partido Popular.

Y les voy a relatar ahora los datos que les comentaba:

- El Impuesto sobre Bienes Inmuebles ha subido un 17% en el último año y un 90% desde que usted es Presidente.

- El Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana ha subido este año un 20% y un 175% desde que usted es Presidente.

- La tasa por recogida de residuos sólidos ha subido un 44% en el último año y un 112% desde que usted es Presidente.

- La tasa del alcantarillado se está gestionando de una forma distinta, además de gestionarse de una forma distinta, ha subido un 151%... Se lo dijimos en el Pleno y usted no lo ha querido creer. Vaya cuando usted quiera, tenemos un vis a vis y se lo explico. Ha subido un 151% este año y un 330% desde que usted es Presidente.

- La tasa por utilización privativa del suelo, vuelo y subsuelo ha subido un 70%.

- Desde que usted es Presidente, la tasa de ocupación de terrenos ha subido un 188%.

- Y hasta la tasa de cementerio ha subido un 50%. Gracias a ustedes, hasta morirse es caro en Ceuta.

Con estos datos objetivos, le resultará muy difícil mantener que su gobierno no ha subido los impuestos en esta ciudad. Creemos que está castigando a los ciudadanos ceutíes con una presión fiscal cada día más acusada y que, vistos sus años de gobierno, no podemos tener duda de que les encanta atribular a los ceutíes con impuestos para, por el contrario, hacer innecesarios viajes en nombre y a cargo de los ceutíes, o poner estatuas de escaso significado –con el patrimonio tan rico que tenemos es incomprensible– y profusión de flores de temporada en las rotondas. Y a nosotros nos gustan las flores, pero tenemos otras líneas de prioridades y nos gusta solucionar y atender primero otros problemas. La verdad es que muchas veces su actuación nos recuerda a ‘Bienvenido Mr. Marshall’.

Con respecto a lo de la inclusión del alcantarillado en el ‘recibo único’, ya se lo dijimos en el Pleno que lo aprobó y también se lo dijimos en el último Pleno, y hoy no podemos dejar

de pasar también el decirle que la factura única es un despropósito más de su gobierno. En primer lugar, porque le encomiendan a una empresa la realización de una recaudación tributaria sin tener cobertura legal; y, en segundo lugar, porque hay numerosos ciudadanos a los que se les cobra un servicio, el del alcantarillado, que no reciben.

Esto último me parece doblemente escandaloso. Sí es cierto que pueden reclamar los que no lo reciban, efectivamente, pero no todo el mundo está al tanto ni todo el mundo sabe esto. ¿Sabe usted el índice de analfabetos funcionales que tenemos en nuestra ciudad? No me estoy refiriendo solamente a los analfabetos que no saben leer ni escribir, sino que ni siquiera saben dirigirse a las instituciones.

Pero, bueno, independientemente de esto que le estoy diciendo, nos parece escandaloso –y lo tienen que reconocer– que en el siglo XXI hay parte de Ceuta que no tiene alcantarillado. ¿Creen ustedes que esto es presentable? ¿Creen ustedes que se puede acudir a este debate con la conciencia tranquila sabiendo que hay ciudadanos que no disfrutan de un servicio tan básico y tan fundamental como es el saneamiento? Nuestro Grupo y muchos ciudadanos sentimos vergüenza ajena cuando no sólo vemos imágenes en televisión, sino cuando vemos calles por las que aún corren aguas fecales.

Claro que todo esto queda aquí diluido gracias a su propaganda. Parece ser evidente que de las pocas cosas que funcionan ágilmente en su gobierno y, por supuesto, a su gusto, es su aparato de propaganda –y yo lo calificaría de desinformación–, para decir que lo que está mal hecho no existe o es una invención para maximizar sus aciertos y maquillar sus errores; claro que este mismo trato no es el que se le da a la oposición.

Y esto tengo que decirlo hoy porque nos parece que supone un gasto excesivo para la hacienda de la Ciudad, un gasto para los fondos públicos. Más de 5 millones de euros gasta la Ciudad, sus organismos y sus empresas, en propaganda y en autobombo, y en tratar de convencer a los ceutíes de que viven en el mejor de los mundos posibles. Evidentemente, el dinero que se emplea en propaganda se detrae de políticas más necesarias e importantes. Curiosamente, este año su gobierno tiene previsto gastar más en propaganda que en las barriadas. ¡Gastar más en propaganda que en las barriadas! Eso nos parece lamentable.

Y, hablando de propaganda y de desinformación, han querido crear un problema donde no lo hay. La ridícula, artificiosa y falsa polémica que su gobierno ha creado sobre la reorganización de las Fuerzas Armadas en Ceuta, nos ha permitido ver claramente cuáles son los verdaderos intereses del Partido Popular. Han mentido y lo han hecho mal. Y, en medio de sus mentiras, vamos a reiterar algunas aclaraciones:

La necesidad de adecuar la estructura de las Fuerzas Armadas se hace siguiendo criterios técnicos militares –repito: ‘criterios técnicos militares’– en el marco de interacción necesaria de nuestras Fuerzas Armadas. Las plantillas y las unidades son establecidas no por un órgano político, no son establecidas por un órgano político, sino por órganos técnicos del Estado Mayor de la Defensa.

El Gobierno de la Ciudad, que tanto se ufana de seguir los criterios técnicos, ahora ataca a los especialistas y técnicos de las Fuerzas Armadas; y, que sepamos, entre la corte de asesores que ustedes tienen en la Ciudad y en la Asamblea, no existe ningún especialista en defensa nacional y en organización de las Fuerzas Armadas, o al menos no sabemos que

hayan contratado a ningún especialista en defensa nacional y en organización de las Fuerzas Armadas...

Creemos que deliberadamente han querido convertir en una opción política lo que no es más que una decisión técnica del Estado Mayor de la Defensa. Además, esa opción lo único que persigue es una redistribución de la plantilla militar, nunca una reducción de la capacidad operativa de la guarnición de Ceuta.

¿Cómo es posible que el Vicepresidente Gordillo, que ha sido senador durante la pasada legislatura y ha desempeñado durante casi cuatro años el cargo de Secretario segundo de la Comisión de Defensa del Senado, no haya preguntado jamás por las posibles repercusiones que podría tener en Ceuta ese plan de transición, aprobado por Ley Orgánica, con su apoyo, con su voto –a no ser que ese día no estuviera usted en el Senado–, previsto en el Real Decreto 416/2006, de 11 de abril?

¿Es que los parlamentarios por Ceuta del Partido Popular siempre se enteran tarde y mal de los asuntos y de las disposiciones que pueden tener alguna repercusión en nuestra ciudad? Entonces nos tenemos que preguntar ¿para qué sirven nuestros parlamentarios?

Los socialistas defendemos un gobierno que quiera que nuestras esencias sean la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo. Los socialistas queremos un ejército disciplinado y eficaz, sin interferencias de políticos locales.

Un año más –tiene usted razón, Sr. Vivas–, tenemos que hablar de la Manzana del Revellín. Tenemos que abordar el tema de la Manzana del Revellín porque este Gobierno sigue empeñado en beneficiar a una empresa en perjuicio de todos los ceutíes. Un año más, no sabemos qué dinero lleva gastado la Ciudad en esta obra emblemática. Usted dice unas cifras cuando aparece en televisión; después, oficialmente, nos dan algún documento en el que viene una cantidad... ¿Oficialmente?... Bueno, sin sellos, sin membretes, sin firmas... Pero creemos que en esta obra emblemática se ha gastado demasiado y no sabemos cuánto ha gastado la empresa en la parte que le corresponde.

Un año más, pero no un año cualquiera, porque hace sólo unos meses querían vendernos la necesidad e inminencia del traslado del Mercado Central a la Manzana con un expediente por encargo, hecho a medida, ¡claro!, y un poquito chapucero, puesto que no se había comprobado siquiera la titularidad del solar el que se asienta el actual mercado.

Hace poco, el mercado estaba en un estado lamentable que aconsejaba, según decían ustedes, un rápido traslado a la Manzana del Revellín. Pero, como ese traslado no se ha producido aún, pues para poder estar tranquilos y comprar tranquilamente, nos gustaría plantearle las siguientes cuestiones:

¿En qué estado se encuentra el actual mercado, siguen por allí paseando y campando a sus anchas aquellos roedores, aquella cantidad de todo tipo de insectos que venían reflejados en el informe? ¿Se han terminado ya los problemas de humos de los que se hablaban en aquel informe? ¿Se ha elaborado ya el Plan General de Higiene? ¿Funcionan ahora todos los frigoríficos correctamente?

Este conjunto de elementos, y algunos más de los que estamos hablando, justificaban el traslado del mercado; pero esto que estamos hablando no depende de la estructura del

edificio, sino de la dejadez de su gobierno. Entonces, como el traslado aún no se ha producido, me gustaría saber si se ha hecho algo, si se ha arreglado algo, tal y como acordamos en esta Asamblea con una moción que presentamos.

Han utilizado todos los instrumentos a su alcance para hacer encajar algo que está fuera de las normas, con el objetivo final de darle utilidad comercial a lo que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que fue después refrendado por el Tribunal Supremo, sentenciaron que su uso debía ser cultural. Se empeñaron en un pleito, perdido de antemano, que ha reportado mucho dinero a los mismos asesores jurídicos que han respaldado ahora el traslado del mercado a la Manzana.

Creemos que está aún a tiempo de reflexionar, que escuche a esta oposición. Si culmina esta actuación, además del evidente perjuicio que habrá cometido para la hacienda pública y, sobre todo, para las necesidades culturales de los ceutíes, creemos que también va a perjudicar a los concesionarios y a los arrendatarios del exterior del mercado, a los que usted sabe perfectamente, aunque lo niegue, que no puede garantizarles la continuidad.

En este conjunto de damnificados, hemos de incluir a los que realizan una actividad que no es estrictamente de abastos, pues la restricción del 10% de los usos comerciales complementarios, que se aprobó en el Pleno del 17 de diciembre, supone que en el mercado no se pueda ejercer ninguna actividad que no sea estrictamente la de abastos. Por tanto, ya no caben en su nuevo mercado ni bares, ni tiendas de ropa, ni de flores, ni de venta de lotería o estancos, por poner algunos ejemplos.

Otro perjuicio lo recibirá la Ciudad, al estar manifiesta y claramente la intención que usted tiene de privatizar la gestión del mercado. Además de enmarañar aún más la situación jurídica de los concesionarios, pues va a duplicar el gasto, ya que vamos a seguir pagando todos los gastos del actual personal junto a un nuevo contrato con la empresa adjudicataria.

Nosotros, desde el Grupo Socialista, mantenemos que la mejor opción es la de construir un nuevo mercado en la plaza Rafael Gisbert, en el patio Hachuel, por la zona; pero construir un nuevo mercado.

Además, nos ratificamos hoy de nuevo en que la Manzana del Revellín debe dedicarse únicamente a usos dotacionales culturales y aquellos que sean compatibles con los culturales. Y la compatibilidad, Sr. Vivas, la marca el uso, no un muro, ya que estamos hablando de un complejo unitario.

Y hoy, ya que tengo tiempo, le agradecería que no utilizara ese pintoresco 'argumentario' que suele emplear, referido a que la cultura ceutí y la esencia del alma de Ceuta se refleja en la forma en la que compramos pescado, carne, etc., porque ir diciendo, a la vez, que la compra de alimentos y el ejército son nuestras esencias, verdaderamente nos resulta penoso.

Como penoso también nos resulta esa obra que, como usted dice que no tiene todos los cabos atados, no sabe cuándo la va a llevar a cabo, la del soterramiento; que por cierto nos hemos tenido que enterar los diputados de esta Asamblea por la prensa. ¡Así es como nos enteramos de muchas cosas!

Cuando usted ha dicho que va a dejar ahí paralizado de momento lo del soterramiento,

esperemos que sea 'sine día', puesto que si se lleva a cabo esta obra va a dejar a la Ciudad con una deuda espectacular que tendrán que afrontar corporaciones y generaciones venideras.

Y tenemos que tocar otro tema, que es el de URBASER –ya sabía usted que hablaríamos de URBASER–, porque de este tema se ha hablado mucho en la Asamblea. El contrato de la limpieza nos parece que es algo importante, sobre todo por los inmensos costes que representa para cada ceutí: casi doscientos euros por persona al año. Y mucho hemos denunciado los incumplimientos por parte de URBASER de sus obligaciones contractuales.

Hemos visto como empresas municipales, además de las brigadas verdes de las barriadas, han tenido y tienen que encargarse de lo que a URBASER le correspondía y le corresponde. Hemos denunciado sin descanso la discriminación entre los diferentes barrios de Ceuta en materia de limpieza viaria.

No deja de ser sorprendente que, a pesar de que URBASER tiene un amplio historial de incumplimientos, premien ustedes a la empresa con pagarle la subida salarial de sus empleados para que la misma no se vea perjudicada en su margen de beneficios. Lo hicieron en 2005 y lo han vuelto a hacer en 2008.

Nosotros no vemos mal que los trabajadores de URBASER tengan mejores condiciones salariales, siempre que sea URBASER la que afronte sus obligaciones con sus trabajadores. No sabemos qué le deben ustedes a URBASER para darle ese trato de privilegio, porque desde luego los ceutíes no le debemos nada.

Seguramente, usted hará igual que hizo hace unos años: contratará un informe por encargo para que le diga que eso es posible, porque la empresa no supera el margen legal de beneficios.

De otro tema del que no podemos dejar de hablar aquí hoy es el de medio ambiente. Hablar de mala gestión en materia de medio ambiente sería tanto como admitir que su gobierno ha tenido la intención de trabajar en este campo y que las medidas no han sido las más acertadas.

Cuando se trata de la política medioambiental en esta ciudad, sólo podemos destacar falta de voluntad por trabajar en ese asunto.

Cuando Europa y el Gobierno de España convierten la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente en un objetivo primordial, el Gobierno de Ceuta continúa sin darle ninguna importancia a este área.

Su gobierno está fallando en todo los temas medioambientales. En el sellado del vertedero de Santa Catalina, estamos esperando que tome la iniciativa –aunque usted dice que están en ello– para recibir la ayuda que el Gobierno de España se ha comprometido a prestarle. No sabemos en qué cajón estará guardado ese Plan Especial de Santa Catalina; no sólo el sellado, sino el Plan Especial...

El Gobierno de España está comprometido con la construcción de la EDAR, pero ustedes no han hecho en ese campo absolutamente nada, y eso que tenía que estar

obligatoriamente funcionando desde 2005.

No sabemos tampoco en qué cajón ha quedado la idea de elaborar el Plan de Residuos, pero llevamos siete años desde que debíamos tenerlo obligatoriamente y todavía no se nos ha informado del mínimo avance, a pesar de que ya se anunció en 2006 –con la alharaca habitual, claro– que estaba en proceso de elaboración.

Las faltas de preocupación y de voluntad son evidentes, incluso cuando las medidas han sido solicitadas y aprobadas en este Pleno de la Asamblea. No sabemos cuántas veces tendrá que aprobar el Pleno la necesidad de elaborar un ‘mapa de ruido’, que tenía que haber estado aprobado antes del 30 de junio de 2007... No sabemos tampoco cuándo los vecinos podrán disponer de contenedores suficientes para el reciclado de vidrio y cartón, más aún cuando la ley exige tener uno por cada quinientos habitantes... No sabemos cuántas veces más la oposición tendrá que traer mociones, para aprobar en este Pleno, que acabe de una vez por todas con los vertederos incontrolados...

Y es que, aunque desde la Consejería de Medio Ambiente algunas veces recibimos señales de vida y alumbramos la esperanza de que por fin se va a hacer algo, todo el esfuerzo termina con la publicación de la noticia en la prensa.

Ya deberían haber aprendido que las declaraciones de intenciones no nos sirven para nada si no se materializan en actuaciones concretas. Y para hablar de falta de concreciones, pues, por ejemplo, le podemos hablar de la Agenda Local 21.

Ya es hora que la Ciudad se ponga a trabajar por conservar uno de los valores más importantes de Ceuta: su medio ambiente. El entorno natural de esta ciudad es un privilegio para todos los que aquí vivimos y para todos los que nos visitan. Y, verdaderamente, es una pena que su gobierno continúe relegándolo entre sus prioridades.

Cabría decir más aún, cabría decir que el medio ambiente es un elemento fundamental para la salud y para la vida saludable de los ciudadanos; y, quien falla en medio ambiente, también lo hace en su obligación por preservar la salud pública y el futuro de nuestros hijos.

Esperamos y deseamos que la Consejería de Medio Ambiente haya aprovechado estos últimos días para aprender, entre otras cosas, a dónde van las aguas desde la Red de Saneamiento. Es fácil querer matar al mensajero cuando la mala imagen que se da se corresponde...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sra. Ramírez, le informo que su tiempo se ha cumplido y, en aras a ese trato igualitario, tiene usted veinte minutos, el mismo tiempo que el empleado por el Presidente, para terminar su intervención.*

Gracias.”

Sra. Ramírez Salguero: *“Muchas gracias.*

Les decía que es fácil querer matar al mensajero cuando la mala imagen que se da se corresponde con una mala realidad de la que se es responsable.

A nuestro Grupo Parlamentario nos preocupa muchísimo la política social; no estamos de acuerdo en darle una buena calificación, como usted antes ha indicado. Pensamos que son necesarios muchos más esfuerzos en esta área.

La parte del Presupuesto que destina la Ciudad Autónoma de Ceuta, incluyendo los gastos de menores y menores extranjeros no acompañados, que viene directamente del Ministerio de Trabajo, a nosotros nos sale que es un 6% del total del Presupuesto. Es decir, estamos en el furgón de cola con respecto al resto del país en inversión social, cuando aquí se invierte un 6% y a nivel nacional se invierte un 48% del Presupuesto para partidas sociales. Que en Ceuta, con un tercio de su población por debajo del umbral de la pobreza, se dediquen sólo 6 de cada 100 euros a servicios sociales es sencillamente inadmisibile. Nosotros aspiramos a mucho más.

Y, hablando de escuelas infantiles, podemos decirle, porque creemos que está dentro de la política social, que desde que se traspasaron las competencias del IMSERSO en 1999, no se han creado nuevas guarderías infantiles, o escuelas infantiles, pese a que la tasa bruta de natalidad, como la población infantil entre 0 y 14 años, se sitúa entre las más elevadas de toda España. Como todos conocemos, desde 1999 sólo existen dos guarderías públicas.

No es suficiente el que hayan aumentado los conciertos de plazas con guarderías privadas. Creemos necesario que la Ciudad cree nuevos recursos que den respuesta a uno de los principales problemas de las familias ceutíes con niños. Y para esto, además, cuentan con la ayuda del MEC, ya que existe un convenio entre Ministerio y Ciudad Autónoma de colaboración para la creación de esas plazas públicas en la etapa de educación infantil en la que el MEC aporta 396.000 euros.

La Unión Europea recomienda un mínimo de una plaza pública en una escuela infantil por cada tres niños de entre 0 y 3 años. Su gobierno, Sr. Vivas, lleva 8 años sin crear una sola guardería nueva y debería, por lo menos, sonrojarse cuando oye que hay sólo 282 plazas públicas y 105 concertadas en Ceuta; es decir, una plaza por cada once niños. Unión Europea: una por cada tres niños; en Ceuta: una por cada once niños. En Ceuta, con sólo esas dos guarderías públicas, la cifra nos parece sencilla de calcular: nos coloca en la vergonzosa realidad de una guardería por cada 37.000 ciudadanos.

Para los que ya están más crecidos, para los jóvenes, nos gustaría conocer la verdadera política de juventud con respecto a las condiciones para acceder al alquiler destinado a vivienda para ellos.

Sólo dos inmuebles han salido destinados al alquiler joven y las condiciones de renta mínima y máxima tienen unas diferencias que consideramos injustificables, y que obedecen no a criterios de acceso de los jóvenes a la vivienda, sino a criterios de distribución de los jóvenes en diferentes zonas de la sociedad en función de su renta; es decir, son criterios verdaderamente clasistas. Se lo demuestro:

Para la promoción de Serrano Orive, para una sola persona, se pide unos ingresos mínimos de 23.476€ líquidos y unos máximos de 51.647€ líquidos, ¿de acuerdo? ¿Cree usted que una persona con unos ingresos líquidos de 51.647€ al año debería tener acceso a una vivienda de promoción pública para el alquiler? En cambio, en las mismas circunstancias, se

pone un límite máximo de 23.476 € para las viviendas en Calderón de la Barca. A todo ello, hay que decir que la promoción de Serrano Orive consta de 45 viviendas, mientras que la de Calderón de la Barca de 19 viviendas. Es decir, la pirámide invertida.

Este Grupo Parlamentario Socialista no logra entender, ni cómo, ni por qué, la mayor promoción de viviendas se destina a los jóvenes con mayores ingresos y la menor a los que tienen menos ingresos y, por tanto, con más dificultades para acceder a una vivienda en el mercado libre de compra o alquiler.

Que una persona, con unos ingresos mensuales de 3.689 € líquidos, ¡3.689 € líquidos al mes!, pueda conseguir una vivienda de alquiler joven, es sencillamente vergonzoso. A esto, probablemente, sólo podrán acceder sus asesores, nombrados por su gobierno, porque serán casi exclusivamente los únicos que puedan afrontar el gasto. Lo cual, desde su óptica, podría parecer congruente: primero les dan un trabajo y ahora les dan una vivienda.

Financiación estatal de los servicios sociales. Vamos a hablar cómo es esa financiación de los servicios sociales:

Creemos que el Gobierno de España ha hecho un mayor esfuerzo en materia de asistencia social aportando 3 millones de euros adicionales del Estado a la Ciudad Autónoma; y, como consecuencia del acuerdo para la mejora del autogobierno, aportó el año pasado una financiación adicional para proyectos de asistencia social. Estas nuevas partidas tienen una cuantía de 3 millones de euros. Me voy a detener en ellas porque me parece importante resaltar que 2 millones ya estaban y el otro millón de euros es adicional, destinado a la atención de menores, con una subvención directa que se va a consolidar también en este año.

El año pasado, esos dos millones de euros, la Ciudad los repartió para programas sociales a entidades y asociaciones que trabajan con colectivos desfavorecidos. Sin embargo, esas subvenciones ya venían contempladas en los presupuestos de la Ciudad Autónoma en la partida de gastos sociales para el 2007. Por lo cual, se puede deducir y llegar a la conclusión de que la Ciudad Autónoma se ha ahorrado esos dos millones que venían directamente desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista esperamos que este año no se haga como el año anterior: dejar de gastar en servicios sociales la misma cuantía de las aportaciones del Estado en esta materia y que se aproveche el incremento para crear nuevos programas e infraestructuras sociales en beneficio de todos.

También vamos a hablar del Plan de Inclusión Social. Durante el mes de diciembre, en esta Asamblea, tuvimos la ocasión de hablar en dos ocasiones de su publicadísimo Plan de Inclusión Social. Un Plan que, para inflar su Presupuesto, recogía hasta los gastos en personal, cosa que no sucede en el presupuesto por programas y que es obligatorio.

Más de la mitad de los gastos del Plan de Inclusión correspondían a gastos de personal, unos gastos que la Ciudad hubiera tenido que asumir independientemente de la aprobación o no de ese Plan.

No deja de ser curioso que la empresa consultora que realizó el Plan de Inclusión –muy

bien pagada por cierto— haya manejado datos de 2005 y no datos actuales.

No obstante, tengan ustedes la seguridad que desde este Grupo Parlamentario apoyaremos al Gobierno de la Ciudad para poder llevar a cabo algunos de los objetivos que contempla el Plan de Inclusión y que, a nuestro parecer, son fundamentales, como son: el Reglamento de Ingreso Mínimo de Inserción, el desarrollo y la mejora del 'punto de encuentro familiar', y la lucha 'contra la desigualdad' y el 'fomento a la accesibilidad'.

Sobre educación no me gustaría dejar de decir también unas palabras, sobre todo referido a la política de ayudas. Como ya le indiqué en su momento, y hoy le reitero, la convocatoria de la política de ayudas, en estos últimos años, desgraciadamente, en los términos en los que viene redactada, desde el Ministerio de Educación y Ciencia se ha tenido que devolver mucho dinero por aquella famosa palabra de la 'incompatibilidad'. Ustedes hacían mención a la dificultad de acceder a estas ayudas puesto que se era incompatible. Decían que era el Ministerio el que lo hacía, que existía una ley.

Usted nos leyó, Sra. Consejera, el artículo 10, pero sólo nos leyó el apartado 1. Yo le voy a leer el artículo 10 entero; dice el apartado 1: "Con carácter general, las ayudas convocadas por esta orden son incompatibles con cualesquiera otras de la misma finalidad que pudieran recibirse de otras entidades o personas públicas o privadas". Hasta aquí se quedó.

El punto 2, del mismo artículo 10, dice: "No obstante lo anterior, en los supuestos de ayudas concedidas por las ciudades de Ceuta y Melilla con cargo a sus propios presupuestos, el régimen de compatibilidad será el que establezcan sus respectivas convocatorias". Creo que ya ha quedado claro cómo se ha hurtado a muchos ciudadanos la posibilidad de disponer de ambas ayudas. Creemos, sobre todo, que por falta de voluntad política.

No es comprensible cómo una ciudad, con más de un tercio de su población bajo el umbral de la pobreza, tiene una política social tan tibia, con un Gobierno pensando más en la construcción de campos de golf y en asesores, que en propiciar un tejido económico y productivo de verdad.

Ni un campo de golf, ni dos, ni tres hoteles, van a hacer que ese tercio de la población salga de la pobreza y, ni siquiera, que venga más turismo: cuestión que ustedes saben perfectamente; pero, al parecer, les da igual. Su política es una continua ignorancia a los más desfavorecidos.

Cuando su aparato propagandístico ya no exista, se preguntarán por qué no se hizo nada por mejorar la igualdad de oportunidades y la cohesión social o, peor aún, por qué se potenció la fractura social.

Creemos que todo esto son datos suficientes para meditar, reflexionar... ¡Por favor, escuchen a la oposición! Lo estamos haciendo gratuitamente, porque a todos, a todos, nos duele y nos interesa el futuro..., no sólo el futuro, también nos interesa el presente.

Muchas gracias."

Sra. Vicepresidenta 1ª: "Gracias, Sra. Ramírez.

Tiene la palabra el Sr. Mohamed, portavoz del Grupo UDCE-Izquierda Unida.”

Sr. Mohamed Alí: *“Gracias, Sra. Vicepresidenta. Señoras y señores diputados, buenos días a todos.*

Bueno, una vez más toca debatir el Estado de la Ciudad, toca analizar la realidad de lo que viven nuestros ciudadanos y toca ser coherentes y ser rigurosos a la hora de hacer un análisis, una reflexión, y buscar una solución por parte de todos.

Antes de comenzar mi intervención analizando lo que nuestro Grupo Parlamentario considera de interés para la ciudadanía en este debate sobre el Estado de la Ciudad, quisiera enlazar un poco con lo esgrimido por la portavoz del Partido Socialista en lo referente a la calidad democrática de esta Institución.

El Gobierno del Partido Popular, y el Sr. Vivas a su cabeza, conoce la posición y la opinión de nuestro Grupo Parlamentario en relación a la participación en la Mesa Rectora de esta Asamblea. Es cierto, y lo dijimos en la legislatura anterior y hay que reiterarlo en ésta, que ésta es la única Asamblea de España, una Asamblea democrática, que no tiene un representante de la oposición en la Mesa Rectora, y que eso condiciona el funcionamiento normal de la Institución, condiciona la confección del orden del día del Pleno y, en definitiva, desvirtúa un poquito la labor fiscalizadora de la oposición.

También hay que decir que éste es el primer debate sobre el Estado de la Ciudad, al menos en el que participa este portavoz, en donde se ha alterado una cortesía parlamentaria que imperaba en el sentido de considerar, porque yo considero que ha habido una falta de consideración –valga la redundancia– con los portavoces de la oposición, en donde el Presidente ha hecho uso literal del Reglamento y no ha querido contestar por separado a los portavoces. Yo considero que es legal, está previsto en el Reglamento, pero que perdemos calidad democrática, pierde interés el debate y, sobre todo de cara a la ciudadanía, pierde también un poco este debate.

Dicho esto, analizando un poco la intervención del Presidente, nos hemos percatado de que ha habido bastantes omisiones a la hora de hacer una reflexión real, justa y rigurosa, de lo que pasa en nuestra ciudad. Este Gobierno, el gobierno del Partido Popular, se ha caracterizado, la legislatura anterior y lo que llevamos de ésta, por ser un gobierno incumplidor por antonomasia. Incumple todos y aquellos compromisos y acuerdos plenarios que se adoptan en este Pleno, incumple todos y aquellos proyectos que se lanzan de forma libertina y que confunden un poco a la ciudadanía y, en definitiva, se hace un flaco favor al interés general.

Me ha llamado mucho la atención –y voy a empezar por ahí– la alusión o el ultimátum que ha hecho el Presidente Vivas al Gobierno de la Nación en lo que se refiere al ‘campus universitario’. La verdad, Sr. Vivas, no me lo esperaba de usted. A mí me parece que si se habla de lealtad, si se habla de respetar a las instituciones, no se puede decir a un Gobierno legítimo, como es el Gobierno de España, que o se dan prisa con el Tte. Ruiz o nosotros ya no queremos campus universitario. Y yo no se lo digo por un carácter puramente partidista, sino se lo digo porque usted le hace un flaco favor al interés general y un flaco favor a la oferta universitaria para esta ciudad. Si usted defiende el interés de los jóvenes, si usted defiende el futuro de nuestra ciudad, no puede hacer ultimátums al Gobierno de España. Usted tiene que intensificar

las gestiones, las reuniones, las negociaciones con el Gobierno de España para que en el Tte. Ruiz haya un campus universitario; no decirle que o lo hacen ya o ya no queremos campus, porque eso no le concierne ni siquiera a usted, nos concierne a todos los ceutíes. Y los ceutíes, tenga usted por seguro, que quieren campus universitario. La verdad es que me ha llamado mucho la atención y por eso he empezado por ahí. Porque se habla mucho de llevarnos bien con el Gobierno de España, de ser leales... y, la verdad, si tomamos nota de la actitud que tiene este Gobierno con el Gobierno de España, es todo menos leal.

Yo no voy a hablar del tema militar, pero me parece que siendo una ciudad totalmente dependiente desde el punto de vista económico, totalmente dependiente desde el punto de vista económico, no me parece muy serio ni muy respetuoso por su parte hacer este tipo de aseveraciones en este Pleno.

En lo que llevamos de legislatura, pues esta legislatura –no llevamos todavía un año... o prácticamente un año– se ha caracterizado por una serie de episodios irregulares protagonizados por este Gobierno y que han hecho un flaco favor al interés general.

Empezando por el tema candente, que es el tema de la Manzana del Revellín, Sr. Presidente, usted, en un programa de televisión, dijo que el gasto total en torno a la Manzana del Revellín oscilaba alrededor de los 30 millones de euros; de repente, miembros de su gobierno, sacaron el cuadro de financiación y eran 45 millones de euros, sin contar el interés.

Lo que pasa con la Manzana del Revellín es un problema bastante grave, que usted siempre ha intentado escurrir argumentando que venía de la legislatura del GIL; pero lo cierto es que quien otorga la licencia de obra es el Gobierno del Partido Popular, por cierto, una licencia de obra que ha sido declarada ilegal por los tribunales de justicia. Habrá que saber qué pasa ahora cuando el recurrente inste la ejecución de la sentencia si se podrá o no llevar a cabo el proyecto de Álvaro Siza o se podrá o no defender ese interés cultural, que definitivamente es lo que persiguen los ciudadanos de Ceuta.

Pero también pasan muchas cosas en relación a la Manzana del Revellín que aún están por aclarar y que este Gobierno no ha sabido aclarar o no ha querido aclarar.

Recientemente, hace unos cuantos plenos, este portavoz, en un debate con el Consejero de Economía, hacía alusión a las certificaciones de obra en lo que se refiere a la parte privada, y se reconocía por parte del Gobierno, por parte del Consejero, que no tenía obligación el Gobierno de saber a qué montante económico ascendían las certificaciones de obra de la parte privada. Por lo tanto, si hablamos de una parte privada y de una parte pública, habrá que saber cómo se ha adjudicado esa obra a la parte pública. ¿Ha habido un concurso en esta Ciudad para que la obra que lleva a cabo la parte pública sea adjudicada a la empresa que la lleva? Aclare eso, Sr. Vivas. Porque le repito: usted se enfada mucho cuando hablamos de ‘pelotazo’, pero es que todo lo que rodea, todo lo que rodea, a la Manzana del Revellín es irregular. Ustedes no quisieron aclarar en este Pleno cuánto se había gastado la parte privada, cuando nosotros sabemos que nos hemos gastado más de 45 millones de euros. Pero es que, además, si hay parte privada y parte pública, a ver cómo, de qué forma..., porque hay una ley de contratación de las Administraciones Públicas, hay un procedimiento, para adjudicar la obra. ¡Y eso ha sido su gobierno, y eso ha sido su gobierno!

Por lo tanto, a mí me llama mucho la atención que se pase de puntillas por el tema de la Manzana del Revellín y no se concreten las cosas.

Pasa lo mismo con el traslado del Mercado Central. Usted ha dicho, en relación al mercado, varias cosas, pero que todo el mundo entendería ese traslado... Hombre, no lo entiende todo el mundo desde el momento en que hay más de seis mil firmas en contra. No puede ser que lo entienda todo el mundo. Hay seis mil personas de esta ciudad que dicen que no están de acuerdo con que se traslade el Mercado Central a la Manzana del Revellín. Por lo tanto, ese argumento no sirve, Sr. Vivas.

Y, además, habla usted de que estén tranquilos los ciudadanos de Ceuta que no nos va a costar mucho, que el precio va a ser un precio justo y que las arcas públicas no se van a ver mermadas. ¡Las arcas públicas ya están mermadas!

O sea, de todas las empresas municipales que hay en esta Ciudad, salvo ACEMSA, todas están endeudadas, todas tienen préstamos, ¡todas!, ¡todas!..., el hotel, el parque marítimo, AMGEVICESA, EMVICESA, el ICD..., ¡todas!..., Radio Televisión Ceuta, por el tema del local anejo, ¡todas tienen préstamos! Por lo tanto, usted no me diga que no nos va a costar mucho, va a ser un precio justo, porque eso va a ir en detrimento de las arcas públicas.

Y aquí hay un tema de especial responsabilidad, que es el tema del 'soterramiento'. No puede negar usted, Sr. Vivas, que usted presentó el proyecto del soterramiento como una cortina de humo para ocultar o dejar sin efecto la indignación generalizada de la ciudadanía de Ceuta en relación al traslado del mercado, como cuestión concreta, a la Manzana del Revellín y, a todo lo que rodea a la Manzana del Revellín, con carácter general.

Pero es que, además, no es cierto, Sr. Vivas, que sean circunstancias sobrevenidas las que apartan el proyecto del soterramiento; eso no es cierto. Aquí, lo que es cierto es que usted presentó un proyecto sin tener la documentación necesaria. ¡Es que no tenían ni siquiera un documento que acreditara la titularidad del solar! Eso no es una circunstancia sobrevenida. Que el solar era del Estado; ¿eso es sobrevenido? ¿Ésa es la circunstancia sobrevenida para que no se lleve a cabo el soterramiento? ¡Hombre, por favor! Es del Estado desde los 30 y de Patrimonio desde la década de los 70. Por lo tanto, no se puede hablar de circunstancia sobrevenida en relación al soterramiento.

Y tampoco se puede hablar de un problema de financiación. Es que en ese proyecto, cuando ustedes lo presentaron, no habían contando con la financiación. Y es que la financiación del soterramiento supondría ya el crac, la Ciudad quebraría desde un punto de vista económico. ¡Y usted lo sabe! Y usted lo sabe y por eso no puede llevar a cabo ese proyecto.

Además, me ha sorprendido hoy también de su actuación su carácter sesgado de las cosas. No sabía yo que usted sesgara tanto las cosas. ¿Conoce usted el documento o análisis DAFO?... ¿Lo conoce? Bueno, yo le voy a ilustrar: El documento-análisis DAFO lo elabora PROCESA, cuyo Presidente del Consejo de Administración es de su gobierno, en octubre del 2007. Este análisis hace un estudio socioeconómico de la Ciudad de Ceuta, y en las conclusiones del análisis o documento DAFO se enumeran las siguientes:

“- Tejido productivo escasamente diversificado y escasa implantación de las TIC en las

empresas, casi todas de pequeñas dimensiones lo que dificulta el acceso a las innovaciones e impide la adaptación a la competencia”.

“- Mercado local cautivo y poco abierto a la competencia y muy dependiente del sector servicios”.

“- Financiación de la Administración Local muy dependiente de la evolución de las compras al exterior (IPSI)”.

“- Escasa capacidad del mercado de trabajo local para crear empleos y absorber la incorporación de nuevos activos”.

“- Insuficiencia de los elementos básicos para generar inversión empresarial e innovación”.

Y aquí haga usted la reflexión, porque usted ha dado un dato aquí que contraviene claramente un documento que ha elaborado su gobierno. “- Valor del PIB (Producto Interior Bruto) por habitante inferior a la media española y afectado negativamente por el estancamiento de la población”.

Sea usted riguroso, Sr. Vivas, no diga cosas que no son verdad. Esto es un documento que aprueba su gobierno. “En la memoria del Programa Operativo FEDER 2007-2013”. Yo no me lo invento. Eso lo tiene usted. El documento DAFO lo tiene usted. Y eso no me lo invento yo.

Seguimos: “- Niveles de productividad moderados y en fase de estancamiento o disminución en términos comparados”.

“- Déficit acusados en equipamientos y servicios colectivos: vivienda, sanidad, infraestructuras sociales y educación”.

Informe elaborado por su gobierno.

“- Escasa infraestructura básica y servicios de acompañamiento”.

¿De qué inversión habla usted, Sr. Vivas? ¿De qué inversión?, ¿de qué infraestructura?, ¿de qué dinero?...

Y aquí también le hago a usted un especial hincapié y también a la portavoz del Partido Popular, a la sazón Consejera de Medio Ambiente. Dice el informe DAFO, elaborado por una empresa cuyo Presidente del Consejo de Administración es miembro de este Gobierno, concretamente el Consejero de Economía:

“- Problemas medioambientales derivados de los residuos urbanos sólidos, red de alcantarillado obsoleta e insuficiente y de los sistemas de depuración de aguas residuales”.

Éste es el estado de la Ciudad de Ceuta visto por el Gobierno del Partido Popular, en un documento que consta en el avance del PGOU.

¿Cómo puede venir usted a este Pleno y decir que todo va bien y decir que no hay problemas, sobre todo en cuestiones tan básicas como es el medio ambiente?

Por lo tanto, a mi me ha llamado mucho la atención su carácter sesgador de las cosas. Está en el avance del PGOU, por si usted no lo tiene... Un PGOU al que usted ha hecho alusión y PGOU que adolece de varias cosas.

En relación al PGOU, en relación al suelo, no engañemos a los ciudadanos de Ceuta. ¡No engañemos a los ciudadanos de Ceuta! Para hacer viviendas en esta ciudad, por mucho que el avance del PGOU diga que hay suelo urbano urbanizable, hay que contar con el Ministerio de Defensa y hay que elaborar convenios. No se puede computar el suelo de los acuartelamientos, que es lo que hace el avance. Por tanto, no hable usted de miles de viviendas cuando usted no tiene suelo, el suelo es del Ministerio de Defensa, y habrá que conveniar con el Ministerio de Defensa.

Y luego, usted tampoco ha hecho alusión, en relación al avance, a lo que pasa en el monte Hacho. Usted sabe que hay una recogida de firmas, porque usted sabe el malestar que se ha creado en relación a esa posible fulminación de algo tan emblemático, desde un punto de vista medioambiental, como paraje natural, que es el monte Hacho, la falda del Hacho. Por tanto, tendrá usted que decir si se van a cargar la falda del Hacho o no.

Por lo tanto, hablar de viviendas es un poquito hablar de política virtual, de ciencia ficción, porque usted no tiene suelo, el suelo es del Ministerio de Defensa. Sea usted correcto con las cosas.

El Consejero de Hacienda, a la sazón también Presidente del Consejo de Administración de EMVICESA, que sabe que yo respeto mucho a esa empresa y que lo que puedo consensuar lo hago con él... Aunque ya lo ha esgrimido la portavoz del PSOE, pero sí que me tengo que detener en las 45 viviendas de Serrano Orive. Yo creo que es un tema bastante grave. O sea, vamos a analizar las cosas. Se lleva a un Consejo de Administración de EMVICESA, Sr. Presidente –para que usted lo sepa, y me imagino que le informarán; pero si no le informan se lo digo yo, y ahí están las actas–, quinientos mil euros para pagar a la empresa Elsamex, que era la que llevaba la obra de Serrano Orive. Evidentemente, UDCE-IU vota en contra. ¿Por qué? Vota en contra porque no podemos darle más dinero a una empresa que ya iba con retraso. ¡Ya iba con retraso! Pero es que ya no sólo se le dan quinientos mil euros a Elsamex, ¡es que Elsamex se declara en quiebra y no termina la obra! Y deja a subcontratas de esta ciudad pendiente de pago. ¡A varias, eh!

Por lo tanto, vamos a ser un poquito correcto con las cosas y decir que las 45 viviendas para jóvenes... Otra cosa son los criterios de adjudicación, que son muy discutibles. A mí me gusta tratarlo en la Comisión Local; eso lo voy a dejar para la Comisión Local. Pero esas 45 viviendas, esas 45 viviendas, Sr. Presidente, no sabemos cuándo van a estar, ni sabemos quién va a terminar la obra, ni sabemos si se va a pagar a esas empresas de Ceuta que estaban como subcontratas... Por lo tanto, le agradecerían esas empresas de Ceuta, de la que dependen familias de Ceuta, que les dijera qué pasa con esa obra de Serrano Orive y qué pasa con lo que les adeuda Elsamex.

Me ha llamado también mucho la atención que usted, en educación, haya hablado de

política educativa de la Ciudad. Usted, respondiendo a este portavoz en reiteradas ocasiones, ha dicho que esta Ciudad no tiene competencias en materia de educación, cuando yo, en mil y una ocasiones, le he reclamado algún tipo de actuación por parte de la Ciudad, sobre todo para combatir el fracaso escolar. Usted, usted ha dicho que no tenía competencias. ¿Y ahora habla de política educativa de la Ciudad?

Y bueno, y cuando hablemos de educación y hablemos de las ayudas para el estudio, vamos a decirlo todo, vamos a decirlo todo, este Grupo Parlamentario se tiró toda la legislatura anterior reclamando la gratuidad de los libros de texto. Y este edil y este Grupo Parlamentario ha apoyado las partidas contempladas en el Presupuesto de este año para alcanzar el objetivo de la gratuidad de los libros de texto. Por lo tanto, le agradecería que lo dijera: no es una sola iniciativa del Gobierno. Y me atrevería a decir que no es ni siquiera iniciativa del Gobierno, que han sido alegaciones de UDCE en reiterados plenos de la pasada legislatura, en mociones de orientación política en debates sobre el Estado de la Ciudad y en alegaciones a los Presupuestos de este año. Por lo tanto, dígalos, porque eso es así.

Lo mismo pasa con las guarderías, lo mismo pasa con las guarderías. Lo que pasa es que se incumple. Aquí, hace meses, el Grupo Parlamentario UDCE-IU traía una propuesta para crear una nueva guardería, se aprobó la propuesta por parte del Gobierno, porque nosotros pedíamos dos, consensuamos una enmienda con el Grupo Popular para una sola guardería, pero no sabemos absolutamente nada de esa guardería, incluso se habló del lugar donde podía ir la guardería. Yo entiendo que la Consejera me ponga esa mirada. Pero es que esa guardería no está para el año que viene... ¡Así es imposible! No era ése el objetivo perseguido. Nosotros queríamos que esa guardería pudiera estar en funcionamiento para el curso que viene. ¿Por qué no? Hay que darle celeridad a las prioridades, y ésa es una prioridad. El problema es que este Gobierno tiene otro tipo de prioridades. ¡Ése es el problema!

En educación, Sr. Vivas, no todo van a ser críticas en nuestra intervención. El problema del fracaso escolar es un problema endémico de esta ciudad, y que embarga el futuro de nuestra ciudad las generaciones venideras. Estamos hablando de un fracaso escolar por encima de la media nacional y de los más punteros a nivel europeo.

Nosotros en esta Ciudad, y con el Estatuto de Autonomía en la mano, tenemos un mecanismo, que es la iniciativa legislativa. Yo le invito, y le muestro mi predisposición públicamente, para que por parte de este Pleno se utilice la iniciativa legislativa; cosa que no entiendo por qué no se hace... Usted sabe que en Melilla, y de una forma consensuada con todos los grupos, incluido el Partido Socialista Obrero Español, se ha llevado una iniciativa a las Cortes, la cual se está tramitando. Usted lo sabe. ¿Por qué no se hace en Ceuta? ¿Por qué no se hace en Ceuta? Y además, ¿por qué no ampliar el abanico de los grandes temas? ¿Por qué no presentar una iniciativa legislativa en materia educativa, por todas las carencias que tiene esta ciudad, al Gobierno de España, para que entre todos, de una forma coordinada, de una forma negociada, de una forma consensuada, podamos buscar soluciones al fracaso escolar? ¿Por qué? Yo le muestro públicamente mi predisposición a iniciar ese camino conjuntamente, sin interés partidista, para defender este objetivo, que es un objetivo de futuro.

Empleo. Pues en empleo usted dice que no tiene competencias, usted dice que no tiene competencias. Yo antes de hablar del empleo... Usted ha dicho también que la renta per cápita en Ceuta es la más elevada a nivel nacional..."

Sr. Presidente: “(…)”

Sr. Mohamed Alí: “O de las más elevadas... o de las más elevadas... o de las más elevadas... o de las más elevadas, Sr. Vivas, o de las más elevadas...”

Sr. Presidente: “Ya basta, ¿no?...”

Sr. Mohamed Alí: “O de las más elevadas.

Yo le pediría que no me interrumpiera. Usted luego me corrige o dice que no lo ha dicho, pero si no me deja seguir... Yo he sido muy respetuoso con usted...”

Sr. Presidente: “El 94% de la media nacional.”

Sr. Mohamed Alí: “El 94% de la media nacional. Eso es lo que ha dicho usted: el 94% de la media nacional. Eso es lo que ha dicho usted, ¿no?...”

Sr. Presidente: “Sí.”

Sr. Mohamed Alí: “Bien. ¿Y por qué no dice usted que la tasa de desempleo en Ceuta es la más elevada a nivel nacional? Usted lo tiene que decir...”

Sr. Presidente: “¡Que lo he dicho!”

Sr. Mohamed Alí: “¡A la par!...”

Sr. Presidente: “¡A la par!...”

Sr. Mohamed Alí: “¡No, no, pero dígalo a la par! No lo diga cuando le interese, y cuando no le interesa no lo diga. ¡Eso es!”

Aquí en Ceuta hay más de 8.000 parados. Y usted, como representante de una Institución democrática, no puede eludir su responsabilidad basándose en la falta de competencias. Eso es lo que le pierde a usted, Sr. Vivas, que dependiendo de quien gobierna en España, tiene usted competencias o no. ¡Eso lo ha vivido este portavoz! Porque cuando nosotros llegamos a este Pleno en 2003, todavía gobernaba el Partido Popular a nivel nacional; y usted, en determinadas cosas, decía que se podían buscar soluciones y que el Gobierno era competente, etc., etc., etc. Fue llegar Zapatero y ya no era competente para nada: para el tema del comercio transfronterizo, para el tema del empleo, para el tema de la educación... Hombre, si usted no tiene competencias en materia de empleo, por lo menos haga un seguimiento de las escuelas taller y de los talleres de formación, para que esas escuelas talleres y esos talleres de formación sirvan y sean garantía de la inclusión de todos esos jóvenes, a los que les afecta, y puedan encontrar un trabajo en esta ciudad. Yo creo que usted sí es competente en eso. Y usted eso lo tiene aparcado. Y usted se escuda, usted se escuda, en que no tiene competencias.

Además, no diga usted que no tiene competencias y no busque soluciones, cuando en sus objetivos –y esto lo dijo usted en la investidura– era negociar con la Administración General

del Estado las políticas activas de empleo. Eso es un objetivo de esta legislatura... ¿O ya lo ha cambiado? Pasa como el soterramiento, ya no interesa. Usted dijo, al inicio de la legislatura, que iba a buscar esa transferencia y que las políticas activas de empleo pasaran a la Ciudad.

Aquí hay un incumplimiento, y por eso decía que este Gobierno era un incumplidor por antonomasia, que es la RPT, ¡que es la RPT!, de la cual usted no ha hablado. Usted, de la RPT, habló en la investidura del 2003, en la investidura del 2007, en todos y cada uno de los debates presupuestarios, en todos y cada uno de los debates sobre el Estado de la Ciudad... ¡Todavía no hay RPT! Igual sale hoy y dice que dentro de tres meses hay RPT, pero todavía no hay RPT. Y usted sabe que cuando se haga la RPT va a tener usted problemas, ¡va a tener usted problemas!

Y tampoco ha hablado usted del Capítulo I. Ha hablado de que se gasta mucho, doscientos y pico millones, en el Plan de Inclusión Social.

Vamos a hacer la 'cuenta la vieja': Usted, anualmente en política social, se puede estar gastando en torno a los 10.000 millones de pesetas (un poco más de 60 millones de euros); usted, en el Capítulo I, tiene más de 60 millones de euros: para pagar personal, para pagar a los asesores que usted nombra... Usted está excesivamente asesorado. Yo no sé si es que le tienen que asesorar para todo... No sé si usted tiene iniciativa propia, pero es que usted no para de nombrar asesores; y eso va con cargo al Capítulo I.

Y me pregunto yo: ¿dónde está esa política de contención del gasto?... ¿Dónde está la política de contención del gasto, Sr. Vivas?

Pero le dije al principio que había una serie de episodios de este inicio de legislatura que eran dignos de analizar y, evidentemente, teniendo en cuenta la transcendencia mediática y pública que han tenido en nuestra ciudad, tampoco podemos dejar de hablar de las TDT. Las TDT, que hay que enlazar con eso que usted dice de defender lo local, de defender lo de Ceuta y de defender a las empresas de Ceuta. Parece ser que una de esas empresas de Ceuta, a la que usted ha excluido de esas TDT, ha presentado una demanda contra la Ciudad.

Yo lo único que le digo, Sr. Presidente, en torno a la concesión de las TDT, es que ha habido irregularidades. No se ha defendido el interés de las empresas de Ceuta, y le voy a poner un ejemplo: en lo que se refiere a Albornà, íntimamente relacionada con Intereconomía, e Intereconomía íntimamente relacionada con el Partido Popular. Eso viene incluso en la documentación que aporta el mismo Gobierno, ¿eh?, a veces habla de Albornà y a veces habla de Intereconomía. Y yo creo que la relación de Intereconomía con el Partido Popular no la puede poner en tela de juicio nadie. A lo mejor usted dice que Intereconomía no es Partido Popular... ¡Capaz de decirlo! Pero yo le digo que Intereconomía es Partido Popular.

Bien, usted ha dejado fuera a una empresa de Ceuta, o a varias empresas de Ceuta... Yo voy a enumerar dos: ha dejado usted –para que nos entiendan los ciudadanos– a 'El Faro' y a 'El Pueblo', los ha dejado usted fuera. Y le ha dado la TDT a Albornà, o sea, a Intereconomía.

A lo mejor puede decir alguno: "Pues sí, si reunían los requisitos y tenían más condiciones que 'El Faro' o 'El Pueblo', pues era lógico que le dieran la TDT". ¡No, no!, es que

se incumple incluso el pliego de condiciones. Porque en el pliego de condiciones se habla de que se excluirá la descripción de la red de transporte y difusión para la concesión de la TDT. Y, cuando vemos Albornà, se habla claramente de que describe la red de transmisión, distribución y difusión; y se le dan, creo, una serie de baremos: más de setenta puntos.

Por lo tanto, esa defensa que usted hace a ultranza de las empresas de Ceuta no es real y, además, aquí ha imperado claramente el interés partidista, el interés partidista. Usted ha preferido darle la TDT a una empresa del Partido Popular que a una empresa de Ceuta. Eso es así.

También tenemos que hacer especial hincapié en el Estatuto de Autonomía. El Estatuto de Autonomía debería ser un eje principal en su debate y en su intervención, y que usted ha dejado para el final y para decir, de una forma bastante abstracta, que está abierto al consenso y abierto al diálogo. Es lo que venimos escuchando desde el 2004, donde se constituyó la Comisión para la Reforma del Estatuto. Si usted quiere, en la siguiente intervención podemos analizar lo que pasó o dejó de pasar en esa Comisión... Pero yo creo que usted tiene la predisposición de todos los grupos políticos, para transigir, para no ser exigentes, simplemente para dar cumplimiento a algo previsto en nuestra Constitución, que es la 'disposición transitoria quinta'. ¡Y usted lo sabe!

Usted sabe que discrepa mucho en mis planteamientos en lo que se refiere al Estatuto de Autonomía, usted lo sabe; pero yo le dije que estaba dispuesto a ceder, siempre y cuando pudiéramos alcanzar el rango institucional. Y ahí se lo dejo, Sr. Vivas. Usted tiene la predisposición del principal Partido de la oposición para poder llegar a exigir de forma conjunta... Y creo que también usted ha hablado de esto con el Partido Socialista; no podría decir de qué, porque a nosotros no se nos ha informado... o al menos salió en los medio de comunicación... El Sr. Gordillo dice que no, pero no lo ha desmentido nadie del Gobierno, no lo ha desmentido nadie del Gobierno. Y en la visita que se le hizo aquí por parte del diputado a las Cortes, Salvador de la Encina, los medios de comunicación dijeron que entre los temas a tratar se habló del Estatuto de Autonomía. Y nadie del Gobierno ha dicho que no. Incluso a la portavoz del Gobierno, después de las comparecencias del Consejo de Gobierno, se le preguntó y no lo desmintió. Eso está ahí.

Por lo tanto, si tienen esa predisposición y ese 'feeling' con el Partido Socialista, yo no sé dónde está el impedimento para que Ceuta sea Comunidad Autónoma... Yo no lo veo por ningún lado. Y usted sabe que yo estoy dispuesto a negociar, sin imposiciones.

También me gustaría detenerme en el tan nombrado Plan Especial para la Bda. Príncipe Alfonso. Como ustedes saben, nuestra formación política, nuestra coalición, ha sido, en las pasadas elecciones autonómicas, la formación política más respaldada por los vecinos del Príncipe Alfonso y, por lo tanto, tenemos que mostrar un especial interés y una especial preocupación por todo lo que se viene diciendo en relación a la Bda. Príncipe Alfonso.

Desglosando mi intervención, quisiera primero analizar nuestro apoyo presupuestario en lo que se refiere a la barriada y el más que previsible y seguro incumplimiento por parte del Partido Popular. Nosotros consensuamos, tanto con el Consejero de Hacienda como con el Presidente, que se llevaran una serie de actuaciones en este ejercicio en la Bda. Príncipe Alfonso: se hablo de la rotonda de acceso a la barriada, se habló de la pista de atletismo y se

habló del tema del saneamiento y alumbrado. Yo creo que eso fue así.

Yo me atrevo a decir en este Pleno que la rotonda de acceso a la barriada no está para este ejercicio, por mucho que diga el Consejero de Fomento, el Consejero de Hacienda y el Sr. Gordillo que eso ya está en contrataciones, porque estamos en mayo y yo no creo que eso lo tengan de aquí a final del ejercicio... Que si lo tienen, yo les aplaudiré porque cumplirán con lo pactado; pero, si no cumplen, tengan por seguro que les voy a denunciar. ¡Eso es así!

¡Lo que no van a tener seguro es la pista de atletismo! Eso no lo van a tener. Porque sobre eso no sabemos siquiera ni tenemos la certeza absoluta de dónde va a ir ni cómo va a ir. Ustedes ya saben –y yo lo hablé con el Consejero de Hacienda– que la pista de atletismo es un déficit que tenemos en nuestra ciudad y es una cuestión necesaria para los atletas de esta ciudad.

Pero usted sabe, Sr. Consejero de Hacienda, que...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sr. Mohamed, le informo que su tiempo ha concluido. Pero, bueno...”*

Sr. Mohamed Alí: *“Gracias, Sra. Vicepresidenta.*

Teniendo en cuenta la intervención del Sr. Presidente, pues hemos planteado el debate de otra forma: hemos tenido que improvisar varias cosas.

Usted sabe que los atletas de esta ciudad, incluso la Federación de Atletismo, no quieren tener un campo de fútbol dentro de la pista. Y eso es un tema...

Se lo permito, Sr. Presidente, no hay problema, las necesidades fisiológicas mandan.

(Risas.)

Le decía, Sr. Consejero de Hacienda, que el problema aquí es que ustedes parece ser que tienen previsto poner un campo de fútbol dentro de la pista... Habrá que ver si ése es el cumplimiento al que se llegó en su momento...”

Sr. Márquez de la Rubia: *“Una pista de atletismo, ¿no?...”*

Sr. Mohamed Alí: *“Una pista de atletismo, no una pista con un campo...”*

Sr. Márquez de la Rubia: *“Una pista de atletismo, ¿no?...”*

Sr. Mohamed Alí: *“¡No, no, eso es distinto! Eso es distinto y usted lo sabe. Porque nosotros queremos una pista de atletismo homologada en donde se pueda competir. Vamos a ver si eso es así. Vamos a ver si esa pista va a estar homologada... Lo que yo tengo serias dudas es que esté para el ejercicio 2008... ¡Tengo mis serias dudas! Porque dígame usted ahora, en el Pleno, cuando intervenga el Sr. Vivas, dónde va la pista de atletismo en los alrededores de la Bda. Príncipe Alfonso... Que me lo digan, ¡pero que me lo digan ya!...”*

Sr. Márquez de la Rubia: “(...)”

Sr. Mohamed Alí: “Eso es, ¡pero que me lo digan ya!”

Sr. Gordillo Durán: “(...)”

Sr. Mohamed Alí: “Yo creo que no, Sr. Gordillo, yo creo que no. Yo creo que usted no lo tiene para esta legislatura...”

Bueno, el Presidente habló del deporte del que estamos hablando ahora y omitió hacer alusión al ICD. Hablar del deporte en esta ciudad y no hablar del ICD, Sr. Presidente, me parece tremendo. Yo no sé si ahora, cuando hable del ICD, me meten otra querrela, no lo sé; pero yo tendré que hablar del ICD. El ICD es un desastre en lo que se refiere a su gestión política, porque hemos tenido episodios de guerras sindicales, de trabajadores en contra de otros trabajadores, y lo último... Bueno, hemos tenido también proveedores que no cobran y que lo van a denunciar a la prensa; esto lo hemos tenido también.

Y bueno, y lo último ya es el tema del campo cubierto del Recinto Sur. O sea, teniendo empleados como tiene el ICD, vamos a ceder esa gestión, que podía llevar perfectamente el ICD, a una empresa externa. Y eso nos va a costar dinero, cuando en los mismos presupuestos del ICD se podía prever esa situación.

Por lo tanto, hablar de deporte por parte del Gobierno, hablar de deporte por parte del Sr. Vivas, y hacer omisión de lo que se refiere al ICD, me parece una gravísima irresponsabilidad.

Voy a terminar mi intervención, y me gustaría que estuviese el Sr. Vivas, pero creo que los miembros del Gobierno darán traslado fehaciente de lo que diga este humilde portavoz en su final.

Yo he acusado a este Gobierno de incumplimiento, de incumplimiento en muchas cuestiones; pero lo que se refiere a acuerdos plenarios los puedo enumerar, los puedo enumerar y se los voy a enumerar:

- En barriadas, ha incumplido el Gobierno en las deficiencias de Fuerte Mendizábal; se vienen presentando mociones desde el 2003.

- En lo que se refiere a la Bda. Postigo, moción presentada en 2007.

- En intervención y adecentamiento en Patio Castillo, presentada en 2005.

Estamos hablando de mociones aprobadas por el Gobierno del Partido Popular. ¡Ojo!, están aprobadas.

- En locales sociales para Vicedo Martínez y Poblado Regulares, desde el 2004.

- Las deficiencias en alumbrado Caracolas.

Esto era en barriadas.

En viviendas, desde el 2004, e incumplimiento del Partido Popular:

- Regularización y legalización de viviendas en Príncipe Alfonso y otras barriadas.

- La creación de la comisión, en proceso para ello, nunca se constituyó formalmente esa comisión. Este Pleno ha aprobado una comisión para estudiar la legalización de viviendas. Yo creo que usted lo recuerda, ¿no? Y creo que uno de los ponentes de esa moción ha sido recientemente, o va a ser recientemente, nombrado asesor de este Gobierno. A ver si es que usted discrepa o no discrepa, porque si usted nombra una persona que defiende eso, asesor suyo, espero que cumpla. Esa moción fue presentada conjuntamente por la UDCE y el PDSC. El PDSC parece que tiene un acuerdo de gobierno con el Partido Popular...

- Consenso interadministrativo en materia de suelo y vivienda... ¡No sabemos nada!

En medio ambiente, desde el 2004:

- Los vertederos incontrolados, Sra. Consejera –lo sabe mi amiga Carolina y la Sra. Bel también lo sabe–, en Loma Larga... Hay hasta veinte vertederos incontrolados. Nada se ha hecho al respecto pese a aprobar las mociones el Gobierno del Partido Popular.

- Los vertidos al mar en la zona de Benzú. Aquí me voy a detener. Voy a hablar de URBASER y luego seguiré con los incumplimientos. Ya se ha hablado de URBASER por parte de la portavoz del Grupo Socialista. Yo solamente quisiera hacer una especial referencia a dos cuestiones que creo que son importantes: lo que se está pagando a URBASER, que son más de 2.000 millones de pesetas por parte de este Gobierno, y lo que se está haciendo tanto por parte de URBASER como por parte de la Ciudad. Por parte de URBASER, pues se está incumpliendo desde el momento que hay veinte vertederos incontrolados, desde que hay zonas de la ciudad donde no hay ni servicio de basura, ni hay baldeo, ni hay nada de nada... La Ciudad, de golpe y porrazo, premia ese incumplimiento pagando una reivindicación legítima de los trabajadores e incluso por encima del IPC, incumpliendo gravemente el pliego de condiciones con la empresa URBASER. Eso es lo que está haciendo el Gobierno del Partido Popular.

- La moción de puntos limpios, Sra. Consejera, también se ha incumplido desde el 2004.

En educación y juventud:

- Lo que hemos hablado anteriormente: la creación de más plazas de guardería y la construcción de nuevas guarderías se ha incumplido pese haberla aprobado el Gobierno del Partido Popular.

- Haciendo referencia también al Plan Ceuta Joven, usted ha dicho que se cumplió el setenta y tantos por ciento..."

Sr. Presidente: *"El 77%."*

Sr. Mohamed Alí: *“Es al contrario, Sr. Vivas, se ha incumplido el 75% del Plan Ceuta Joven, al contrario. ¡No, no, al contrario! Y la partida presupuestaria era más de 300.000 euros.*

En dotación de equipamientos:

- Todo lo relacionado a la Bda. Príncipe Alfonso. Todas las mociones en equipamiento que se han presentado por parte de la oposición al Gobierno del Partido Popular en relación a la Bda. Príncipe Alfonso se han incumplido. Pongo un ejemplo: el aumento de flotas de autobuses para el Príncipe Alfonso; no sabemos nada.

- Moción que aprobó el Gobierno del Partido Popular y que nos dijo que iba a cumplir en breve y que se iba a estudiar, que era la del ‘defensor del ciudadano’. Teniendo en cuenta que no éramos capaces de adquirir el rango institucional de Comunidad Autónoma, pues era interesante crear una figura que canalizara esa comunicación de la ciudadanía con nuestra Administración. Esto se aprobó por parte del Gobierno del Partido Popular y no se ha hecho nada al respecto.

- Algo importante, Sr. Vivas, sobre todo para evitar la suspicacia en las contrataciones: la ‘comisión de vigilancia de las contrataciones públicas’. Esto se ha incumplido pese a que el Sr. Márquez dijo en su momento que se iba a dar cumplimiento en un espacio de tiempo bastante breve. Yo sé lo que me va a decir y le voy a contestar. No hace falta que señale al Sr. Maate. Usted lo que ha hecho para cumplir el acuerdo plenario es pasar una serie de documentos, que no estaban ni sellados, ni firmados, ni nada, en relación a las contrataciones que se habían llevado los últimos meses. Eso no es en lo que habíamos quedado, en lo que habíamos quedado era que se creara una comisión de vigilancia, de vigilancia, relativa a las contrataciones; no que usted contratara y luego nos diera a nosotros participación de lo que han hecho. Eso no es el espíritu de la moción que presentó nuestro Grupo Parlamentario.

Y finalmente le tengo que decir, Sr. Vivas –y se lo digo con cariño y si usted me lo permite–, suspende, y la verdad es que suspende de una forma considerable, en la gestión política de nuestra Ciudad en lo que llevamos de legislatura. Yo creo que le he dado razones de peso y, además, le he dado datos y le he dado un documento elaborado por su Gobierno. No sea usted contradictorio, reconozca las cosas, reflexione, y cuente con todos para solucionar los problemas, porque en eso estamos: ‘en la defensa del interés general’.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Mohamed.*

Tiene la palabra la Sra. Bel, portavoz del Grupo del Partido Popular.”

Sra. Bel Blanca: *“Buenos días, Sra. Vicepresidenta. Muchas gracias. Sr. Presidente, señoras y señores diputados de la Asamblea, buenos días.*

Después de escuchar a la oposición, cualquier discurso que se traiga programado se rompe; se rompe porque hay que llevarse las manos a la cabeza por la falta de objetividad y por la falta de rigor en los planteamientos que en la mañana de hoy he podido escuchar desde mi escaño. Es curioso cómo, después de escuchar a la oposición, cualquiera pensaría que esto

es la hecatombe.

Y la Sra. Ramírez, en concreto, hablaba de resultados electorales. De resultados electorales puedo hablar yo también, Sra. Ramírez; porque, mire usted, no me voy a referir a hace once siglos ni a hace once años, sino a hace once meses también yo le voy a recordar los resultados electorales en las elecciones autonómicas. Porque no sólo hace once meses el pueblo de Ceuta vuelve a confiar masivamente en el Presidente Vivas para que siga al frente de esta Ciudad, no sólo hace once meses el Sr. Vivas repite con 19 escaños en esta Asamblea, sino que en el año 2003 el Presidente Vivas obtuvo el 62% del apoyo de los votantes y en el año 2007, en las últimas elecciones, aumentó ese apoyo al 65,18% de los votantes. Es decir, que no sólo repite con 19 escaños y una mayoría muy significativa, como nunca en toda la historia de España en elecciones autonómicas, sino que, además, más de 1.600 votantes en Ceuta vuelven a confiar, más de los 1.600 de las últimas elecciones vuelven a confiar en el Sr. Vivas.

Pero lo que es más importante, al margen del resultado –ya que usted ha hablado de resultado–, es que yo también le quería refrescar la memoria en cuanto a las últimas elecciones: esa mayoría nunca ha sido utilizada por este Gobierno, y mucho menos por el Sr. Vivas, para imponer ningún criterio, ni para imponer la decisión ni la opinión de este Gobierno; todo lo contrario, esa mayoría le ha dado al Presidente una mayor responsabilidad para la apertura, y a la apertura una actitud, de diálogo permanente, de apertura a escuchar la opinión de los grupos políticos de la oposición y, cómo no, a la participación y a la escucha de todos los puntos de vista y planteamientos de los diferentes grupos de la oposición.

Pero, además, esta actitud de diálogo, esta actitud de responsabilidad y esta actitud de lealtad institucional, no ha sido sólo con los grupos políticos de esta Asamblea, sino que esa misma responsabilidad y lealtad institucional, y actitud de apertura y de escucha, ha sido demostrada también con la Administración General del Estado. ¡Y ahí están!, ahí están todas las relaciones que, tanto en la legislatura anterior como en lo que llevamos de esta legislatura, así lo demuestra el Presidente Vivas con su talante, ¿verdad?, palabra que ahora se lleva. Pero eso sí es verdadero talante; un buen talante del Presidente Vivas, que es el que respalda, como he dicho antes, con cifras concretas y datos totalmente objetivos –yo sí he dado datos totalmente objetivos– del respaldo que nuevamente el pueblo de Ceuta le da al Sr. Vivas para que siga al frente de esta Casa, para que siga al frente de Ceuta como Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Yo, en mi intervención, podría detallar una a una, pues, las distintas actuaciones que hemos llevado a cabo desde que el Sr. Vivas es Presidente de la Ciudad de Ceuta, o en lo que llevamos de legislatura, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista financiero, desde el punto de vista de las infraestructuras, de acciones concretas... Pero creo que para eso, y aunque la Sra. Vicepresidenta me permita esa ampliación de tiempo, no nos daría, no nos daría..., porque para eso deberíamos tener días y meses para explicar tan detalladamente esas acciones concretas.

Pero yo creo que sí hay un dato totalmente objetivo, porque a mí se me puede culpar de subjetividad como miembro del Gobierno y como portavoz del Grupo Popular, pero yo creo que no hay un mejor indicador que pasear por Ceuta, pasear por Ceuta y ver, cada uno por sus propios ojos, cuál es la realidad, cuál es la realidad y escuchar a los ciudadanos de Ceuta, y

escuchar a aquellos que nos visitan.

Ceuta se ha convertido en una ciudad moderna desde que el Sr. Vivas se comprometió a ser Presidente de ésta, su tierra; de ésta, la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Ceuta ha sufrido unos progresos desde que el Sr. Vivas es Presidente como nunca lo ha sufrido esta ciudad. Y por aquí han pasado todos los grupos políticos, pero ha tenido que intervenir el Presidente Vivas, como Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, para que hablemos de una Ceuta cohesionada, una Ceuta del progreso, una Ceuta moderna, una Ceuta que no tiene nada que envidiar a ninguna ciudad española de todas las comunidades que la componen.

Por lo tanto, nosotros, a pesar de esa realidad, que, como digo, no hay manera mejor que comprobarlo que visitar la propia ciudad de Ceuta, nunca vamos a caer en el error del autobombo y de la autocomplacencia. Pero sí le vamos a decir una cosa: como nunca vamos a caer en ese error, nosotros creemos que lo mejor que podemos hacer, como Gobierno y como Grupo Popular, es un análisis exhaustivo y también una valoración de aquellas cosas que quedan por hacer. Y como somos conscientes que, a pesar de la mejora significativa que ha tenido esta ciudad, todavía queda mucho por hacer, de ahí las medidas, algunas de ellas que ha expuesto el Sr. Vivas –porque tampoco ha tenido tiempo para ello ni yo lo voy a tener–, y al ser consciente de que todavía queda mucho por hacer, la implicación y la responsabilidad de este Gobierno en cada una de las áreas que la componen para seguir desarrollando acciones concretas en pro del avance de la Ciudad de Ceuta.

Hay otra coletilla, otra cancioncilla, que utiliza la oposición constantemente en esta legislatura; volvemos a repetir y volvemos a escuchar reiteradamente esa cancioncilla, cancioncilla incierta, y que también yo lo escuchaba ya en algún grupo político y que participaba en la legislatura anterior con el mismo portavoz: y es que el Grupo Popular y estos gobiernos del Partido Popular, y concretamente los gobiernos presididos por el Sr. Vivas, no apuestan por la política social. ¡Es que es curioso escuchar ese tipo de afirmaciones, cuando hay argumentos, argumentos, para estar aquí siete meses y tirar por los suelos el planteamiento absurdo y de poco rigor que hace la oposición en ese sentido! Y yo estoy hablando de política social en el amplio sentido de la palabra, que, como ustedes sabrán, no hay otra manera de entender la política social.

Entonces, yo preguntaría a los grupos políticos de la oposición: ¿No es política social el que este Gobierno haya aprobado un Plan de Inclusión? ¿No es política social haber aprobado un Plan de Juventud? ¿No es política social haber aprobado un Plan de Igualdad? ¿No es política social haber aprobado un Plan de Salud, los primeros que tiene esta Ciudad y los primeros que tiene desde que el Presidente Vivas es Presidente? Porque vuelvo a incidir: aquí han pasado muchos presidentes, aquí han pasado muchos grupos políticos, entre otros el Grupo Socialista, el Partido Socialista gobernó esta Casa, ¡y nada de planes, no se dio nada! Y ha tenido que venir el Gobierno del Partido Popular, al que se le achacan políticas antisociales, que parece ser que se deja caer esa coletilla, a ver si alguien se lo cree... Pues yo creo que ya nadie se cree eso en Ceuta.

Pero sí se ha visto aquí la incoherencia de algunos grupos políticos. Algunos grupos políticos se dan golpes en el pecho y se rasgan las vestiduras porque dicen que este Gobierno

no apoya las políticas sociales y que ellos son los primeros que van por delante con la bandera de ¡viva la política social!... Y luego se trae aquí un Plan de Inclusión y no votan a favor, como, por ejemplo, la Sra. Ramírez. ¿Verdad, Sra. Ramírez? ¡Tanto que le preocupa a usted la política social y luego esas incoherencias!... Porque ser incoherente se demuestra cuando uno dice una cosa y no lo hace; decir una cosa y hacer otra diferente es incoherencia. Y usted ha demostrado aquí incoherencia política. Porque tanto que le preocupa a usted la política social podría haber votado a favor de un Plan de Inclusión, que está perfectamente dotado presupuestariamente y, además, que atiende en todas sus acciones a las personas desfavorecidas de la Ciudad de Ceuta y a todos aquellos colectivos en riesgo de exclusión social, para un periodo, para la temporalización 2008-2011.

¿Y no es política social todas las acciones que desarrollamos en materia de discapacidad con los convenios y acuerdos firmados, las mejoras de infraestructura y todas aquellas acciones a los colectivos que están en riesgo de exclusión social?; ¿no es eso política social? ¿Y no es política social la atención especial que se le da al ámbito de mayores? Ceuta tiene un centro del mayor más, que es posible gracias a la inversión única, única, inversión que hace esta Casa, esta Asamblea. ¿Y no es política social seguir aumentando de manera espectacular, de manera espectacular, servicios tan básicos como la ayuda a domicilio o la teleasistencia, que comenzó con el Gobierno del Sr. Vivas, con 25 usuarios y ya rondan los 700...?; ¿eso no es política social? ¿Eso no es política social? Pues que me diga la oposición cómo se llama... O, en el mismo ámbito del mayor, crear un foro que se llama el Consejo del Mayor para que todos los mayores puedan opinar y hacer llegar de primera mano a esta Casa, a esta Administración, sus preocupaciones, sus reivindicaciones y sus quejas; ese foro también está creado.

¿Y no es política social la implantación del IMIS, del Ingreso Mínimo de Inserción Social?; ¿eso no es política social?... Yo creo que sí, verdad, Sr. Mohamed, eso es política social; porque usted lo ha dicho en este Pleno y ésa es la política social, ésa es la política que este Gobierno va a seguir aplicando, aunque ustedes no lo quieran reconocer.

¿Y tampoco es política social que Ceuta tenga por fin un punto de encuentro familiar?; ¿eso no es política social?... No sólo ha visto la necesidad y la conveniencia de que ese punto, el encuentro familiar, lo tenga esta ciudad de Ceuta, porque así lo ha considerado el Sr. Vivas; él así lo ha considerado porque Ceuta se lo merece, y ahí está el punto de encuentro familiar. También se ha escuchado perfectamente la opinión de los jueces, la opinión de los diferentes colectivos y colegios oficiales, y ahí está el punto de encuentro familiar. ¡Eso son políticas sociales! Eso son políticas sociales y, entre otras cosas, que ahora seguiré con las políticas sociales. He dicho 'lo social' en todo su sentido, es decir, 'lo social en el amplio sentido de la palabra'.

Y la Sra. Ramírez preguntaba: Bueno, ¿y a qué se dedican los miembros de este Gobierno? Mire usted, yo podría darle una relación completa con respecto a qué se dedican los miembros de este Gobierno. Pero se lo voy a resumir tanto, tanto, tanto, tanto, como en una palabra: los miembros de este Gobierno se dedican simple y llanamente, que es para eso por lo que estamos aquí y nos votaron en su momento, a trabajar. Sra. Ramírez, ¡para trabajar! Ése es el resumen de su pregunta.

Ahora, como yo he contestado a una de sus preguntas, que luego vendrán más, yo

quiero que usted me responda una: En política social, ¿dónde está el centro de discapacitados? Como estamos hablando de política social, ¿dónde está el centro de discapacitados que iba a hacer el Gobierno de la Nación en Santo Ángel? Yo le he respondido a la suya, responda usted a la mía. Porque yo todavía sigo pasando por allí y allí no hay ni una piedra, ni una, ni una...

Pero, mire usted, Sra. Ramírez, yo creo...

Cuando el Sr. Idris se calme, yo podré seguir, ¿no? ¿Puedo seguir, señor...? Gracias. Gracias, Sra. Vicepresidenta.

Y estoy siendo totalmente objetiva. Yo digo que la objetividad se comprueba a través de los ojos: y yo voy allí y allí no hay nada. Entonces, eso es objetividad. ¡Eso es objetividad! Y cualquiera lo puede comprobar.

Ahora, Sra. Ramírez, todo no va a ser enfrentamientos... o que discrepemos. Usted utilizó en el último Pleno ordinario una expresión que yo comparto al cien por cien. ¡Mire usted por dónde yo comparto al cien por cien una expresión suya, Sra. Ramírez! ¡Porque sí! Porque por encima de las siglas políticas está la lealtad institucional, el consenso y las ganas de que Ceuta siga avanzando. Pues mire, Sra. Ramírez, yo comparto con usted, ¡al cien por cien!, una expresión que usted utilizó y, si no es literal, más o menos venía a decir –que la comparto al cien por cien– ‘que la educación es lo que hace avanzar a los pueblos’. ¡Y me encantó esa expresión! Porque yo creo que, además desde el ámbito profesional, nos toca de lleno.

Por eso, como la educación es lo que hace avanzar a los pueblos, este Gobierno, y más concretamente a través de su Consejera de Educación y Cultura, repetidamente viene recordándole al Sr. Zapatero que queremos un campus en Ceuta. ¿O es que el Sr. Zapatero como la educación es lo que hace avanzar a los pueblos, no quiere que Ceuta siga avanzando? Yo creo que no. Por tanto, como la educación es lo que hace avanzar a los pueblos, que le haga caso a nuestra Consejera y que le haga caso a nuestro Presidente, porque Ceuta quiere seguir avanzando.

Porque, mire usted, nosotros, a pesar de que no somos competentes, y al margen de competencias, muchas veces nos hemos visto solos tirando del carro en un ámbito del cual no somos competentes. Y yo le voy a poner algunos ejemplos, y sólo algunos por falta de tiempo:

Mire usted, en materia de becas, las ayudas al estudio, no somos competentes, pero resulta que nosotros, la Consejera, porque nos preocupamos por ese avance de los pueblos, tenemos una partida específica de más de dos millones de euros para esta anualidad en materia de ayudas al estudio; y no somos competentes. Y en el último curso se han dado más de 6.000 ayudas al estudio; y no somos competentes.

Y, mire usted, en educación infantil, ya lo ha dicho el Presidente Vivas, vamos a duplicar el número de plazas en educación infantil.

Y también le podría seguir poniendo múltiples ejemplos, como el de la ‘guía educativa’, que comenzó en sus inicios con un número interesante de actividades ofertadas, que eran 50, pero ya vamos por 180, con 102 colaboradores, como ha dicho el Presidente, y más de 24.000 participantes en los dos trimestres que llevamos de curso.

Otro asunto también importante, y que los grupos de la oposición han reconocido que no somos competentes en esa materia, pero que jamás vamos a darle la espalda, es en materia de políticas activas de empleo.

Y miren ustedes... Sr. Alí, y a usted no le veo muy bien porque le tengo de lado. Pero, miren ustedes, miren ustedes, que a pesar de las dificultades... y son dificultades nuevamente objetivas, es que yo me remito a los datos objetivos. Yo no meto aquí florituras ni descalificaciones, Sra. Ramírez, aunque ya no me pilla de sorpresa, y más personalmente porque las he sufrido, aunque ahí no voy a entrar. Pues a pesar de todas las dificultades... No tiene importancia, Sra. Ramírez, ya lo sé; yo lo olvido todo. Entonces, Sra. Ramírez, a pesar de eso, y Sr. Alí, a pesar de que ustedes reconocen y han reconocido en este Pleno del debate de la Ciudad que no somos competentes en materia de políticas activas de empleo, y a pesar de una dificultad muy grande, de otras muchas, pero sobre todo de una, porque a pesar de reconocer que tenemos los mayores índices de desempleo en nuestra ciudad, que eso es una realidad, y ahí debería tomar nota el Gobierno de la Nación, junto con el campus universitario, junto con las infraestructuras para discapacitados en Santo Ángel, todas esas cosas, que se tiene que tomar nota también, ¡también, también!... Todos los gobiernos deben tomar nota: los autonómicos y los de la Nación. Pues a pesar de ese problema en políticas activas de empleo y a pesar de un gran problema, ¡y cuanto menos curioso diría yo!, porque si comparamos los fondos que gestiona la Ciudad y las aportaciones que, con respecto al ejercicio 2004, tenemos de la Administración General del Estado para planes de empleo que gestiona esta Casa, que gestiona la Ciudad, han disminuido en un 68%. Y me arrimo el micrófono para que se me escuche bien: ¡68%!; menos aportación en los planes de empleo que gestiona esta Casa, que gestiona esta Casa. Entonces, mire usted, es que hay cosas que son inaceptables... o, si uno lo encaja por lealtad institucional —que ahora está muy de moda utilizar eso y vamos a seguir utilizando el término—, cuanto menos, después de encajarlo, ¡choca! Y dice: 'Bueno, ¿esto en qué cabeza cabe!...'.

Y ahí están las cifras del INEM, del Instituto Nacional de Empleo, que no son del Gobierno de esta Casa que son del Gobierno de la Nación; por lo tanto, nos tenemos que creer esos datos, y nosotros nos lo creemos. Pero luego nos encontramos ese tipo de actitudes y esa serie de actitudes por parte del Gobierno de la Nación y esos recortes presupuestarios, y no lo podemos entender. A lo mejor algún grupo de la oposición me lo puede explicar.

Pero como nosotros, a pesar de los 'chinitos', de las piedras que nos vamos encontrando por el camino; nos vamos encontrando muchas por el camino... Ojalá el Gobierno de la Nación sepa superar, y yo creo que sí porque tiene capacidad para ello, y confío, sepa superar alguna vez las siglas políticas. A mí me da igual que aquí se llame Partido Popular y allí Partido Socialista. Yo creo que sí, que ésa ha sido nuestra actitud: demostrar siempre que estamos por encima de siglas políticas y que siempre impere el interés general; y que eso se pueda ver en esta legislatura a través de las distintas acciones a desarrollar por el Gobierno de la Nación.

Pero como nosotros no vamos a dar la espalda a ese problema en materia de empleo, pues nuestro presupuesto en políticas activas de empleo, el de la Ciudad, en comparación con el año 2000, se ha multiplicado por más de siete veces.

Nosotros vamos a seguir haciendo lo que hemos hecho en estos meses: vamos a seguir concediendo ayudas a la inversión y al empleo por importe de 3,5 millones de euros. En estos

meses, han sido 140 ayudas y se han generado 74 nuevos empleos.

Vamos a seguir adelante –no hecho, pero sí realizado, porque están los trámites iniciados– con ese proyecto del ‘centro de formación de la construcción’ en el polígono de Loma Larga, entre otras acciones; y, en definitiva, seguir favoreciendo la formación y la inserción laboral a las personas desempleadas.

Pues mire usted, Sra. Ramírez, ya que hablamos de incumplimientos... Es que yo me tengo que referir a usted porque usted ha provocado que yo tenga siete folios apuntados, porque ha hecho referencia a tantas cosas, que menos mal que tengo un segundo turno, que no sé si interesante o no sé cómo definirlo..., pero sí que es cuantiosa su crítica y muchas veces descalificadora; pero ahí lo tengo todo apuntado y ya tengo para mi segundo turno.

Pero yo sí me quiero referir a dos cosas que usted ha mencionado: una, que le preocupa mucho que ciudadanos de Ceuta tengan que abandonar esta tierra. ¿Ciudadanos de Ceuta en general, verdad? Yo creo que usted se refería en general... Ojalá también le preocupe que ciudadanos de Ceuta que llevan un uniforme no la tengan que abandonar. Ojalá eso también le preocupe. Y yo sobre esto no voy a hablar más porque, como el Sr. Alí ha hecho, no quiero utilizar esto partidistamente ni políticamente y, por lo tanto, yo no voy a hacer ninguna referencia; pero yo creo que a buen entendedor, pocas palabras bastan.

O, por ejemplo, un incumplimiento, que podría venir muy bien y así lo dicen los datos, en materia de políticas activas de empleo y en las bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social. Y me estoy refiriendo a un incumplimiento electoral del propio Partido Socialista, cuando decía que ampliaría las bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social en nuestra ciudad, y todavía lo estamos esperando. ¡Todavía lo estamos esperando, Sra. Ramírez! Se vuelve a repetir la incoherencia política.

Pero siguiendo con las políticas sociales, preocupación de este Gobierno aunque la oposición no lo quiera ver, yo voy a seguir dando datos objetivos; datos objetivos en un área tan importante, que ya ha demostrado el Sr. Vivas no sólo en esta legislatura, sino en la legislatura anterior, como es el ámbito de la mujer: el Centro Asesor de la Mujer es un área de este Gobierno importante y fundamental, y así vamos demostrando lo que significa en las aportaciones presupuestarias, en las distintas anualidades, todas aquellas partidas que tratan el ámbito específico de la mujer en la Ciudad.

Hemos aprobado ese Plan de Igualdad; ese Plan de Igualdad que tan maravillosamente se coordina desde la Consejería de Educación, Cultura y Mujer.

Pero hay un área especialmente sensible para este Gobierno en el que hemos trabajado y vamos a seguir trabajando dentro del ámbito de la mujer, que es la ‘violencia de género’. Violencia de género en la que seguimos incidiendo en esos convenios necesarios con los colegios de abogados; en esa atención psicológica permanente de aquellas mujeres que sufren desgraciadamente todavía algún tipo de violencia; en la mejora significativa de los pisos de acogida de las casas de emergencia; ese número gratuito 24 horas, la línea 900, que tienen las mujeres víctimas de violencia de género en Ceuta a su disposición para cualquier consulta, para cualquier emergencia, para cualquier urgencia, las 24 horas del día con número gratuito. Eso es política de mujeres y eso es política para paliar la violencia de género, y no sólo

declaraciones de intenciones. Ésa es la política de mujer por la que va a seguir apostando y avanzando este Gobierno de la Ciudad, este Gobierno al que ustedes tachan injustamente de no atender las políticas sociales.

Así, como podríamos hacer un paréntesis, igual que me siento identificada al hablar de mujer, como mujer que soy, me siento identificada, muy identificada, con el área de 'juventud', como mujer joven que soy. Y decirles que la juventud este Gobierno la ha entendido como ningún gobierno la ha entendido; la juventud se ha entendido de una manera correcta, de una manera transversal, porque hablar de juventud es hablar de formación, es hablar de vivienda, de promociones específicas –que también se han criticado aquí–; hablar de juventud es hablar de empleo, de formación, de ocio y tiempo libre; hablar de juventud es hablar de manera transversal, de una juventud que toca todas las áreas de este Gobierno y así se están atendiendo. Ese Plan de Juventud importante, que se aprobó en su momento y que la Consejera sigue coordinando de una manera muy importante y efectiva junto con todos los jóvenes de Ceuta, a los que se les dio participación en ese Plan, tiene en sus dos anualidades 9,5 millones de euros, como muy bien ha destacado el Presidente de la Ciudad.

Y permítanme, permítanme, que yo me salga de mi faceta, en cierto modo de portavoz del Grupo Popular, porque si me tocaba el debate como mujer por serlo, como joven por serlo también, que todavía lo puedo decir, ahora viene el ámbito del medio ambiente; eso me toca también: me toca por ser mujer, joven y Consejera de Medio Ambiente y Servicios Urbanos. Y mire usted, sin entrar en grandes profundidades –y siempre por falta de tiempo–, pero como ha dicho el Sr. Vivas, y lo corroboro, si en estos años de gobierno, desde que el Sr. Vivas está aquí, se ha avanzado en algo, aparte de en todo, pero en algo concreto por ceñirnos a algo concreto, ha sido en las políticas medioambientales. Eso no lo puede poner en duda nadie. ¡Ojo!, con la coletilla que yo siempre digo: no vamos a caer en la autocomplacencia. ¿Quedan cosas por hacer? Sí, sí, porque este Gobierno, ante todo, es objetivo y realista. Y, como somos objetivos y realistas, vamos a seguir avanzando. Y ahí están, encima de la mesa, todas las propuestas a lo largo de esta legislatura.

Pero, mire usted, ¡qué mala memoria tenemos muchas veces! ¡Qué mala memoria!, sobre todo últimamente en las políticas medioambientales (y lo he escuchado de la oposición); qué mala memoria tenemos para recordar que hasta que llegó el Sr. Vivas –hasta que llegó el Sr. Vivas, ¡eh!– aquí en Ceuta se estaba viviendo una situación tercermundista, y no le estoy hablando del siglo XV.

Lo que les voy a contar, les doy mi palabra de honor que es verdad, es verdad aunque les parezca increíble: en Ceuta no había 24 horas de agua. Es verdad. Yo se lo digo de verdad. Sr. Alí y Sra. Ramírez, que es verdad. Es verdad, es verdad... Pues, mire usted, hasta que el Sr. Vivas llegó a esta Ciudad, esa situación tercermundista se venía dando, y no consintió durante un momento, a pesar de todos los grupos políticos y todos los partidos que habían pasado por esta Casa, que eso siguiera ocurriendo, e inmediatamente se puso en marcha ese proyecto de agua 24 horas para toda Ceuta, para toda Ceuta.

Y tampoco recuerdan, porque vuelve la mala memoria, que el polígono del Tarajal, por el que ustedes tanto se preocupan, tampoco tenía agua, tampoco. Y eso lo procuró el Sr. Vivas. Y ahí está: agua para todas las necesidades que tenga el polígono del Tarajal.

Pero, fíjense ustedes, dentro del polígono del Tarajal, qué cosa tan importante o tan escandalosa en su momento, hasta que llegó el Sr. Vivas, no había red contra incendios. Es decir, allí se realizan unas actividades comerciales, que todos conocemos, ¡y no había red contra incendios! Y el Sr. Vivas no mantuvo ni un solo instante más esa situación en cuanto fue Presidente de esta Ciudad: una red contra incendios en el polígono del Tarajal.

El Sr. Vivas también se ha referido a las infraestructuras importantes y obras que se han hecho en el Arroyo de las Bombas y, gracias a ello, las captaciones de agua significativa y que nos permite las reservas de embalses que tenemos de casi el 96%.

Y también tengo que reconocer, también lo voy a reconocer y no me duele en prendas, igual que reconozco una cosa reconozco otra, que si en la legislatura anterior ha habido algún Ministerio que colabore con esta Casa, ha sido el Ministerio de Medio Ambiente. Ahora, lo que yo espero, lo que yo espero, es que sigamos con esta tónica, que sigamos con esta tónica porque a ver si por fin ya, aquella situación de preocupación que vivíamos los ceutíes de que el buque aljibe, ese barco que tenía que venir a traer agua a Ceuta, se termina de una vez por todas con esa actuación conjunta entre Ministerio y Ciudad que se va a hacer para aquello que llamamos coloquialmente la ‘ampliación del quinto módulo de la Desaladora’.

Y, en materia de medio ambiente, saben también ustedes el importante trabajo que se ha hecho en materia de saneamiento con esa aprobación del Plan Director, hasta el año 2016, donde se han ordenado todas y cada una de las actuaciones en materia de saneamiento que deben desarrollarse en esta ciudad, sin contar las nuevas redes, las nuevas conexiones y las nuevas infraestructuras tan importantes como la estación depuradora de aguas residuales de Santa Catalina, o la estación depuradora de la Bda. de Benzú, que va a suponer un revulsivo para esa barriada, con esa nueva estación depuradora, con nuevas redes de saneamiento, de pluviales y de abastecimiento.

Obras muy importantes, también de saneamiento, las últimas me refiero, de hace semanas, como, por ejemplo, la calle Norte, la calle Fuerte, en la Bda. Príncipe Alfonso, la inversión tan significativa que ustedes conocen, que están ahí en los Presupuestos de la Ciudad, y que también se harán desde este Gobierno, o las obras de los colectores norte-sur.

O en materia de residuos, que el Presidente lo ha explicado perfectamente, perfectísimamente: cómo esta ciudad ha ido avanzando. Por falta de tiempo, evidentemente, no podemos profundizar más, pero el vertedero de Santa Catalina, también se lo tengo que decir francamente, cuando se entraba por esa bocana en el barco, era la vergüenza de Ceuta, ¡la vergüenza!, el vertedero de Santa Catalina. Y, mire usted, tuvo que venir el Sr. Vivas..., ¡es que es verdad!, es que tuvo que venir el Sr. Vivas, ¿qué quiere que le diga?, es que yo digo la verdad, y el Sr. Vivas dijo que ‘esa vergüenza también se acababa’. ¡Y se acabó! ¡Y se acabó! Porque durante cincuenta años..., que yo ya eso no lo puedo recordar porque, como he dicho antes, soy joven –que con cincuenta también se sigue siendo joven, Sr. Presidente–, pero desde hace cincuenta años –que yo no recuerdo, pero si hablamos de treinta lo puedo recordar–, se entraba por esa bocana y se veía ahí. Y en aquel entonces ningún partido político se molestó en que esa vergüenza se erradicara. Y el Sr. Vivas, como Presidente de la Ciudad, de manera decidida intervino aplicando ya políticas medioambientales y clausuró ese vertedero, que este año 2008 clausuró ese vertedero, y en este año 2008 se está redactando el proyecto y en el 2009 se comenzarán las obras. Por lo tanto, ustedes dicen que no se ha contado nada

sobre el vertedero, pero yo lo acabo de contar por si tenían alguna duda; y, ante cualquier duda, a su disposición para preguntarme lo que necesiten.

También se ha autorizado una planta en Ceuta de tratamiento de inertes, es un procedimiento que se ha llevado conjuntamente entre la Consejería de Fomento y la Consejería de Medio Ambiente. Desde ayer está funcionando en Ceuta ese vertedero de inertes, con todo lo positivo que supone desde el punto de vista medioambiental para la Ciudad de Ceuta.

Se ha puesto en marcha el servicio de recogida de neumáticos, que le recuerdo que tanta polémica también ha levantado en algún que otro Pleno a través de mociones a eso, y creo que fue una moción interesante, muy interesante en su día. Creo que fue una moción de UDCE –no me quiero equivocar–, y a eso ya se le ha dado solución en los meses que llevamos de legislatura; ya ese problema no existe.

Además de seguir actuando en intervenciones tan importantísimas como la recogida selectiva en general, como pueden ser los aceites vegetales, las baterías y pilas.

Y el próximo punto limpio, al que usted se ha referido, Sr. Alí, y le agradezco la preocupación, se pondrá en funcionamiento el próximo mes de mayo, el próximo mes de mayo y, por lo tanto, estamos en abril, en el próximo mes de mayo, con la nueva Ley de Contratos, entrará en vigor ese contrato de punto limpio en Ceuta, punto limpio fijo y punto limpio móvil, para acercarlo a todos los ciudadanos.

Así como también el Plan Integral de Residuos, que se aprobará en esta legislatura, al que el Presidente de la Ciudad también ha hecho mención: un Plan importante.

Y podríamos seguir hablando de mejoras de playas, de mejoras de jardines, de entornos urbanos, de atención a situaciones de exclusión, de políticas sociales en su conjunto...

Y de aquellas playas..., que no sé si recordarán cómo estaba el equipamiento, hasta que el Sr. Vivas llegó. ¡Es que es verdad!, es que ha sido el Presidente que verdaderamente ha tenido sensibilidad con los problemas reales de Ceuta, con los problemas reales de Ceuta. Porque nadie se acuerda, porque nos vuelve a fallar la memoria, la mala memoria que yo me refería antes, ¿cómo era el equipamiento de las playas? ¿O nadie se acuerda que ninguna playa tenía bandera azul, y que un primer año se consiguió la primera bandera azul? Y que ahora hablamos de dos banderas azules. ¿Y nadie se acuerda que las playas no tenían servicio de salvamento, algo tan básico? ¡Nadie se acuerda de eso! Y que luego sólo podían disfrutar del...

¡Qué nervioso se pone el Sr. Idris, Sra. Vicepresidenta! ¿Puedo seguir?... Gracias.

Y que nadie se acuerda que las playas no tenían servicio de salvamento. Y que sólo disfrutaban del servicio de salvamento los que se bañaban en el Chorrillo, y luego los de la Ribera. Pues resulta que ya no, que ya todas las playas de Ceuta tienen esa atención tan básica como el salvamento marítimo. Y atención a todos los bañistas: eso lo tienen las playas de Ceuta, además de la recogida de residuos flotantes, el balizamiento, el equipamiento básico... Eso, de eso podíamos seguir hablando.

Pero resulta, Presidente –y aquí me va a permitir que yo me dirija a usted–, que decía un eslogan político de algún grupo, un eslogan que también yo comparto, igual que compartía con la Sra. Ramírez su expresión en el último Pleno ordinario, y decía un eslogan, ya no me acuerdo de qué partido, que ‘había diferentes formas de hacer política’ (afortunadamente, añadiría yo). ¡Diferentes formas de hacer política!

Algunos ciudadanos de Ceuta que hablan conmigo, que son muchos, y yo, nos hemos equivocado, porque decíamos: ‘este Presidente sabe hacerlo todo’... Perdone, usted no sabe hacerlo todo. Porque, mire, afortunadamente usted no sabe hacer una política de espalda a la realidad; usted no sabe hacer una política lejana al ciudadano; usted no sabe hacer una política basada en la mentira; usted no sabe hacer una política basada en la demagogia; usted no sabe hacer una política en la que usted se cree que está por encima de los ciudadanos ni subido a un pedestal... Eso no lo sabe hacer usted. Afortunadamente, Sr. Presidente, no sabe hacerlo y sé que no quiere ni aprenderlo.

Pero sí, gracias a Dios, usted sabe hacer una política cercana; una política basada en la honradez; una política basada en la responsabilidad para con los ciudadanos de Ceuta; una política basada en la lealtad... Esa política es la que usted sabe hacer, gracias a Dios. Y, como usted sabe hacer esa política, éstos son los resultados, y ahí quedan; ahí quedan esos resultados, como nunca ha tenido esta ciudad y como nunca ha tenido ninguna ciudad española en cuanto al porcentaje de respaldo en voto...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sra. Bel, le informo que su tiempo ha concluido.”*

Sra. Bel Blanca: *“Ha concluido y me queda un poquito.*

Bueno, Presidente, yo creo que eso se ha demostrado en las últimas elecciones..., en las últimas elecciones y en otras muchas que vengan. Yo no es que tenga, como dijo una vez el Consejero de Hacienda, una bola de cristal; pero le vaticino, si usted quiere –sin ser Aramis Fuster ni la bruja Lola–, muchos años como Presidente de esta Ciudad, porque creo que Ceuta se lo merece. Yo creo que Ceuta se merece un presidente que sabe hacer política como usted la hace.

Y podíamos seguir hablando de otros capítulos muy importantes, como el ‘capítulo de inversiones’; un capítulo de inversiones que ha venido a ponernos en evidencia una Ceuta moderna, una Ceuta del progreso, es decir, una Ceuta que queremos todos los ceutíes. Porque si se ha incrementado algo notablemente, aparte del gasto social al que yo me he referido, ha habido una apuesta inversora muy notable, muy sobresaliente del Gobierno, a pesar –¡a pesar, eh, a pesar!– otro bache en el camino, a pesar de que las transferencias que vienen de Europa se reducen en un 33,3%. Que a nadie se le olvide esto. Y a pesar de eso, este Gobierno ha aumentado notablemente y ha hecho una apuesta inversora muy significativa.

Y yo, para no repetir lo que ya se ha dicho aquí en tantas ocasiones, voy a señalar sólo algunas inversiones importantes desde mi punto de vista: el Tercer Plan de Dotación en Barriadas, que tan criticado es, pero que luego ustedes vienen a proponer mociones de urgencia para que se atiendan desde el Tercer Plan de Dotación en Barriadas; y se van a atender, porque el Tercer Plan de Dotación en Barriadas tiene un presupuesto de 22,5 millones de euros y, además, no ha sido elaborado de manera unilateral, ni alejado de la realidad, ni de

la petición de los vecinos, por parte de este Gobierno, sino que es un Plan diseñado y consensuado con la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos y, en su derivada, por las asociaciones de vecinos que, en definitiva, son la voz de los vecinos de Ceuta.

Otras actuaciones muy importantes, como el Plan Especial de Príncipe Alfonso, distintos viales, el sellado del vertedero de Santa Catalina, el Parque de San Amaro; la rehabilitación de distintas zonas, como la Estación de Ferrocarril. Y sólo éstas que yo acabo de decir rondan los 100 millones de euros; sólo éstas que yo acabo de decir.

Por lo tanto, hemos visto una Ceuta transformada, una Ceuta moderna, una Ceuta que progresa, una Ceuta que está en los mismos niveles que cualquier ciudad española.

Y por preguntar, por preguntar, y por seguir con algún apunte que han hecho los grupos políticos de la oposición, yo también podría preguntar... Porque yo he respondido, Sra. Ramírez, a la pregunta que usted ha hecho; yo he cumplido con mi parte, he cumplido con mi parte y le he contestado a la pregunta que usted ha hecho: ¿a qué se dedica este Gobierno? Y yo le he dicho: 'a trabajar' (resumido). Y, de la misma manera resumida, yo quiero que usted me conteste, una: ¿dónde está el centro de discapacitados de Santo Ángel?; dos: ¿dónde están los 25 millones de euros que se comprometió el Sr. Zapatero de los fondos europeos?, ¿dónde están?; y también le pregunto y, por favor, respóndame, tercera pregunta: ¿qué medidas para el desarrollo económico ha adoptado el Gobierno de la Nación desde el año 2004 con esta Ciudad? Ésa la podría responder yo con una palabra, pero no la voy a responder, se la voy a dejar a usted.

Podríamos seguir hablando de ordenación urbana, de esa publicación del avance del planeamiento de la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana, que, como todos ustedes saben, va a significar y significa un instrumento al servicio del dinamismo y de la inversión.

Sin olvidar tampoco un capítulo muy importante, como es el capítulo de las promociones de viviendas, en curso y en estudio. Y no me quiero repetir porque se me acaba el tiempo.

Simplemente, para terminar, aunque podríamos hablar de mucho más... Presidente, para terminar, con su permiso y sin querer ser demasiada reiterativa, yo voy a hablar de la Manzana del Revellín, ya casi para cerrar. ¡Yo quiero hablar de la Manzana del Revellín también! Porque usted ha hablado de la Manzana del Revellín. Usted me da su permiso, ¿verdad? El Grupo Socialista ha hablado de la Manzana del Revellín y UDCE-Izquierda Unida ha hablado de la Manzana del Revellín; aparte, Presidente, de ciertas cosas que se han dejado caer, como si nosotros teníamos ya algún pacto con algún grupo político, ¿no?... Aquí, en esta Casa, es que se han visto otras cosas...

Que por cierto, no sé cuántos folios van a tener que poner para que quepa el membrete. Aquí lo que sí se ha visto es que hay cierta, cierta... ¿Cómo lo diría yo? ¿Qué palabra utilizo para que a ustedes no les moleste?... Espérense, que la voy a buscar: hay cierta relación amistosa y política entre ciertos partidos de la oposición. Porque, de momento, vemos en los membretes de los papeles, de las mociones: Unión Democrática Ceutí e Izquierda Unida, a la que próximamente habrá que sumarle la de Partido Socialista Obrero Español. Ésa, sí puede que sea una unión. Otras, que ustedes dejan entrever, no son ciertas y se equivocan. Porque

en las mociones que nosotros presentamos constan dos siglas: Partido Popular (PP); ésas son las únicas siglas que constan. Sin embargo, en otras mociones, y en el último Pleno, vimos que ponían: Unión Democrática Ceutí e Izquierda Unida y Partido Socialista Obrero Español. Es decir, eso sí es unión. Lo nuestro, sin embargo, es un Grupo cohesionado que presenta sus mociones con dos siglas: Partido Popular. O sea, entonces, cosas que aquí se han dejado entrever, yo quiero decir que no son ciertas...”

Sr. Mohamed Alí: “(...)”

Sra. Bel Blanca: *“Entonces, Presidente, para ir terminando, que ya voy a terminar, me gustaría hablar de la Manzana del Revellín; y me gustaría hablar de la Manzana del Revellín, pues, sin repetir datos, porcentajes y planteamientos. Entonces, para no caer yo otra vez en la repetición, yo voy a hablar de la Manzana del Revellín para darle las gracias. Sí, yo le voy a dar las gracias como ceutí, fíjese usted. Yo le voy a dar las gracias porque yo he dicho algunas vergüenzas con las que usted acabó en esta ciudad, porque nadie lo hizo, nadie lo hizo. Y también usted acabó con esta vergüenza.*

Porque ¡qué mala memoria!... Y otra vez vuelve la mala memoria. ¡Qué mala memoria tiene la oposición! Pero qué mala memoria tenemos para acordarnos de un solar baldío que había en pleno centro de la ciudad. Eso nadie se acuerda, de eso nadie se acuerda: lleno de matojos, sucio... Eso era una vergüenza: pasear por el centro de Ceuta. Sí, eso era un solar, Sra. Ramírez, y yo me acuerdo perfectamente y los ciudadanos de Ceuta se acuerdan... ¿Eh?...”

Sr. Mohamed Alí: *“Un solar sin valla.”*

Sra. Bel Blanca: *“¡Ay, qué mala memoria tenemos!*

Entonces, Sr. Presidente, resulta que usted acabó con esa vergüenza, ¡acabó! Y por eso yo se lo quiero agradecer en nombre de los ceutíes y en nombre del Grupo Popular, que en este caso represento en este atril. Y yo se lo quiero agradecer porque usted zanjó, de una vez por todas y de manera decidida, esa vergüenza que había en pleno centro de la ciudad, en ese solar baldío. Eso no se podía soportar durante un segundo más.

Y también le quiero agradecer que haya recuperado el proyecto de Álvaro Siza. Y también le quiero agradecer que haya considerado que los ceutíes se merecen un teatro, un auditorio como Dios manda, y que los ceutíes se merecen un conservatorio para que sus hijos puedan estudiar en un conservatorio digno.

Y también le agradezco que haya considerado que los ceutíes se merecen un disfrute en una plaza pública en pleno centro de la ciudad, al margen de otras que usted también ha hecho posible, como la Plaza de los Reyes y otras muy céntricas, y otras en muchas barriadas de la ciudad.

Y también le quiero agradecer que siempre haya primado el interés general, y su apuesta decidida por solucionar un problema que era una vergüenza. Por eso, por eso, yo le doy las gracias hoy, Presidente, por acabar con ese problema que existía en pleno centro de la ciudad, y usted ha recuperado ese solar; usted ha hecho posible recuperar el proyecto de

Álvaro Siza; usted hará posible que en esta legislatura podamos tener los ceutíes un auditorio, un conservatorio, una plaza pública, espacios libres para el disfrute y aparcamientos en el centro de la ciudad.

Que ya está bien que los ceutíes, para disfrutar de proyectos y de inversiones importantes, tengamos que cruzar el charco..., tengamos que cruzar el Estrecho, ¡ya está bien!

Porque usted ha sido el único presidente que ha entendido que los ceutíes tenemos el derecho, como cualquier ciudadano español, de disfrutar de las mismas calidades de vida y de los mismos niveles de vida.

Por eso yo le quiero dar las gracias hoy específicamente en este asunto de la Manzana del Revellín.

Y para terminar, Sr. Presidente, yo le quiero transmitir nuestro respeto, consideración y lealtad, de parte de estos dieciocho diputados que yo represento, que intento representar honrosamente en este instante, para seguir adelante en su labor, responsable y coherente, como Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sra. Bel.*

Antes de cederle la palabra, Sr. Presidente, sí quisiera hacer un ruego a los señores diputados y a las señoras diputadas de esta Asamblea, para que respetemos a los intervinientes y guardemos un poco de silencio mientras están en el transcurso de la intervención. Gracias.

Tiene la palabra, Sr. Presidente.”

Sr. Presidente: *“Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta. Buenas tardes nuevamente a todos.*

Yo contaba, desde estos días atrás y, en particular, esta mañana, con que la Sra. Ramírez y el Sr. Mohamed me iban a suspender; y también contaba con que la Sra. Bel me iba a aprobar y, además, con nota. Por tanto, no me he llevado ninguna sorpresa al respecto.

No obstante, yo entiendo el suspenso de la oposición: es un clásico, ¿no?, dentro de estos debates.

Pero yo sí les pediría, al Partido Socialista en particular en función de su intervención, la de la Sra. Ramírez, que no utilicen este foro para insultar. Yo le pediría a la Sra. Ramírez... Sí, yo se lo pediría, Sra. Ramírez, porque depende de lo que se considere un insulto; pero usted ha dicho que teníamos el tiempo ocupado en tratar de proteger los intereses de los inversores de la Manzana del Revellín..., o que qué le deberemos a URBASER... Eso, Sra. Ramírez, de cualquier manera significa trasladar al conjunto de la opinión pública dudas acerca de nuestra honradez y, en particular, de la mía. Están las actas y eso lo ha dicho usted.

Yo, por tanto, Sra. Ramírez, no quiero –de verdad se lo digo, de todo corazón– que esta

Asamblea se conduzca por el clima de la confrontación, de la tensión, de la crispación... Yo le pido, por favor, que no insulte. Con eso yo creo que le estaríamos haciendo un gran favor a los ciudadanos de Ceuta a los que representamos. Porque yo creo además –y esto ya es una libertad que me permito desde un punto de vista de consideración personal–, creo además que no es su intención; yo creo que quien le esté a usted recomendando ese comportamiento la está equivocando.

Yo sí le pido compromiso, compromiso para plantear propuestas, aquí, en este foro, en beneficio de la defensa de los intereses de Ceuta; cosa que creo que usted esta mañana no ha hecho.

Y también creo que no me he equivocado, Sr. Mohamed, a la hora de plantear mi respuesta de manera conjunta; no me he equivocado y, además, usted –perdóneme que se lo diga con todo respeto– se equivoca. Esto no es la primera vez. El último debate del Estado de la Ciudad que se celebró fue en el año 2006 porque el 2007 fue año electoral y no se celebró el debate, y el formato fue el mismo que éste. La equivocación estuvo en que la memoria me falló, lo desconocía, y le dije que íbamos a alternar los turnos; pero en realidad no podemos hacerlo porque el Reglamento establece este formato de debate. Lo que sí podemos hacer –y yo le invito– es a modificar el Reglamento; y es más: le invito a que usted, incluso con el resto de sus compañeros de oposición y tripartito, planteen de alguna manera los temas que aquí hayan que tratarse. Yo estoy dispuesto también a eso, porque aquí no hay ningún tipo de miedo a plantear cualquier cosa, porque aquí hay manos limpias, aquí hay claridad y aquí hay honestidad.

Y también quiero decirle que no me he equivocado en hacer este planteamiento de respuesta conjunta, porque yo también me he dado cuenta aquí que el Sr. Zapatero tiene más de un defensor en los bancos de la oposición. Yo no estoy aquí para defender al Sr. Zapatero, estoy aquí para reconocerlo y respetarlo como Presidente de mi Gobierno, porque es el Presidente del Gobierno de la Nación, y el Gobierno de la Nación se debe a todos los españoles, como nosotros nos debemos a todos los ceutíes con independencia de cual sea el color político de cada cual; pero aquí tiene el Sr. Zapatero tres entusiastas defensores, cosa que yo simplemente constato.

Pero eso no significa tampoco que, porque el Sr. Zapatero tenga aquí tres entusiastas defensores, de alguna manera se nos diga que somos desleales con el Gobierno de la Nación. No es verdad, no es verdad, Sr. Mohamed; no es verdad, Sra. Ramírez. La lealtad con el Gobierno de la Nación no puede ser incompatible con la defensa de los intereses generales de Ceuta; y ahí, cada uno, tiene distintas ópticas.

El que se critique una medida por parte del Gobierno de la Nación, no significa que se sea desleal con él; es más, creo que hay pruebas evidentes de nuestra lealtad y, si no, ahí está la intervención del Gobierno de la Ciudad en relación con el Palacio de Justicia, con el Cuartel de la Guardia Civil, con la Jefatura Superior del Cuerpo de Policía, con la apertura de un ‘centro de día para personas con discapacidad’, con el enlace del puerto con la frontera; es decir, una actuación comprometida, activa, beligerante, decidida y a favor de estas inversiones, como no podía ser de otra manera, porque son unas inversiones que benefician a todos los ceutíes.

Ahora bien, si se trata de decir que estamos de acuerdo con que haya reducción de

efectivos militares en Ceuta; si se trata de decir que estamos de acuerdo con que a Ceuta se le reduzcan drásticamente las aportaciones de los fondos estructurales europeos; si se trata de decir que estamos de acuerdo, como ocurrió en el año 2005, que se redujeran también de manera considerable las aportaciones a los programas de empleo que gestiona la Ciudad..., pues eso no lo vamos a hacer porque, por encima de los convencionalismos, de los abrazos, de llevarse bien, ¡por encima de eso!, están los intereses generales de Ceuta, y porque además, Sra. Ramírez, la dignidad no tiene precio. Y, en consecuencia, nosotros vamos a defender a los intereses de Ceuta, Sra. Ramírez, aun cuando eso no se interprete demasiado bien en algunas ocasiones. Pero ¡lealtad siempre!

Y ya lo que me ha llamado muchísimo la atención es que se relacione, como ha hecho el Sr. Alí, esta lealtad con la dependencia, como si resultara que por las transferencias que nos transfieren –valga la redundancia– el Gobierno de la Nación en respuesta a un principio constitucional, en respuesta a un imperativo de solidaridad que establece nuestra Constitución, en respuesta a la justicia de manera absolutamente equilibrada, moderada y bien medida, pues si eso resulta que obliga también a que nos quedemos callados, obliga también a que traguemos con ruedas de molino, pues, mire usted, ¡no!; porque insisto: la dignidad de un pueblo, la dignidad de los ciudadanos de Ceuta, no tiene precio.

Y no hay ultimátum al Gobierno de la Nación, Sr. Mohamed, en el tema del campus universitario. Ojalá y mañana viniera la Ministra de Educación: convocara a nuestra Consejera de Educación, o a mí mismo, y nos dijera: ‘El Gobierno se hace cargo del campus universitario’. ¡Ojalá!

Mire usted, llevamos años diciéndole al Gobierno: ‘Ahí tienen el cuarte del Tte. Ruiz para dedicarlo a campus universitario’. ‘No, mire usted, es que no está prevista la inversión’. ‘No importa, buscamos nosotros la fórmula financiera. Lo único que le pedimos es que secunde la iniciativa apoyando a la Universidad de Granada para que imparta allí las correspondientes disciplinas’. Lo hacemos porque beneficiamos a la juventud de Ceuta, porque aumentamos las expectativas sobre incremento de nuestra oferta universitaria, y lo haríamos mañana. Lo que no podemos es estar siempre pendiente de esa decisión, porque va a llegar el momento en que, si nos quedamos esperando, nos vamos a quedar sin cuartel; porque va a llegar el momento en que se puede caer, y se caería un bien que merece una calificación notable desde el punto de vista patrimonial.

Aún hoy estamos a tiempo. De cualquier manera, si no quieren, lo vamos a hacer nosotros; y eso no es ningún ultimátum, es un sentido de responsabilidad. Y lo haremos nosotros para la UNED, para la Residencia de la Juventud, para el Instituto de Idiomas, para todo el conjunto de actuaciones educativas que atiende la Ciudad, incorporándole algunas otras que también se relacionen con ésta y, en última instancia, para ponerlo al servicio de la juventud de Ceuta.

Sra. Ramírez, yo no comparto el diagnóstico que usted hace acerca de que Ceuta está dormida..., o adormecida me parece que ha dicho, y que es una ciudad dependiente. Yo no lo comparto, sinceramente. Yo creo que es una ciudad que está viva, que es una ciudad despierta, que es una ciudad que indudablemente tiene problemas; pero que camina en el sentido de tratar de solucionar esos problemas que indudablemente tenemos; y que, además –luego lo referiré en datos–, si lo comparamos con la situación de partida, se evoluciona de forma

satisfactoria. Y digo esto aun a pesar de que alguien puede interpretar que gobernando el Gobierno de la Nación, el Sr. Zapatero y el Partido Socialista –como usted dice–, pues parte de estos méritos le correspondan al Gobierno de la Nación. Yo no tengo ningún inconveniente en reconocerlo, porque esto nunca es labor de uno solo, esto es una labor de muchas personas y de muchos factores. Lo que me extraña es que usted haga ese diagnóstico. Porque, además, si el diagnóstico se basa en que es una ciudad que tiene carencias desde el punto de vista socioeconómico, pues ahí, Sra. Ramírez, quien tiene la manera de arreglarlas es el Gobierno de la Nación: porque tiene a su disposición los Presupuestos del Estado para llevar a cabo las correspondientes inversiones, y porque tiene a su disposición el Boletín Oficial del Estado para establecer los mecanismos de incentivos económicos y fiscales que se estimen adecuados para resolver esta cuestión. ¡Fíjese qué fácil! Si el Gobierno de la Nación quisiera, podía despertar –según sus propias palabras– a Ceuta de esa situación dormida en la que usted dice nos encontramos.

Y tampoco creo que Ceuta sea una ciudad dependiente, Sra. Ramírez, y no lo creo porque Ceuta –insisto– recibe transferencias justas. Y a mí me parece que es, de verdad, chocante que se pueda plantear en esta Asamblea que dependemos del Estado como si de dádivas se tratara y, al mismo tiempo en otros ámbitos territoriales en respuesta al mismo mensaje político, con la misma subordinación y disciplina partidista, pues resulta que justificamos los transvases de agua –cosa que me parece muy bien, muy solidaria y muy necesario– desde el Ebro a Cataluña, pagando la obra la Administración General del Estado. Eso que vale para Cataluña, para Ceuta resulta que no vale; para Ceuta, que el Estado tenga un comportamiento solidario y que cubra el coste añadido que en los servicios representa la extrapeninsularidad, la reducida superficie, la escasez de recursos naturales y el impacto de la frontera, eso no vale. A nosotros nos tienen que quitar eso para que, además de dormidos, estemos asfixiados. Entonces, Sra. Ramírez, sinceramente eso no lo comprendo, no lo entiendo y creo que no es una manera de atender los intereses generales de Ceuta. Porque, además, esa dependencia tiene determinados hitos; yo no quiero aquí, insisto, establecer diferencias entre el comportamiento de unos y de otros, ¡pero es que usted me obliga!, porque ese argumento parece que lo que pretende es encubrir una voluntad perversa en relación con el sostenimiento de nuestra suficiencia financiera, ¡y miedo me da, Sra. Ramírez! ¡Miedo me da que le hayan escrito esto! Porque es que, si se lo han escrito, puede haber una intención en ese sentido... ¡Y miedo me da!

Porque yo le digo: aquí hay determinados hitos históricos que hay que reconocer, porque en Ceuta ha habido quien, ante el riesgo que supone la dependencia de esta hacienda y de los servicios que presta respecto del comercio transfronterizo, estableció mecanismos legales para que no se quebrara la hacienda de la Ciudad por esa circunstancia, y estableció, vía de ley, la compensación por las pérdidas de recaudación en el IPSI; y hay quien cedió los gravámenes complementarios sobre hidrocarburos y sobre el ITE; y hay quien incorporó a Ceuta al Fondo de Compensación Interterritorial; y hay quien elevó del 50 al 90% las ayudas para el transporte marítimo de agua y para la producción de agua (afortunadamente ya no tenemos transporte, pero seguimos teniendo producción); y hay quien estableció las compensaciones para las transferencias de residuos a la Península; y hay quien se inventó los planes de empleo gestionados por la Ciudad y el convenio de colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia; y hay quien estableció el 40% de bonificaciones en la Seguridad Social. Y por mucho que nos pese –¡o que le pese a usted!, a mí todo lo contrario–, pues resulta que eso fueron gobiernos del Partido Popular. ¡Ojalá, Sra. Ramírez, y el ejemplo cundiera! Se lo digo

de verdad.

Y le digo otra cosa: si el ejemplo cundiera, yo vendría aquí a aplaudirle; y, si el ejemplo cundiera, yo vendría aquí a decirle: 'enhorabuena, Sra. Ramírez, porque en vez de dedicarse usted a insultar al Alcalde de Ceuta, pues resulta que usted está procurando defender los intereses generales de los ciudadanos de Ceuta'.

Y efectivamente ha habido un discurso común, yo creo que centrado como núcleo duro, ¿eh?, he tratado de hacer un ejercicio de síntesis, porque la segunda parte yo no la traía escrita ya que estaba esperando sus aportaciones. Entonces, he tratado de hacer una labor de síntesis y, efectivamente, ha habido una parte, el núcleo duro de las intervenciones de los dos partidos en la oposición, que ha sido la Manzana del Revellín, el traslado del Mercado y el soterramiento. Yo creo que son temas que conviene que se hable de ellos porque, de alguna manera, hablándose reflexionamos, porque no tenemos nada que esconder y porque, además, pueden surgir ideas. Desde luego, yo noto en falta esas aportaciones a modo de alternativa.

Insisto: con la Manzana del Revellín nos encontramos una situación compleja, compleja y alejada de los intereses que se habían manifestado de manera reiterada e históricamente por parte de la Ciudad. El proyecto, como ha dicho la portavoz del Grupo Popular, pues era un proyecto que giraba en torno a un solar que era un solar baldío y un proyecto que se alejaba definitivamente de la posibilidad de construir ahí el complejo cultural de la Manzana del Revellín. Para eso había que hacer dos cosas: había que recuperar la mayor parte de la propiedad y había también que recomponer los aprovechamientos.

En cuanto a la recuperación de la propiedad, este Gobierno ha conseguido, sin efectuar desembolso alguno para la parte privada, sin efectuar desembolso alguno para la parte privada, que el 83% de la parcela sea hoy de titularidad pública y el 70% del aprovechamiento.

Y en cuanto a los usos, cumpliendo y acatando las disposiciones, los pronunciamientos de los tribunales de justicia, hoy, hoy, de acuerdo con la resolución adoptada en diciembre de 2007, el 90% del uso es de carácter dotacional. Ésa es la situación. El curso por el que se ha llegado a esa situación ha sido variopinto, pero en ningún caso se puede calificar de opaco: las resoluciones se han adoptado en este Pleno con el soporte técnico necesario y, además, además de todo eso, sin eludir, como decía al principio, ninguna instancia: el Tribunal de Cuentas se ha pronunciado acerca del expediente y yo les recomiendo a ustedes que lean sus consideraciones, y también el Consejo de Estado a petición del Gobierno de la Ciudad.

Y en cuanto a las inversiones, Sr. Mohamed, todas las inversiones que se están realizando allí por parte de la Ciudad se corresponden con la obra pública. Lo digo yo, y lo digo yo, y lo digo yo por la confianza que me merecen las personas que fiscalizan e intervienen esas certificaciones. No le hablo de memoria, pero me parece que son hasta siete. Efectivamente, para resolver el asunto de la recuperación de la propiedad hubo que alcanzar un acuerdo aquí, en este Pleno, que eludió el procedimiento de licitación pública; pero, a cambio, se estableció una auditoría, permanente y constante, respecto de los costes que lleva a cabo una empresa de prestigio: la misma que está fiscalizando el Guggenheim. Por tanto, nosotros no nos tenemos que esconder con la cuestión de la Manzana, podemos poner todas las cartas encima de la mesa, ¡todas! Se podrá criticar la gestión, se podrá decir que hubiera quien pensaba que habría que haber ido a un pleito con la propiedad privada en el año 2001..., es legítimo; se podrá decir

que cabían otras opciones..., yo las desconozco; pero, en cualquier caso, lo que no se puede decir es que no se ha actuado con honestidad.

El soterramiento, ¿cuál es la circunstancia sobrevenida? ¡Pues la circunstancia fue sobrevenida! Mire usted, Sr. Alí, cuando pusimos en marcha, que no la pusimos en marcha... No la pusimos en marcha porque usted no me podrá sacar aquí ningún acuerdo en donde se establezca que el Ayuntamiento ha puesto en marcha el tema del soterramiento..."

Sr. Mohamed Alí: *"En los medios de comunicación."*

Sr. Presidente: *"No, hombre, se elaboró el expediente y se definió la actuación. ¡Eso es verdad!..."*

Sr. Mohamed Alí: *"El Gobierno y los medios de comunicación."*

Sr. Presidente: *"¡No, no, si lo digo yo!; no hace falta que usted me lo rectifique: se definió la actuación, pero surgió una circunstancia sobrevenida..."*

Sr. Mohamed Alí: *"¿Cuál?..."*

Sr. Presidente: *"Pues yo se lo explico: Para cuando estuvimos planteando, nos referíamos si la Ciudad gozaba de título suficiente para actuar sobre la parcela del mercado..."*

Sr. Mohamed Alí: *"(...)"*

Sr. Presidente: *"Y en ese momento..."*

¡Déjeme usted terminar!

En ese momento... ¡Porque sí que existe un documento! No hay documento de propiedad, pero hay un documento de cesión me parece que del año 35..., un poquito antiguo. El Ayuntamiento tenía la disponibilidad del dominio de la parcela, no la propiedad, y entendíamos que con la disponibilidad del dominio de la parcela, pues, efectivamente, se podría acometer la obra.

En el último minuto, y sin aviso previo y por carta y mandándoselo ante a los grupos de la oposición que al Gobierno, sale una nota de la Delegación de Gobierno en la que se dice que la parcela es de propiedad del Estado y que no se puede actuar sobre ella y, en particular, demoler el inmueble..."

Sr. Mohamed Alí: *"¿En qué medida...?"*

Sr. Presidente: *"Yo podría haber dicho en ese momento: 'Bueno, ¿esto es lealtad?... ¿Esto es deslealtad?...'. No, yo dije que, bueno, cada uno recurre al procedimiento que estime pertinente: lo puede hacer llamando, lo puede hacer por escrito, lo puede hacer anunciando... Se hizo de esa manera. La reacción fue: la de la seriedad, la de la prudencia, la de la responsabilidad... Porque nosotros podíamos haber seguido adelante, pero hubiéramos tenido un pleito, y un pleito con la Administración General del Estado.*

Y yo creo que una actuación de esa índole, por su volumen económico, por el impacto en la trama urbana, por el impacto en la recuperación de nuestros valores patrimoniales esenciales y por el impacto en el conjunto de la ciudadanía, no puede caminar con un pleito entre este Gobierno y la Administración General del Estado.

Solución..., solución: ¡pidámosle a la Administración General de Estado que nos ceda la propiedad! Ya tenemos el dominio, pero pidámosle que nos ceda la propiedad. Porque ésa era la intención que había en el año 35, porque...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sr. Presidente, le quedan diez minutos.”*

Sr. Presidente: *“Un momentito.*

Porque las contraprestaciones de la Ciudad están establecidas; por tanto, incumplidas. Por tanto, ésa es la cuestión.

¿Que usted no lo quiere entender?... No es que usted no sepa entender, porque usted es una persona inteligente, lo que pasa es que se le descuadra y entonces pues no lo quiere entender. Pero ésa es la realidad.

¿Hemos renunciado a los objetivos? No. ¿Hemos renunciado a la mejora de la trama urbana? No. ¿Hemos renunciado a la recuperación del valor patrimonial? No. Lo seguimos manteniendo, con una secuencia lógica, razonable, prudente, conservadora y, otra vez, otra vez, en defensa del interés general.

¿Estamos de acuerdo?... Bien

Entonces, eso en cuanto al soterramiento.

En cuanto a...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Son cuarenta y cinco minutos, le quedaban diez minutos, que se lo he recordado, y ahora mismo le quedan ocho minutos.”*

Sr. Presidente: *“¡Ah, ocho!... Bueno, como me lo vaya recordando minuto tras minuto...”*

(Risas.)

Muchas gracias.

El Mercado Central, ya lo he dicho, son razones de oportunidad, son razones de conveniencia, son razones económicas... El expediente no está cerrado porque queda pendiente de culminar la financiación. Pero una cosa sí debe de quedar clara: no hay cortina de humo, son dos proyectos relacionados, pero independientes.

Yo insisto: el Mercado hay que trasladarlo, es necesario trasladarlo; estaba incluido en nuestro programa electoral. ¿Y por qué es necesario trasladarlo? Porque la construcción está agotada en alguna parte relativo a las estructuras, porque presenta carencias desde el punto

de vista dotacional y porque, además, es obsoleto desde un punto de vista comercial.

Si además de trasladarlo nos permite actuar sobre todo el conjunto de la zona de la Almina, los objetivos, desde el punto de vista de los fines públicos, se verán reforzados, complementados y agrandados.

Nuestra Consejera, y a la sazón portavoz, ha hablado del tema de medio ambiente. Yo...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Perdone, Sr. Presidente, que le interrumpa. Es que ha sido un error mío a la hora de calcular el tiempo. Y añadiendo los seis minutos que le quedaban más quince... Es que ha sido un error de esta Vicepresidencia a la hora de calcular los tiempos. Eran cuarenta y cinco minutos y yo sólo había contado treinta.”*

Sr. Presidente: *“¿Entonces cuánto es, Sra. Vicepresidenta?...”*

(Risas.)

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Le quedan veintiuno, ¿no?... Sra. Secretaria, ¿veintiuno?...”*

Sr. Presidente: *“No se quejará usted por las interrupciones, ¿eh, señora...?”*

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Se lo recordaré en el momento que le quede...”*

Sr. Presidente: *“Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.”*

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Perdone.”*

Sr. Presidente: *“¡Nada, adelante! Muchas gracias. Descuénteme el tiempo, ¿eh?”*

(Risas.)

El otro bloque duro, después de estas cuestiones, ha sido... Y una cosa que me ha llamado mucho la atención del Sr. Alí es que parece que ha sacado el ‘conejo de la chistera’ que andaba buscando, con lo que ha llamado el informe DAFO. Y claro, pero del informe DAFO, que usted conoce bien y además me agrada que se lo haya leído, pues hay algunas cosas que usted no ha dicho y que tendría que decir. Claro, el informe DAFO, como su nombre indica, pues tiene debilidades, oportunidades y fortalezas... y amenazas... Creo que ésas son las siglas: ‘debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades’. Pues usted ni ha hablado de las oportunidades ni ha hablado de las fortalezas. Claro, se ha dedicado –porque le convenía– a hablar exclusivamente de las ‘debilidades y de las amenazas’. Por tanto, Sr. Alí, ha hecho usted un ejercicio de manipulación en torno a este documento que ha considerado ‘el conejo de la chistera’, por lo menos de ‘su chistera y de su conejo’. Pero, en cualquier caso, lo que le quiero decir, Sr. Mohamed, lo que le quiero decir es que, si yo tuviera que repetir ese informe DAFO, lo repetiría; y lo repetiría, Sr. Alí, porque, claro, sitúelo usted en el contexto en que ese informe DAFO se incorpora, como usted bien ha dicho: lo elabora PROCESA para soportar el nuevo Programa Operativo de Fondos Europeos, aun cuando luego también creo que se aporta al Plan de Ordenación Urbana, al avance.

Ante Europa, Sr. Alí, de lo que se trata es de pedir dinero. Claro, si usted lleva allí un documento en donde dice que todo está a las mil maravillas..., pues difícilmente nos van a dar dinero...

Sr. Mohamed Alí: “(...)”

Sr. Presidente: “¡Déjeme usted!... ¡Déjeme usted, déjeme usted...!”

Le decimos a la Unión Europea...”

Sr. Mohamed Alí: “¡Nos vamos a llevar las manos a la cabeza!...”

Sr. Presidente: “¡Pero déjeme usted hablar! Usted no se sofoque que ahora le voy a dar la aclaración...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Por favor, les rogaría a los diputados y diputadas que atendieran al ruego que hice anteriormente: respetaran el turno de intervención.”

Sr. Presidente: “Ya está.

Entonces, Sr. Alí, le quiero decir que ese informe se emite y se incorpora en ese documento de petición de recursos.

Y es verdad, Sr. Alí, es verdad, no es mentira, es verdad que Ceuta tiene una altísima tasa de paro, la más alta de toda España y una de las más altas de Europa; es verdad que tenemos una renta per cápita inferior a la media nacional; es verdad que tenemos un tercio de las personas, según dicen las estadísticas, en situación de precariedad social... Esos tres elementos, ¡son verdad! Es verdad que tenemos carencias en medio ambiente.

Pero también es verdad, Sr. Alí, que hemos evolucionado positivamente; también es verdad que la renta per cápita hace siete años –y lo repito y es tan verdad como lo anterior–, era un 84% de la media nacional y ahora es un 94%; también es verdad que tenemos la tasa de paro más alta de toda España, pero también es verdad que las altas en Seguridad Social han pasado de 15.000 a 21.000; y también es verdad que hay un tercio de la población en situación de precariedad social según las estadísticas: 400 euros por renta individual de media al mes menos, por debajo de los 400 euros de media al mes.

¿Pero sabe usted cuánto era en el año 2001 ese porcentaje? El 45%, es decir, casi la mitad. Ahora es un tercio, pero era la mitad. Y todo eso es verdad.

Por tanto, ni el informe DAFO miente, pero usted comprenderá que yo cada vez que tenga que pedir dinero, pues de alguna manera pondré de manifiesto que Ceuta tiene carencias, que tiene dificultades de índole estructural y que merece apoyo solidario del Gobierno de la Nación y de la Unión Europea...”

Sr. Mohamed Alí: “Entonces es verdad, ¿no?...”

Sr. Presidente: “Es verdad. Como también es verdad, Sr. Alí, como también es verdad...”

Y usted lo ha reconocido, y me agrada porque, sinceramente, cuando yo llegué al Gobierno de la Ciudad eso me parecía un objetivo inalcanzable. Pero que usted reconozca hoy que tenemos más de 6.000 y pico de becas, aun cuando también es verdad que algunas de estas propuestas compartidas con el Partido Popular han partido de su opción política, pues es una extraordinaria satisfacción.

Lo mismo que es una extraordinaria satisfacción el haber podido oír que el Gobierno de la Ciudad de Ceuta le dedica 60 millones de euros al año al Plan de Inclusión Social; son 50 y pico, pero, vamos, entre 50 y pico y 60 millones de euros. Por eso..."

Sr. Mohamed Alí: "(...)"

Sr. Presidente: *"Es cierto. Claro, pero es que el personal trabaja y trabaja adscrito a una determinada área.*

Por eso a mí me gustaría, Sr. Alí, que usted le aclarara conceptos a su señora... ¡A su señora digo!... ¡Perdón, a su compañera, a su compañera...! Perdón, perdón, a su compañera de oposición, la Sra. Ramírez. Porque, claro, si son 60 millones de euros y dice que nos cuesta lo mismo que la escuela hípica..., bueno, pues entonces aquí no tenemos la escuela hípica, aquí lo que tenemos son todos los caballos del mundo. Entonces, yo creo que son cuestiones, como digo, que merecen la pena ser aclaradas.

De medio ambiente yo no voy a hablar. A mí me parece que ustedes no han establecido ningún argumento que descalifique las afirmaciones que yo hice aquí al principio y que ha corroborado con datos, de manera precisa y rigurosa, nuestra Consejera de Medio Ambiente, a la sazón portavoz del Grupo Popular: las mayores dificultades de España, el mayor esfuerzo de España y el mayor cambio de España en los últimos siete años.

Y claro que tenemos proyectos para guarderías; lo que pasa es que las guarderías no se pueden improvisar porque hay que construirlas. Ahí tenemos una asignatura pendiente. Pero nuestro objetivo, y hay tres proyectos, es duplicar la oferta que en estos momentos tenemos de guarderías.

Y me apunto a lo de las iniciativas legislativas. Es decir, a mí me parece que hay que ser también un poquito riguroso si tenemos iniciativa legislativa, iniciativa legislativa sobre las bonificaciones a la Seguridad Social; están aprobadas, y además por unanimidad, por parte de esta Asamblea. Yo espero que prospere. La vamos a presentar en el Congreso, pero hay que cumplir con un trámite: tenemos que ajustar la representación a la configuración actual de la Corporación. Hecho esto, se presentará en el Congreso y yo espero que prospere.

Y no nos cerramos a ninguna iniciativa legislativa. Si quiere usted hablar de educación, hablamos de educación; pero no me negará que no somos competentes en materia de educación... Y eso no es ningún insulto al Sr. Zapatero, Sr. Alí. Es que resulta que no somos competentes en materia de educación, como tampoco lo somos en empleo y como tampoco lo somos en la cuestión relativa a ciertas competencias del IMSERSO. ¡Ojalá en estas últimas lo fuéramos! Ojalá en las políticas activas de empleo lo fuéramos y ojalá, en educación y en sanidad, se llegara a un acuerdo para significar el protagonismo de la Ciudad en estas materias. Ahí queremos el consenso y, es más, ahí lo consideramos necesario.

Y a mí no me da miedo hablar de la autonomía y no hacemos ninguna renuncia en el tema de la autonomía. Y lo que queremos es que nos pongamos todos de acuerdo. Evidentemente, yo no lo voy a negar: ¡claro que hablamos con el Partido Socialista! Y hablamos con el Partido Socialista porque tenemos un acuerdo firmado con el Partido Socialista en el sentido que la modificación del régimen de autogobierno de Ceuta tiene que partir con el consenso de ambos partidos. ¿Y por qué lo suscribimos? Porque es una cuestión de sentido común y, además, porque es un criterio que el Partido Popular defiende para toda España. No ha habido ninguna propuesta de modificación llevada a cabo por el Partido Popular, llevada a cabo en la anterior legislatura, ni la habrá en ésta, que no cuente con el respaldo del Partido Socialista, ¡ninguna! Y en eso queremos seguir actuando, porque pensamos que el acuerdo de los dos grandes partidos es necesario cuando se trata de normas directamente relacionadas con el desarrollo constitucional; por tanto, con el pacto constitucional.

Y el gasto social..., pues ya le he dicho: las TDT. Yo no pensé que usted iba a traer aquí el tema de las TDT. Mire usted, yo no he otorgado ninguna licencia de TDT, en todo caso la habrá otorgado el Ayuntamiento, el Gobierno de la Ciudad; y, bueno, yo soy responsable de las decisiones que toma el Gobierno de la Ciudad, y no lo niego.

Pero yo le pido también a usted respeto, Sr. Alí, respeto acerca de las personas que, desde un punto de vista técnico, han intervenido en este proceso. Porque resulta que aquí no ha habido intervención política...”

Sr. Mohamed Alí: “¿Cómo que no?”

Sr. Presidente: “¡No! Es decir, aquí resulta que la elaboración del pliego de condiciones y la evaluación de las propuestas están hechas por técnicos: especialistas en el ámbito económico, especialistas en el ámbito del servicio en cuestión, especialistas en el ámbito de las telecomunicaciones... Y yo, Sr. Alí, yo apelo y reclamo un respeto para estas personas.

Y también le garantizo que las empresas que se puedan sentir damnificadas como consecuencia de la resolución, tienen abierta y expedita la vía del recurso. Que nosotros no vamos a limitar ningún tipo de derecho de nadie.

Y no tengo, Sra. Ramírez, no tengo ningún aparato de propaganda. ¡Ningún aparato de propaganda, Sra. Ramírez! Existen unas partidas atribuidas a la comunicación en Ceuta; creo que, en términos relativos, bastantes moderadas y prudentes si las comparamos con lo que ocurre en otras administraciones gobernadas por el Partido Socialista. Y además, cuando se habla de aparato de propaganda, de alguna manera también se está diciendo que manipulamos a las personas encargadas de tratar la información y de transmitirla al resto de los ciudadanos. Yo no creo que haya profesionales que se presten a ser integrantes de ningún aparato de propaganda al servicio de nadie.

El Plan de Barriadas les parece a los miembros de la oposición insuficiente... Pero, mire usted, ¡es que no había!, es que cuando llegamos al Gobierno de la Ciudad no había Plan de Barriadas. El presupuesto que tenía el Plan de Barriadas era cero, porque no existía. Vamos por el tercero. A ustedes puede que les resulte insuficiente. A mí también me gustaría que se invirtiera mucho más. Pero con datos objetivos, en base a la obra que está contratada y programada, la inversión media anual –para no escandalizar con las cifras– es de 10 millones

de euros todos los años. ¡Será poco, probablemente!... Nos gustaría que nuestras aspiraciones fuesen a más, pero ése es un dato objetivo y cierto.

Y también hemos hecho un ejercicio de distribuir la inversión de manera territorial, y resulta que en base al futuro y presente... digo futuro porque se va a desarrollar en estos próximos cuatro años, pero presente porque está aprobado el Plan de Inversiones. La inversión que en términos per cápita tiene una mayor cantidad, es la inversión que se realiza en el distrito seis. El distrito seis, que es un distrito porque allí están las barriadas Príncipe Alfonso y Príncipe Felipe, usted acaba de decir –yo no lo hubiera sacado– que es donde usted recibió un respaldo electoral notable en las últimas elecciones. Bueno, pues mire usted, evidentemente, si lo obtuvo usted, yo no lo obtuve; bueno, pero a pesar de que yo no obtuve ese respaldo tan notable como usted, pues resulta que es el distrito donde mayor inversión per cápita se va a hacer en estos próximos cuatro años, y es el distrito seis...”

Sr. Mohamed Alí: “(...)”

Sr. Presidente: “¡Ya lo verá!”

Sr. Mohamed Alí: “Es raro, ¿eh?”

Sr. Presidente: “¡Ya lo verá! El tiempo nos dará o quitará la razón.

En el distrito seis es donde más inversión per cápita se va a hacer y, además de eso, es el distrito que tiene un plan específico de actuación bajo la coordinación de nuestro Vicepresidente.

En consecuencia, Sr. Alí y Sra. Ramírez, mucha inversión en barriadas si la comparamos con lo que se hacía, quizá poca si la comparamos con nuestras aspiraciones..., ¡pero evidente sin ninguna duda!

¡Y además una cuestión de criterio!, porque también aquí estamos para hablar de principios. Nosotros, Sr. Alí, no invertimos en función de allí donde tengamos respaldo electoral...”

Sr. Mohamed Alí: “¿Ah, no?”

Sr. Presidente: “¡No! Nosotros...”

Sr. Mohamed Alí: “(...)”

Sr. Presidente: “Se lo he demostrado, se lo he demostrado, se lo he demostrado...”

Sr. Mohamed Alí: “Ahora se lo demuestro yo.”

Sr. Presidente: “Se lo he demostrado...”

Sr. Mohamed Alí: “Ahora se lo demuestro yo.”

Sr. Presidente: *“¡No, usted no me va a poder decir que no es la inversión per cápita más alta!...”*

Sr. Mohamed Alí: *“Ahora se lo demuestro yo.”*

Sr. Presidente: *“No me lo va a poder decir, no me lo va a poder decir...”*

Por tanto, nosotros no invertimos allí donde se supone que no nos votan...”

Sr. Mohamed Alí: *“¡Bueno, bueno...!”*

Sr. Presidente: *“Nosotros invertimos en función de las necesidades. Porque además, Sr. Alí, nosotros consideramos que todos los ciudadanos son iguales y que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, los mismos deberes y las mismas obligaciones, con independencia de cual sea el sitio donde vivan.*

Las necesidades son las que tienen que imponer los criterios para determinar las prioridades en materia de inversión, y no cuestiones de intereses partidistas.

Porque además, Sr. Alí, hay determinados equipamientos, yo creo que la inmensa mayoría de los mismos, que son de todos. ¿O es que resulta...? ¿O es que resulta...?”

Sr. Mohamed Alí: *“(...)”*

Sr. Presidente: *“¡Y déjeme usted hablar que ya me está interrumpiendo usted más que la Vicepresidenta!*

¿O es que resulta que los bajos de la Marina son para las personas que viven en la Marina? ¿O es que la Plaza de los Reyes es para los de la Plaza de los Reyes? O la peatonalización del Revellín, ¿eso es nada más que para los que viven en el Revellín o en la Plaza de los Reyes?... ¡Y la Marina para la Marina!

¿O es que resulta que el campo de fútbol Alfonso Murube es para los que viven cerca del cuartel de la Guardia Civil? ¿O es que resulta que el hospital nuevo va a ser exclusivamente para los que vivan en Loma Larga o la nueva pista de atletismo? ¡Es de todos los ciudadanos de Ceuta, Sr. Alí! Porque en Ceuta no hay fronteras, Sr. Alí, por lo menos mientras yo esté gobernando.

Bueno, y a mi me gustaría que aquí habláramos de intereses generales y no habláramos de partidismos, ni de acuerdos, ni de coaliciones de partidos políticos...”

Sr. Mohamed Alí: *“(...)”*

Sr. Presidente: *“¡No, yo no, yo no, se ha referido usted, se ha referido usted, y lo tengo apuntado, eh! Se ha referido usted a la hora de hablar de un acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Democrático y Social de Ceuta, al que pertenece su amigo D. Mustafa Mizzian. Yo le puedo decir que no hay ningún tipo de acuerdo con el Partido Democrático y Social de Ceuta...”*

Sr. Mohamed Alí: “¿Por qué le va a nombrar asesor?”

Sr. Presidente: “Lo voy a nombrar asesor porque forma parte de mi responsabilidad. Lo mismo que usted ha nombrado asesores y yo no me he metido en los asesores que usted ha nombrado. Y yo no he entrado en la trifulca partidista interna de si esos asesores eran suyos o eran de Izquierda Unida. Yo no me he metido en eso. Por tanto, yo le pido, le pido, Sr. Mohamed, el mismo respeto, el mismo respeto que yo he tenido con usted que usted lo tenga conmigo.

Me equivocaré o acertaré con el nombramiento del Sr. Mustafa. Lo considero una persona capaz, con experiencia, que le ha dedicado mucho tiempo a esta Institución y que puede ser válido a la hora de llevar a cabo determinadas políticas, en particular las realizaciones que pretendemos ejecutar en la Bda. Príncipe. Pero le pido el mismo respeto que yo he tenido con usted.

Y en cualquier caso, de verdad, yo creo que deberíamos de hacer entre todos un esfuerzo por convertir este foro, u otros parecidos, en un ambiente propicio para alcanzar acuerdos, para alcanzar propuestas y consensos en ámbitos decisivos y determinantes para Ceuta; como antes decía: la financiación autonómica, el Régimen Económico Fiscal especial, el seguimiento de los planes de ordenación urbana, de inclusión social, de mujer, de juventud, la política de inversiones en infraestructuras: su orientación, su grado de cumplimiento, su ejecución; el papel de Ceuta en el ámbito de la Unión Europea y los apoyos que recibimos de la Unión Europea para el ejercicio de estas políticas. Creo que ése debería ser el motivo principal de nuestra inquietud política; creo que eso debería ser lo que ocupara la mayor parte de nuestro tiempo.

Muchas gracias por la atención y espero no haber molestado a ninguno de los dos portavoces de la oposición.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Gracias, Sr. Presidente.

Tiene la palabra la Sra. Ramírez, portavoz del Grupo Socialista.

Volvería a rogarles a todos los presentes en este salón de Plenos que, por favor, guardaran silencio y respeto a los intervinientes.”

Sra. Ramírez Salguero: “Gracias, Sra. Vicepresidenta.

Sr. Vivas, a usted le consta que no está en nuestro ánimo insultar a nadie, nunca lo ha estado, pero tendrá que convenir conmigo que lo que hoy hemos hecho ha sido una crítica relativa a lo de la Manzana del Revellín y el periodo ese en el que, desde el mes de enero hasta las elecciones, hablábamos de que solamente se había tratado ese tema, es que es lo único que pensamos, o casi lo único; firmaron decretos, por supuesto que sí, pero es el tema que usted sabe ha inundado ese aparato de propaganda, como usted dice, que los medios de comunicación han sido los que más lo han difundido. Durante todo ese tiempo no se ha hablado más que de Manzana del Revellín y, además, usted participó en algunos de estos programas.

Pero le reitero que nuestro ánimo nunca ha sido insultar. Usted sabe que nuestro ánimo

es el interés general de los ciudadanos. Estamos aquí para aportar. Hemos hecho aportaciones en forma de mociones, que es la forma en la que podemos hacerlo. Hemos llegado a los consensos que teníamos que llegar. Por cierto, mociones que muchas de ellas no se han llevado a la práctica, han sido incumplidas, y que no costaría mucho esfuerzo ni mucho dinero el realizarlas; por tanto, tenemos que manifestarle esa queja.

Usted y su portavoz hablan de que Ceuta no es una hecatombe, pero es un paraíso. Por eso le hablábamos de los dos tipos de visión que teníamos de la ciudad. Nosotros creemos que hoy tocaba aquí hablar de cuáles son las dificultades que hay en nuestra ciudad, cuáles son los compromisos y los proyectos que ustedes han elaborado, pero que no han llevado a la realidad. Porque proyectos tienen muchos, ¡proyectos tienen muchos! –todos los días hemos visto anunciados algunos–, pero realidades concretas es lo que nos gustaría ver también todos los días.

Evidentemente, Ceuta ha evolucionado; evidentemente, está progresando, ¡faltaría más!, pero sobre todo lo hace debido a la evolución natural que tiene cualquier ciudad española en su conjunto y, sobre todo, a la gran inversión que el Gobierno de la Nación ha realizado.

Sr. Vivas, yo no tengo línea directa con el Sr. Zapatero, me encantaría, me encantaría, pero no tengo línea directa con el Sr. Zapatero. Pero sí sé todos los programas y todas las inversiones que desde el Gobierno Socialista se han hecho en Ceuta, y gracias a esas inversiones se ha llegado al progreso que le estábamos comentando.

Y en aras a esa lealtad que usted dice, le puedo recordar que sólo en el ‘proyecto agua’, sólo en el proyecto agua por el que gracia a él tenemos agua 24 horas al día, se han gastado 90 millones de euros.

Que son muchos los programas de vivienda que se están llevado a cabo. Las construcciones que se están llevado a cabo en planes de vivienda, le puedo concretar que son más de 48 millones de euros. Estos datos sí son datos fidedignos. No me lo ha dicho por teléfono el Sr. Zapatero, no me lo ha dicho el Sr. Zapatero, pero sí tengo los datos y son datos fidedignos. 48 millones de euros se han invertido en planes de vivienda...

Si me interrumpe, espero que después el cronómetro vaya descontándome todas estas interrupciones y, sobre todo, el tiempo que no consumí anteriormente.

Cuando hablaba la Sra. Consejera de que en las playas se estaba tan estupendamente... Sí, el mantenimiento le corresponde a la Ciudad, pero que sepa que se han invertido en playas un millón de euros por parte del Estado; eso es de Fomento, así como la construcción de la carretera que se ha realizado, la carretera de Benzú; la que se va a realizar puerto-frontera son 8 millones; el edificio de Correos: 10 millones; el hospital, tendremos que reconocerlo también: 27 millones de euros solamente en el hospital que, por fin, podremos disfrutar después de haber puesto ‘trocientas mil piedras de inicio’.

Le voy a hablar de trabajo. En trabajo se ha duplicado el Plan de Empleo y se ha aumentado los salarios un 30%; se ha bonificado a la Seguridad Social también con un 40%, como ya se ha comentado antes. Son muchas las intervenciones.

Y no me quiero alargar en ese tema porque me gustaría aclararles, porque parece que no ha quedado muy claro, que cuando hablábamos de la inversión en barriadas, Sr. Presidente, nosotros no estamos en contra, ni mucho menos, que se invierta en las barriadas. Ya se lo hemos reiterado: lo único que queremos es que se priorice la inversión en las barriadas; y que lo que ustedes llaman inversión, a ver si les queda claro, eso es simple y llano mantenimiento, eso es nada más que mantenimiento. Y esos equipamientos básicos tenemos que tenerlo en todas las barriadas. Yo no sé por dónde se pasea la Sra. Bel... Cuando se pasea por Ceuta la Sra. Bel habrá zonas en las que no va, porque todos sabemos que hay barriadas que se han convertido en guetos, donde los servicios mínimos y básicos, como ya le hemos dicho, desde el alcantarillado hasta la Policía Local, son inexistentes. Ya le digo: hay que pasearse por Ceuta, pero por todos los sitios, Sra. Bel.

Nosotros consideramos básico, básico..., y simplemente le daré una pincelada de lo fundamental que es el juego en el desarrollo de la personalidad de las personas, de los individuos, y sobre todo de nuestros niños, cómo infinidad de barriadas no disponen de un lugar para juegos, un lugar para juegos... Sí, ustedes han dicho: 'hemos instalado un parque en el Príncipe Alfonso'. Vayan ustedes y vean el parque de juegos: ¡un tobogán, un tobogán, para una barriada que tiene quince mil habitantes! Un único tobogán y no para todas las edades, porque el tobogán no tiene esta altura.

Así que, por favor, vamos a ser serios; vamos a redistribuir equitativamente los gastos; vamos a invertir en los lugares donde más falta hace, que ése es el interés que a todos nos mueve.

Hay muchas barriadas que le puedo enumerar: Bermudo Soriano II, Juan XXIII, La Reina, O'Donnell, Poblado de Sanidad, Polígono Virgen de África, San José, Virgen del Valle, Sarchal... Todas éstas están reivindicando parques infantiles. Esperamos que sus demandas sean suficientemente atendidas y que no simplemente otra vez se queden en papel mojado.

Cuando usted hablaba de las cuentas y de las inversiones que realiza en barriadas, pues, mire usted, no es que se le dedique lo mismo que a la hípica, evidentemente que no. Yo le he dicho: 'La cuarta parte de la inversión en barriada es la misma cantidad –compare usted las cantidades– que el club de hípica'.

Y se invierte mucho más –compare usted también la cantidad–, se invierte bastante más en propaganda que en inversión en barriada, inversión-mantenimiento. Sí, se lo tengo que decir: son las cantidades. ¡Compárelas, compárelas!

Así que, por favor, racionalice las inversiones en función de las necesidades reales.

Hay muchas barriadas que tampoco tienen dotaciones básicas deportivas, desde Benítez, República Argentina... y un largo etcétera.

Llevan ustedes siete años gobernando. Han tenido tiempo de hacer... Creemos que lo que han invertido es poco y gastan desde luego donde no deben.

Se han olvidado también de que en las barriadas nuestros mayores necesitan un lugar de reunión y, por tanto, sería bueno poner en marcha algunos locales donde puedan dedicarse

al ocio.

No pensaba hablarle del campus, pero le voy a hablar del campus y me voy a remontar al año 95, que es cuando la idea surgió. Y le puedo dar detalles y le puedo decir la fecha concreta del 95 porque eso nació –como usted sabe, Sr. Gordillo– en mi casa. Entonces, esa idea del campus universitario nació en mi casa, Sr. Gordillo...

Sr. Gordillo, no interrumpa, por favor.

Nació en mi casa. Y usted sabe perfectamente de quién fue esa idea... ¡Sí, en el salón de mi casa! Si quiere le doy más datos con quién...

Vamos a dejarnos de ironías, Sr. Márquez, porque estoy hablando seriamente.

Les estaba diciendo que esa idea fue llevada a Granada –y aquí hay muchos testigos que lo pueden corroborar–, y se habló directamente con el Rectorado de Granada. Hay muchos testigos; desgraciadamente falta uno: Carmen Cerdeira, que era Delegada del Gobierno. Estaba el Sr. Basilio Fernández de Presidente de la Ciudad. Y se llegaron a los acuerdos necesarios para implantar el campus en Ceuta.

¿Qué sucede? Cambia el Gobierno y entra otro Gobierno distinto, el GIL, y llegan ustedes en el 2001 –tengo que hacerles un recorrido histórico para refrescar la memoria–, llegan ustedes en el 2001, y lo que hasta entonces había parecido una barbaridad, ¡una barbaridad!, no lo habían apoyado, ahora retoman el tema.

Si ustedes quieren que el campus salga adelante, pregúntele usted al Sr. Imbroda, pregúntele usted al Sr. Imbroda ¿por qué ya tiene integrado la escuela de enfermería?, por ejemplo, pregúnteselo. ¿Será por falta de recursos? Busquen ustedes las soluciones. Porque desde luego, desde luego, es mucho lo que se necesita... Hombre, le estoy hablando de una cosa que conozco perfectamente, y ustedes saben que lo conozco perfectamente.

Ustedes hablan de proyectos: estamos en ello; vamos a avanzar en este área: estamos en ello... Pero a nosotros lo que nos gustaría ver..."

Sra. Vicepresidenta 1ª: *"Sra. Ramírez, le recuerdo que le quedan cinco minutos."*

Sra. Ramírez Salguero: *"¿No me va a añadir el tiempo atrasado que no consumí?..."*

Bueno, pues le querría recordar que el Estado está ayudando en políticas de empleo, que son 10 millones los que ha dedicado a estas políticas. Que desde luego los fondos sociales tienen una caducidad.

Y nos gustaría conocer cuáles son sus iniciativas, pero sus iniciativas concretas. Utilicen esas iniciativas. Y hagan... o por lo menos se preocupen de estas personas de las que les hablamos: que se tienen que desarraigar, y se preocupen de esta fuga de talentos que tenemos porque hay pocas empresas.

Antes de terminar, y por la premura de tiempo, querría detenerme en la Manzana del

Revellín. Sí, cuando usted quiera le presento el estudio conveniente; y si no, pregúnteselo usted al Sr. Basilio Fernández. Tienen que existir actas de esas reuniones...

Nosotros le repetimos que no estamos de acuerdo con el traslado del mercado a la Manzana del Revellín. Ustedes están empecinados. No sé el porqué de ese empecinamiento raro... Desde luego, lo que reconocemos es que le venía heredado, por supuesto, pero lo mantiene.

Es cierto que favorece a los intereses de unos pocos, pero afecta a muchos ciudadanos de Ceuta. Y no nos gustaría pasar a la historia..., por lo menos este Grupo Socialista no le gustaría pasar a la historia de nuestra ciudad como consentidores de tamaña barbaridad.

Y una pregunta le querría lanzar, Sr. Vivas, si lo permite el Sr. Gordillo: ¿Por qué, por qué no llevaba usted esa propuesta del traslado del mercado a la Manzana del Revellín en su programa electoral? Nunca habló de ello, sólo hablaba de construir un mercado. Por favor, reflexione, recapacite; aún está a tiempo; defienda, como promete asiduamente, los intereses de todos los ciudadanos y no sólo los de unos pocos.

Querría haber hablado del PGOU, pero es que, como antes se alteró lo de los ritmos, por eso le pedía un poco más de tiempo... Pero, bueno, ya habrá tiempo de debatirlo en otra ocasión. Querría hablarle que nosotros tenemos una concepción de un PGOU que debe estar basado en realidades y en realidades concretas. Hacemos la propuesta de que se contemple el preavance del PGOU, el preavance, el que hizo..."

Sr. Presidente: "(...)"

Sra. Ramírez Salguero: "El anterior..., el primero que se hizo en el 2007. Lo he consultado por Internet. Hombre, colgado está en Internet; búsquelo usted, búsquelo usted..."

La ciudad quedaba emplazada entre dos zonas no urbanizables: por un lado, el monte Hacho; por otro lado, García Aldave.

Y le puedo decir que es urgente e inminente estudiar, relativo a este tema también del avance, las entradas y salidas de Loma Colmenar porque, cuando aquello se (...) de población, pensamos que, hoy están habitadas todas las viviendas, será bastante difícil acceder al hospital.

Y en cuanto a vivienda, como dice ese primer avance, le voy a leer textualmente, cito textualmente: "La oferta de viviendas nuevas previstas en el Plan Director supera claramente la demanda, por lo que no es necesario, pensamos, urbanizar el Hacho por falta de suelo". Si se urbaniza el Hacho, creemos que es por pura y simple especulación.

Bueno, tengo que contestarle a la señora Bel, que me ha hablado del transvase, me ha hablado de... no sé... Ya lo dijo el otro día, otra vez lo vuelve a decir aquí, cuando nosotros planteamos una solidaridad... Bueno, usted no ha hablado hoy de transvase, hoy ha hablado el Sr. Vivas, usted habló la vez anterior. Se habla de transvase. No entendemos el qué..., bueno, lo intuimos.

Tendrá usted que estar de acuerdo con nosotros en el sentido de que, si tenemos agua 24 horas al día, es gracia al Programa Agua: una aportación de 90 millones de euros...”

(Rumores.)

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Por favor...”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Les remito al informe DAFO, que ya se ha hablado aquí. Le podemos decir, y reiteradamente, que creemos que la política medioambiental que existe es insuficiente... Yo diría que incluso no hay política. No es necesario que nos enseñen los resultados de medio ambiente ningún programa de televisión. Pero lamentamos profundamente que el 2007 –y, por lo que vemos, en el 2008 va a suceder igual– se haya perdido para el medio ambiente, puesto que las partidas no han estado suficientemente presupuestadas.*

Ustedes hablan de eso: de que van a hacer..., que están en ello...; pero seguimos recordándoles que la ‘Agenda 21’ sigue sin presupuesto adecuado.

Con respecto a la ‘mujer’, es un tema que antes no toqué, pero que no me gustaría salir de aquí sin decirles...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sra. Ramírez, le comunico que ya ha consumido su tiempo. Le rogaría que vaya concluyendo.”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Muy bien. Cinco minutos y acabo.*

Que pensaba que hay una falta de sensibilidad...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sra. Ramírez, cinco minutos no. Yo creo que hemos dado tiempo suficiente para debatir...”*

Sra. Ramírez Salguero: *“¿Dos minutos y medio?... ¿Negociamos?”*

Creemos que hay una falta de sensibilidad en programas de mujer y familia puesto que, volvemos otra vez a las partidas, se gasta la mitad de lo que se gasta en alumbrado ornamental... ¡Sí, la mitad! ¿Quiere la cifra exacta? ¿Le digo la cifra exacta? 790.000 euros en alumbrado; 384.000 en políticas de mujer y familia.

En cohesión social, en cohesión social, les tengo que decir que llevan ustedes firmando convenios con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cosa que nos parece perfecto, nos parece adecuado, pero que delegar las responsabilidades que un Ayuntamiento tiene que hacer respecto a un área tan importante como el de ‘servicios sociales’, en organismos, en entidades, eso nos parece que es dejar competencias y eludir responsabilidades.

Con respecto a los discapacitados, Sra. Bel, recordarle que existe una ‘ley de dependencia’; lo que no sabemos qué es lo que se está haciendo en barriadas para eliminar, por ejemplo, las barreras arquitectónicas, podrían incluirlo ustedes en ese Plan de Barriadas.

Con respecto a la vivienda, repetirles que han invertido poco y, además, que se les han

duplicado los gastos de muchas de las obras, les recuerdo: la Plaza de los Reyes, el polideportivo del Recinto, que de trescientos setenta y tantos mil euros, creo que vamos ya por 5 millones de euros; polideportivo que no sabemos cuándo se va a inaugurar, pero que no se han pedido ni se han depurado responsabilidades a nadie. Aquí no se le pide responsabilidades a nadie. Serán empresas amigas y por eso...

(Rumores.)

No estoy ofendiendo, no estoy ofendiendo, estoy diciendo una realidad.

(Rumores.)

Pero, bueno, ¿es que ustedes no tienen amigos entre los empresarios?...

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Por favor, Sra. Ramírez, concluya.”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Yo tengo amigos, pero yo no estoy gobernando...”*

(Rumores.)

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Señores diputados, guarden silencio.”*

Sra. Ramírez Salguero: *“¿Por qué les duele tanto el que les diga lo de amigos...?”*

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“¡Por favor!”*

(Rumores.)

Sra. Ramírez Salguero: *“Amigos..., hermanos..., maridos... ¿Qué pasa...?”*

(Risas.)

Sra. Ramírez Salguero: *“¿Qué pasa...?”*

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sra. Ramírez, está fuera de tiempo. Es que me va a obligar a que le dé la palabra al Sr. Mohamed...”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Bueno, pues entonces termino.”*

Iba a hablar de deportes, pero ya le he comentado lo del polideportivo. Esperemos que la pista de atletismo no tenga que esperar mucho.

Y termino diciéndoles y reiterándoles que siempre tendrán ustedes nuestro apoyo en todas las... que supongan un beneficio...”

Sr. Presidente: *“(...)”*

Sra. Ramírez Salguero: *“El Plan de Inclusión no se lo pudimos votar porque no estaba*

dotado presupuestariamente, pero sí le votamos las propuestas concretas. Así que no lo echen en cara porque las propuestas concretas que iban dirigidas a favorecer al colectivo de desfavorecidos sí se las votamos. Digan ustedes toda la verdad y no digan verdades a medias.

Y le recuerdo aquello que decía Goebbels: “No por repetir mucho una mentira se convierte en verdad”. Recuérdenlo.

Le vuelvo a repetir que todo lo que sean proyectos concretos, planes concretos...

Que nosotros estamos por encima también de siglas políticas. A nosotros nos mueve el interés de los ciudadanos de Ceuta.

Sabemos que no tenemos público que nos aplauda, porque no tenemos tampoco ese carácter mesiánico que aquí se ha puesto en evidencia hoy.

¡Gracias, gracias al salvador estamos como estamos!

Pero lo que les puedo decir, para terminar, es que cuando pasen los años y el actual Presidente Vivas sea un recuerdo en el pasado... Estoy hablando de las consecuencias de los años perdidos. Estoy hablando de cosas que son realidades y que se pueden dar...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sra. Ramírez, ¡por favor!”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Dos renglones y termino.*

Las consecuencias de los años...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sra. Ramírez, si concluyera y no tuviera una conversación con los miembros del partido, yo creo que ya habría terminado hace ya tiempo. Por favor...”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Yo estoy utilizando los mismos recursos que he visto que se han utilizado aquí esta mañana, Sra. Vicepresidenta. Entonces, si aquí ha habido diálogo, yo también tengo derecho a ejercer diálogo. ¿Le parece adecuado?”*

Me quedan dos renglones y termino.

Les estaba diciendo que cuando...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“(...)”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Hemos alargado el tiempo en la primera etapa...”*

Sr. Presidente: *“¡Sí, es verdad, es verdad! ¡Ya está, ya está...!”*

Sra. Ramírez Salguero: *“Me quedan tres renglones y acabo...”*

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sí.”*

Sra. Ramírez Salguero: *“¡Si me dejan!...”*

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Termine, Sra. Ramírez.*

Un poco de paciencia, por favor, y respeto a la intervención de la Sra. Ramírez.”

Sra. Ramírez Salguero: *“Son muchos los temas que hay que tratar y hay muy poco tiempo: 30 minutos en la primera intervención y ahora 15 minutos. Pero ya termino. Son muchos los temas que no se han podido tratar, y hemos pasado a los que creemos más relevantes, en aras –como les decía– del beneficio y al interés general.*

Les estaba diciendo que cuando pasen los años y el actual Gobierno del Presidente Vivas sea un recuerdo que quede en el pasado, las consecuencias de estos años perdidos y de tanto dinero despilfarrado no será una sombra, sino que serán verdaderas tinieblas. Y los ceutíes del futuro se preguntarán por qué hemos dejado pasar tantas oportunidades... Y la verdad es que lamentaría mucho que en ese lote se nos incluyera.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sra. Ramírez.*

Tiene la palabra el Sr. Mohamed, portavoz del Grupo Parlamentario UDCE-Izquierda Unida.”

Sr. Mohamed Alí: *“Gracias, Sra. Vicepresidenta.*

Bueno, en relación a nuestras intervenciones iniciales, la verdad, hay que decir que después del alardeo y el sarcasmo de la portavoz del Gobierno, la Sra. Bel, el Sr. Vivas, pues, prácticamente no ha suscitado ni aclarado ningún tipo de duda y, por lo tanto, yo creo que reafirmar nuestra intervención inicial es de obligado cumplimiento en este momento, ¿no?

Además, de una forma sibilina, el Gobierno, en este caso el Partido Popular, tanto por parte de la portavoz del mismo, la Sra. Bel, como por parte del mismo Presidente Vivas, han intentado confundir un poquito a la opinión pública en relación al funcionamiento normal de una Asamblea con determinados pactos ocultos que tiene el Partido Popular.

Y yo se lo voy a aclarar, Sra. Bel, se lo voy a aclarar: No es lo mismo que los grupos de la oposición compartan una moción de urgencia, previsto en el Reglamento... Porque la Secretaria General no ha dicho nada al respecto y, además, ejercido en la legislatura anterior. Porque a usted no le llamaba la atención cuando nosotros presentábamos mociones conjuntas con el PDSC, pero ahora le llama la atención que las presentamos conjuntamente con el Partido Socialista. No sé por qué, pero usted tendrá que aclararlo. Pero esto se hizo en la legislatura anterior.

Pero además, la diferencia es que nosotros, si apoyamos a alguien, lo decimos públicamente: montamos una rueda de prensa y lo decimos. Y cuando presentamos una moción de urgencia, lo presentamos con los membretes y firmados por todos.

Pero no hacemos lo siguiente: obligar a un partido, que parecía que no se presentaba, a presentar candidatura el último día y recompensarle en la legislatura con el nombramiento de la asesoría. Eso es lo que ha hecho el Partido Popular. Ésa es la diferencia.

Por lo tanto, si no hay un pacto de gobierno, pues la verdad es que me compadezco mucho de los votantes y militantes del PDSC; porque si esto se trata solamente de recompensar al asesor, le está haciendo un flaco favor a la militancia de ese partido.

Asesor, que va a nombrar el Sr. Vivas, que es amigo mío, evidentemente; yo nunca lo niego. Si yo con el Sr. Mizzian no tengo ningún problema, simplemente no comparto sus ideas. Yo tengo amigos en esta bancada y yo no comparto sus ideas. Al Sr. Mizzian yo le deseo lo mejor. Y, además, el problema no es el Sr. Mizzian cuando hablamos del Capítulo I, el Sr. Mizzian va a ser el último de los asesores, directores generales y personal de confianza que ha nombrado este Gobierno; o sea, no intentemos ahora buscar un cabeza de turco con el Sr. Mizzian...”

Sr. Presidente: *“Ha sido usted...”*

Sr. Mohamed Alí: *“¡No, no, no...! Yo he hablado de un acuerdo de Gobierno, yo no he hablado del Sr. Mizzian, yo he hablado de un acuerdo de Gobierno, Sr. Presidente. Y ustedes están intentando confundir a la opinión pública, intentando enfrentarnos aquí con el Sr. Mizzian. No, no, no, al Sr. Mizzian le deseamos lo mejor.*

Pero usted tiene un pacto oculto: ha engañado a su electorado...”

Sr. Presidente: *“¡Eso no es verdad!”*

Sr. Mohamed Alí: *“Ha engañado a la opinión pública, y ahora recompensa ese pacto oculto. Eso es lo único. Y ésta es la diferencia con nosotros: que nosotros vamos de frente y ustedes no. ¡Ésa es la diferencia, ésta es la diferencia!*

Bueno, de la Sra. Bel vamos a pegar un par de pinceladas porque parece que estábamos en la jungla antes de que viniese el Sr. Vivas... Claro, porque desde su intervención esto era ¡el infierno! Aquí no se podía vivir, y vino el Sr. Vivas, que parece que es ‘Darth Vader en La guerra de las galaxias’, y arregló esto de la noche a la mañana.

Además, hay que ejercer un poquito el sentido común: cuando ustedes hacen diferenciales y comparan la gestión de su gobierno con otro, yo le recuerdo que ninguno de los diputados que están sentados en la oposición han tenido responsabilidad de gobierno en gobiernos anteriores. No lo sé, a lo mejor el Sr. Maate..., pero estuvo veintitantos días.

Por cierto, por cierto, cuando ustedes comparan su legislatura con las anteriores, estarán hablando del GIL, ¿no? ¿Es el GIL un referente para el Partido Popular? ¿Vale la comparativa del Partido Popular con el GIL? ¿Es a eso a lo que se refieren? Porque antes que el GIL, estaba el Partido Popular. ¿Lo hizo rematadamente mal el Partido Popular? Gobierno del Partido Popular del que formaba parte el Sr. Vivas; no era Presidente, pero era Consejero y estaba en el Gobierno. O sea, que si había problemas en la ciudad, alguna responsabilidad tendría también el Sr. Vivas que formaba parte del gobierno anterior al GIL (ya que a usted le

gusta remontarse a los pasados). Por cierto, que nosotros no hemos estado en ningún gobierno y, por lo tanto, no sé a qué se refiere usted...

Y también me ha llamado mucho la atención alegar nombramientos de asesores de los grupos de la oposición. Que lo sepa la ciudadanía, que lo sepa la ciudadanía: los asesores de los grupos de la oposición son los previstos en el Reglamento: el asesor de grupo y el asesor de portavoz. Yo no creo que hayamos nombrado a alguien sin que lo sepa nadie, porque nosotros, entre otras cosas, no tenemos ni la capacidad de gobierno, ni somos gobierno, ni gestionamos fondos públicos; ustedes sí.

Por lo tanto, yo no entiendo mucho el desbarajuste de su argumentación a la hora de intentar ocultar un pacto de gobierno. Y si no es de gobierno, se lo repito: mis condolencias a la militancia de ese partido a sus votantes.

También, y terminando con la Sra. Bel, no saque usted pecho en relación al IMIS. No saque usted pecho porque le puedo sacar un acta y le puedo sacar los colores si usted habla del Ingreso Mínimo de Inserción. En la legislatura anterior usted era Consejera de Bienestar Social, y este Grupo Parlamentario trajo el salario social en reiteradísimas ocasiones a este Pleno. ¿Y sabe usted quién rechazaba el salario social? ¡Usted! Por lo tanto, no saque usted mucho pecho, Sra. Bel, porque algo tendrá que ver las propuestas de la UDCE, y en esta legislatura UDCE-Izquierda Unida, para que se implante el Ingreso Mínimo de Inserción o salario social. Por cierto, salario social que venía consignado en los Presupuestos con una dotación mínima de veintitantos mil euros, y que gracias a una alegación de UDCE-Izquierda Unida está dotado en más de 200.000 euros. Por tanto, las cosas hay que decirlas.

Y, finalmente, no hable usted de limpieza y de medio ambiente, Sra. Bel, porque usted tiene veinte vertederos incontrolados en la ciudad y no ha hecho absolutamente nada. Y además, a nivel nacional, a través de un programa de un 'bichito verde', la han puesto a parir. Y yo no he visto que usted se haya quejado y tampoco he visto que usted emprenda ningún tipo de acción legal contra ese programa de televisión; yo no lo he visto. Por lo tanto, si usted no lo va a hacer, entonces es porque el que calla otorga. Eso es.

En relación a una cuestión de la que han hablado tanto usted como el Sr. Vivas: las 24 horas de agua, yo niego la mayor. Yo es que niego la mayor porque es que no hay 24 horas de agua en Ceuta, al menos en Ceuta entera. Yo he vivido quejas de mi madre en la calle Cívico Murciano de la Bda. República Argentina, y de vecinos de Vicedo Martínez, de San José y de Juan Carlos I, que se han quedado sin agua, y con restricciones y durante un periodo prolongado de días. Por lo tanto, esto no funciona como debería. Hay que decirlo todo.

Y en relación al Sr. Vivas, pues, bueno, además de no aclarar nada, ha dejado muchas cosas en el tintero.

Mire usted, Sr. Vivas, yo no quiero polemizar mucho, sobre todo yo creo que el tono esta siendo el adecuado en este Pleno, en este debate. Pero, bueno, usted sabe que la sombra del enchufismo –la sombra del enchufismo– rodea todo lo que se refiere a las contrataciones en esta Casa. Usted lo sabe, usted lo sabe... Y usted tiene una responsabilidad –déjeme explicarme–, usted tiene la responsabilidad de establecer una 'relación de puestos de trabajo' para aclarar definitivamente, con garantías, quiénes son los que trabajan en esta Casa, cómo

han accedido a esta Casa, si cobran lo que deberían o dejan de cobrar, etc., etc., etc.

Pero es que, además, usted ha incumplido la legislatura anterior, ha incumplido su programa electoral, ha incumplido lo que dijo en la investidura y ha incumplido lo que dijo en el Pleno del Presupuesto. Por tanto, ¿qué pasa con la RPT? ¿Va a hacer usted algo?

Además, parece ser que tiene usted una obsesión con Zapatero, y que no le gusta que nosotros defendamos al Gobierno de la Nación... Hombre, vamos a utilizar la lógica: si ustedes defienden que esto es el 'país de las maravillas' y la Sra. Bel es 'Alicia', si esto es el 'país de las maravillas', algo tendrá que ver en ese bienestar el Gobierno de la Nación... ¿O no tiene nada que ver? Hombre, las cosas hay que decirlas como se tienen que decir.

Y en relación a la Manzana del Revellín, pues ha puesto usted el dedo en la llaga, ha puesto usted el dedo en la llaga, evidentemente. No se trata de que había un solar con matorrales ahí, se trata de que usted en vez de expropiar, que pudo haber expropiado y no expropió (una posibilidad legal y que hubiese acabado con toda suspicacia, con toda irregularidad y que hubiese preservado la transparencia y el interés general), usted no expropió, sino que usted otorgó una licencia, una licencia que ha sido declarada ilegal.

Pero, bueno, usted ha dicho que en un Pleno... por cierto, un Pleno de una legislatura en la que nosotros no formábamos parte, creo, ¿no, Sr. Vivas?..."

Sr. Presidente: "(...)"

Sr. Mohamed Alí: "Exactamente. Exactamente... Nosotros no formábamos parte de ese Pleno. Y ustedes acordaron evitar la licitación pública. Lo ha dicho usted aquí. O sea, ¿se ha otorgado una obra pública a dedo! ¡Manda...! Lo que decía el Sr. Trillo: "¡Manda...!" Porque si usted dice aquí que ha dado a dedo la obra, pues vamos a añadirlo al rosario de irregularidades de la Manzana del Revellín. Lo tenemos que añadir.

En materia de inversiones... Bueno, yo creo que usted se ha equivocado un poco porque yo no había hablado del Plan de Dotación en Barriadas en mi primera intervención, no había hablado; he hablado mucho del Plan de Dotación en Barriadas desde la legislatura anterior como lo que llevamos de ésta, pero yo no había hablado. Pero, bueno, ya que usted quiere hablamos del Plan de Dotación en Barriadas.

Ustedes hablan del Tercer Plan de Dotación en Barriadas. Lo he dicho en reiteradísimas ocasiones, y por enésima vez lo digo: no se puede hablar del Tercer Plan de Dotación en Barriadas cuando hay barriadas donde no ha llegado ni el primero, ¡ni el primero!

Y usted también, de forma sibilina, quiere que yo juegue a lo de las dos ciudades: a los de unos contra otros. No voy a caer en la trampa. Yo no voy a caer en la trampa. Pero le digo una cosa: ¿la inversión que ha hecho su Gobierno en el centro es la misma inversión que se ha hecho en el resto de la ciudad?... No sólo ya en el Príncipe, en el Morro..."

Sra. Vicepresidenta 1ª: "Le recuerdo, Sr. Mohamed, que le quedan cinco minutos."

Sr. Mohamed Alí: "Gracias, Sra. Vicepresidenta.

¿La inversión que usted, su Gobierno, ha hecho en el centro es la misma que se ha hecho en Benítez?, ¿es la misma que se ha hecho en el Morro?, ¿es la misma que se ha hecho en Juan Carlos I?... Por lo tanto, usted no diga que no invierte en relación a la zona donde saca más votos, porque curiosamente donde saca usted más votos es en el centro. ¿O es mentira? ¿Ah, no? ¿Sacamos las actas de las elecciones? Sacamos las actas de las elecciones... Ustedes aquí tienen una facilidad pasmosa para decir una cosa sí, una cosa no. Pero, hombre, si están ahí los resultados electorales. Yo les estoy hablando de las autonómicas, porque yo no sé, en estas generales, si ustedes han sufrido un pequeño varapalo...; igual ahí ha cambiado algo. Pero, bueno...

Por lo tanto, vamos a ser un poquito rigurosos, Sr. Vivas, un poquito rigurosos..."

Sr. Presidente y Sr. Márquez de la Rubia: "(...)"

Sr. Mohamed Alí: "En cuanto a las TDT, Sr. Vivas, en cuanto a las TDT..."

Yo le puedo traer a usted las actas, Sr. Márquez.

Y le recuerdo aquí que me están interrumpiendo, porque usted me llamó la atención por interrumpirle, pero a mí también se me interrumpe.

Yo les traigo a ustedes las actas de las elecciones municipales y autonómicas del 27 de mayo y les demuestro que el Partido Popular es la formación más votada de la zona centro."

Sr. Presidente: "No, no..."

Sr. Mohamed Alí: "Bueno, yo se lo demuestro. Yo se lo demuestro, yo se lo demuestro. Y además le invito a demostrárselo..."

Sr. Presidente: "(...)"

Sr. Mohamed Alí: "Vale.

Además, el soterramiento, el soterramiento... Bueno, es que aquí hablar de deslealtad y lealtad... Hombre, Sr. Vivas, vamos a ser un poquito serios. Usted sabe de lo que habla; no diga cosas que luego... algunos vamos a cambiar el concepto que teníamos, ¿eh? O sea, usted dice que es una circunstancia sobrevenida el hecho de que la titularidad del solar no era suya..."

Sr. Presidente: "No, no, no..."

Sr. Mohamed Alí: "¿No? Eso es lo que ha dicho usted.

O sea, ¿y era lealtad actuar sobre el uso de un solar que no era suyo? ¿Ése es su concepto de la lealtad?... ¿Ése es su concepto de la lealtad?

Y habla usted de notas de prensa a través de la Delegación de Gobierno... También le digo una cosa: los grupos de la oposición nos hemos enterado por la prensa, a través de una reunión de su Gobierno con un representante vecinal, de que el soterramiento se dejaba

aparcado. O sea, lo uno por lo otro. ¡Lo uno por lo otro! Nosotros nos hemos enterado por los medio de comunicación y usted también.

Por lo tanto, el concepto de lealtad es un concepto que hay que aplicar con rigor, exactamente, y no intentar actuar sobre una parcela que no es nuestra y luego decir ¡qué malo es el Estado! Eso es lo que quería hacer usted.

Bueno, el centro del debate exactamente es el informe DAFO, por lo menos en lo que se refiere al Grupo Parlamentario UDCE-Izquierda Unida. Informe DAFO que usted no ha negado. Además, me ha llamado mucho la atención al decir usted: “Es que usted ha omitido las amenazas (claro, hay una serie de amenazas) y las oportunidades”. Pues le voy a hacer alusión a ambas:

Mire, yo no quería hablar de las amenazas, pero están ahí. Su Gobierno no tiene ni una sola previsión en relación a la liberalización de aranceles conveniado entre el Reino de Marruecos y la Unión Europea. Ésa es la amenaza principal que contempla el informe DAFO.

Y de las oportunidades..., para qué vamos a hablar de ellas si no la llevan a cabo. ¿O es que no era una oportunidad las reglas de origen?... ¡Je, je...! ¡Se ríe, claro! Usted trajo aquí al despacho CUATRECASAS a presentarlas... Yo no me río. ¡Eso costó una pasta, eh! Usted trajo aquí al despacho CUATRECASAS a presentar las reglas de origen. Nos costó una pasta a los ceutíes y las reglas de origen no han servido para nada. Si usted quiere, se ríe.

Y además, lo que es una irresponsabilidad por su parte, una grave irresponsabilidad por su parte, es insinuar que lo que prevé el informe DAFO es mentira o simulado para que la Unión Europea nos pague o nos...”

Sr. Presidente: “(...)”

Sr. Mohamed Alí: “Eso es lo que ha entendido toda la Sala. O sea, aquí no somos tontos, Sr. Vivas. Usted ha reculado luego, pero eso es lo que quería usted soltar de primera; eso es lo que quería usted soltar de primera. Yo me congratulo de que usted reculó y dijo que no era así...”

Sr. Presidente: “¡Yo no he reculado!”

Sr. Mohamed Alí: “Sí, ¡usted reculó, usted reculó!, porque usted quería insinuar eso al principio. ¡Menos mal que no lo insinuó, menos mal!”

Para finalizar, para finalizar, me voy a ir en un tono descendente; vamos a terminar bien al final todos. Pero, bueno, antes que eso, Sr. Vivas, decirle una cosa: cuando usted habla de gasto social y habla de 10.000 millones de pesetas, yo le he hecho la comparativa con el Capítulo I; un Capítulo I al que el Tribunal de Cuentas le recomendaba que usted tenía que controlar. Y yo le comento: cuando usted llegó al Gobierno, tanto en la legislatura de la que no formábamos parte como en la que formamos nosotros parte, los gastos de personal del Capítulo I oscilaban en los 60 millones de euros; pero es que ahora están en más de 90 millones de euros (estamos hablando de más de 15.000 millones de pesetas). Por lo tanto, no lo compare usted con el gasto social, es que estamos hablando de 5.000 millones más de pesetas en el

Capítulo I; y el Capítulo I no es de presumir cuando a usted le falta una RPT. No diga que todos trabajan porque hay algunos que cualquiera sabe cómo han entrado. ¡Cualquiera sabe cómo han entrado! Por lo tanto, usted lo que tiene que hacer es hacer la RPT: llegar a un acuerdo con los sindicatos, dejar el enfrentamiento, dejar la dejadez, dejar la dejadez y consensuar de una vez por todas esa Relación de Puestos de Trabajo.

Le decía, Sr. Vivas...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sr. Mohamed, le ruego que finalice.”*

Sr. Mohamed Alí: *“Sí, se lo agradezco, Sra. Vicepresidenta.*

Finalizo, como le dije al Presidente, tendiéndole la mano. Nos tendrá para colaborar en esa iniciativa legislativa y en todas aquellas que redunden en beneficio y del interés general de Ceuta y los ceutíes.

Y, además, espero y deseo que no sean solamente palabras lo que usted ha dicho aquí del Estatuto de Autonomía y, entre todos, podamos en esta legislatura celebrar que Ceuta es Comunidad Autónoma.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Mohamed.*

Tiene la palabra la Sra. Bel, portavoz del Grupo Popular.”

Sra. Bel Blanca: *“Gracias, Sra. Vicepresidenta. Gracias, Sr. Presidente y Sres. diputados.*

En este segundo turno de réplica, voy a intentar ajustarme al máximo al tiempo, aunque evidentemente hay muchas cuestiones que se han planteado y que no puedo dejar sin contestación.

La primera de ellas... Y creo que no está el Sr. Alí... Pero, bueno, yo digo lo mismo que él ha dicho antes cuando el Presidente se ha ausentado –yo creo que se ausenta por los mismos motivos–: espero que su Grupo le transmitirá lo que esta portavoz exprese en estos instantes. Y es que no es la primera vez que el Sr. Alí se dirige a mí en el mismo sentido, y ya es una cuestión de índole personal. No es la primera vez que se dirige a mí refiriéndose a cuentos infantiles, historias infantiles: hoy ha sido ‘Alicia en el país de las maravillas’ –que yo estoy encantada porque, como docente, para mí esa historia es del máximo respeto–; y ya lo hizo en otra ocasión: también se dirigió a mí en ese sentido comparándome con un cuento infantil. Y yo le quiero decir al Sr. Alí –también con todos los respetos– que el que cuenta tantos cuentos se llama ‘cuenta cuentos’; y ‘cuenta cuentos’ –con todos los respetos– es una profesión muy respetable que se utiliza en la educación infantil, ¿verdad? Pero que tenga cuidado el Sr. Alí porque yo también lo puedo comparar con algunas historias infantiles y con algunos cuentos que seguramente le van muy bien; pero, como yo respeto mucho la educación y las historias infantiles, y nunca, ¡jamás, jamás!, he insultado a ningún portavoz de la oposición, no voy a caer en ese error por mucho que en los distintos meses estoy comprobando que lo pretende hacer

la oposición conmigo y, en ese sentido, nunca voy a caer en ese error porque para mí es la mayor gravedad que puede cometer un grupo político y, en este caso, una portavoz que representa a 18 ó 19 diputados de esta Asamblea.

En cuanto a otras cuestiones, unas planteadas por la portavoz socialista, en primer lugar decirle a la portavoz socialista, y sin intentar nunca dejar sin contestación las preguntas que realiza, que la primera se la contesté en mi primera intervención: ¿a qué se dedica este Gobierno?; y le respondí de una manera muy breve: este Gobierno se dedica a trabajar.

Y ahora me ha vuelto a preguntar, y yo le voy a volver a responder, que por dónde paseo yo o por dónde ando yo... Pues yo, afortunadamente, vivo en un barrio; yo vivo en un barrio de Ceuta; yo, afortunadamente, vivo en un barrio de Ceuta. Y entonces, inevitablemente, me muevo por los barrios de Ceuta desde que nací, y lo voy a seguir haciendo porque tengo en previsión que mi vivienda, cuando me emancipe, va a ser en un barrio también, también va a ser en un barrio. Por lo tanto, yo me muevo en un barrio, y lo digo con la boca llena: ser una ceutí que vive en un barrio, y lo digo con la boca llena. Por eso, como soy una ceutí que ha nacido en un barrio y va a seguir viviendo siempre en barrio y en barriada, vamos a seguir invirtiendo en barrio y en barriada. Por lo tanto, si la inversión en barrio y en barriada se entiende como algo... o se critica como algo de menor valor o infravalorarlo, que sepa que está infravalorando a todos los ceutíes y a mi persona, porque muy orgullosa le digo, en nombre de esos ceutíes que viven en barrios muy dignos, que yo he nacido en un barrio y siempre seguiré viviendo en un barrio. Y es por ahí por donde yo me crié, en un barrio, y por donde seguiré viviendo el resto de mi vida, si Dios me deja.

En cuanto a otras preguntas... Yo le contesto a las dos preguntas que directamente usted me ha planteado: ¿Por dónde ando y por dónde voy? y ¿a qué se dedica este Gobierno? Sin embargo, pues usted no me ha contestado a ninguna de las tres preguntas que yo le hacía; le repito las tres preguntas: ¿Dónde está el centro, del que hablábamos antes, de discapacitados que el IMSERSO iba a hacer en Ceuta? ¿Dónde están los 25 millones que prometió el Sr. Zapatero de Fondos Europeos? ¿Y qué medidas para el desarrollo económico ha adoptado el Gobierno de la Nación desde el año 2004?

Y ahora añadiría otra pregunta que, al menos, surge de mi curiosidad: ¿De dónde saca usted los números y de dónde saca usted las cifras?... ¡Es que yo no lo entiendo! Yo creo que de los números que le facilita el Consejero de Hacienda no pueden ser, porque éstos son públicos y éstos son los que todos barajamos. Sin embargo, usted pasa de unas cifras y de unas cantidades a otras que es pasmoso. O no le han hallado bien los porcentajes, o usted no se mueve en el mismo Boletín de la Ciudad que nosotros manejamos... Yo creo que, a lo mejor, esa duda me la podrá resolver en algún momento, al igual que el resto de preguntas.

Y en cuanto a un planteamiento que usted hacía, que cuando el Sr. Vivas quede en el recuerdo... Evidentemente, va a quedar en el recuerdo. Pero es que usted va a ser inolvidable, por lo menos para mí; yo me voy a acordar de usted muchos años. Pero sin duda el Sr. Vivas va a ser inolvidable por toda la gestión que viene realizando en Ceuta. Yo lo he dicho públicamente y lo repito –y lo repito en nombre, no mío personalmente, sino del Grupo Popular y de muchos ciudadanos de Ceuta–: “No ha habido mejor Alcalde-Presidente en esta Ceuta más que el Sr. Vivas”. Y eso se lo digo y se lo digo con la boca llena, y se lo digo en nombre de todos los diputados de esta Asamblea que forman parte del Grupo Popular, y se lo decimos

sin ningún complejo porque estamos completamente convencidos y seguros de lo que estamos diciendo. Por lo tanto, no le quepa la menor duda que el recuerdo del Sr. Vivas –y que pase al recuerdo durante muchísimos años– va a estar patente en todo el pueblo de Ceuta, porque así se lo ha ganado y así se lo merece.

En cuanto a las críticas, nosotros ya preveíamos que este Pleno iba a ser totalmente crítico; pero las críticas se pueden hacer desde distintos puntos de vista: existe la llamada crítica constructiva y existe la crítica sin sentido y sin fundamento, que yo, en muchas exposiciones y planteamientos que hoy se han hecho aquí, diría que la mayoría de ellas han estado basadas en esa crítica sin ninguna aportación, porque desde mi punto de vista ésa no es la crítica responsable y la crítica productiva. La única aportación que aquí hemos escuchado es la de la iniciativa legislativa, a la cual el Presidente ya ha respondido de una manera muy acertada y lo vuelvo a corroborar yo en nombre del Grupo Popular.

También se han utilizado aquí expresiones por algún grupo político diciendo que este Gobierno subvenciona a los que menos lo necesitan y que prioricemos en esas subvenciones. Yo no sé cuál será la prioridad de los grupos políticos, pero si nosotros nos hemos equivocado en subvencionar a distintas entidades, nos vamos a seguir equivocando, a no ser que, de la noche a la mañana, se cambie de criterio. Pero no tengo conocimiento de que este Gobierno tenga intención de cambiar su criterio porque, por lo visto, no compartimos ese punto de vista.

Para nosotros, el que menos lo necesita evidentemente no tiene que ser subvencionado; pero para nosotros, lógicamente, el que más lo necesita sí, y por eso lo subvencionamos. Y los que más lo necesitan son los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales, que están subvencionados por este Ayuntamiento y que van a seguir estándolo; están subvencionadas aquellas asociaciones e instituciones que tratan diferentes patologías; y van a seguir estando subvencionadas aquellas entidades que tratan y dan servicios a colectivos en riesgo de exclusión social. Todas ésas están subvencionadas. Y desde el punto de vista de la oposición, parece ser que ésas son las que menos lo necesitan. Pues, mire usted, nosotros no compartimos esos criterios. Nosotros vamos a seguir subvencionando a los mismos: a los que dan y prestan servicios a las personas en riesgo de exclusión social; a las que tienen diferentes patologías; a los que atienden a discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales; y a todos aquellos que van en beneficio e intentan paliar, poco a poco y dentro de sus posibilidades, todas las carencias y necesidades que tienen los ciudadanos de Ceuta. Desde nuestro punto de vista, ésos son los que se lo merecen y, por tanto, vamos a seguir subvencionándolos.

Y yo no sé en quiénes pensarán ustedes que son los que tienen que entrar en ese orden de prioridad que nos han dejado aquí caer... Yo no lo sé. Nos pueden hacer propuestas, pero yo creo que esa decisión es inamovible porque son personas que lo necesitan y vamos a seguir en ese camino.

Ha habido un momento determinado en que yo me he abstraído y me he ido a la Revolución Francesa, porque aquí se han utilizado expresiones como: 'Nuestro partido se mueve en el ámbito de la libertad y la igualdad', y ha faltado 'la fraternidad'. Entonces es la Revolución Francesa pura y dura. Es que aquí querer dar lecciones al Gobierno de la Ciudad de igualdad, de libertad, de fraternidad..., pues, mire usted, eso no es nada nuevo, eso ya lo hizo la Revolución Francesa; por eso yo me he ido a aquella época porque se venía dando.

Pero, mire usted, el Sr. Vivas fue el que puso ahí, para que a todos nos quedara muy claro, ¿eh?, el artículo 139. Sí, ahí, ahí está: artículo 139 de la Constitución Española. Fíjese, todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado. Pues, mire usted, ahí está todo resumido. Y el Grupo Popular se mueve y se moverá siempre en el marco de la Constitución y, en ese sentido, el marco de la Constitución es quien recoge esos principios básicos y fundamentales en los que siempre va a estar limitado el Gobierno...”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Sra. Bel, le informo que le quedan cinco minutos.”*

Sra. Bel Blanca: *“Muy bien. Gracias, Sra. Vicepresidenta.”*

Por lo tanto, lecciones, a esta parte y a esa parte de arriba del Gobierno de la Ciudad, en materia de igualdad, libertad y fraternidad, yo creo que las justas, las mínimas, aunque las escuchamos con el máximo respeto; pero creo que no.

Luego, la idea del campus... Es que yo me sorprendo. Dicen que nunca hay que perder la capacidad de sorpresa. Yo no la pierdo. Dicen que eso es una virtud. Pues, fíjese usted, alguna voy a tener después de lo mal que hago de portavoz. Pero, mire usted, si tengo alguna virtud es la de la sorpresa, porque es que la Sra. Ramírez me ha dejado sorprendida: que el campus se ideó en su casa, en el salón –le ha dicho al Consejero de Hacienda–. Yo no sé el sitio exacto, porque yo no estaba, ¡pero en su casa! Entonces, claro, la Consejera de Educación me dice que en el 2001 no había expediente de campus, claro, porque cuando las cosas se hacen en la casa, pues se puede guardar en el último cajón. ¡Y resulta que en el 2001 no había expediente de campus, mire usted!

Y nos achacan que nosotros, o mientras el Partido Popular ha gobernado a nivel nacional, pues no hemos hecho absolutamente nada en materia educativa. Yo sólo les voy a poner un ejemplo: ¿ustedes se acuerdan de aquello: que al Gobierno de la Nación, cuando era del Partido Popular, se le pidió con mucha insistencia en su momento qué era informática de gestión? ¿Verdad, Sr. Gordillo, tanto que se refieren a usted en este Pleno? Yo no me he referido. ¿Verdad, a que usted ha trabajado mucho cuando era Director Provincial?...”

Sr. Gordillo Durán: *“(...)”*

Sra. Bel Blanca: *“Sí, pues sí, sí, usted. Entonces, usted ha trabajado como Director Provincial, por lo que le felicito; trabajó este Gobierno, presidido por el Sr. Vivas, y muy receptivo fue el Gobierno de la Nación, que también era un Gobierno del Partido Popular. Entonces, claro, vuelve la mala memoria.”*

Y es muy curioso que un campus universitario se orqueste en una casa. ¡Es que yo es la primera vez que lo he escuchado! Y no lo voy a criticar ni a dejar de criticar, pero es un poco... Me he sonreído porque yo no hago grandes gestos en mi escaño, pero sí me sonrió porque creo que eso tampoco hace daño a nadie. Y me he sonreído porque me ha parecido muy llamativo: una cosa de envergadura, como un campus universitario, en el salón de una casa; muy serio. ¡Esos son los planteamientos del Partido Socialista! ¡Muy serio! Ahora entiendo por qué el pobre Sr. Zapatero no nos manda el dinero para el campus, porque dirá: ‘Claro, algo se ha hecho en un salón de una casa y yo quiero algo más serio’. De ahí que, de manera

decidida, el Presidente Vivas y la Consejera de Educación hayan tenido que empezar de una manera seria a tratar este tema. Porque, con todos mis respetos, el salón de una casa está para otras cosas, pero no para iniciar un expediente de campus universitario tan importante para esta ciudad.

Y yo, para terminar, quiero decirles que a pesar de los recortes de los fondos que nos llegan desde Europa, a pesar...

Sra. Ramírez Salguero: “(...)”

Sra. Bel Blanca: “Bienvenida, Sra. Ramírez.

A pesar del recorte en los fondos que nos llegan de Europa, a pesar de los recortes tan significativos en los planes de empleo y a pesar de otras muchas trabas que el Gobierno de la Nación nos intenta poner por el camino, no nos van a desalentar, no van a desalentar a este Gobierno de la Ciudad, a este Presidente de la Ciudad, al Sr. Vivas, y vamos a seguir adelante y apostando de manera decidida por el pueblo de Ceuta, porque así se lo merecen sus ciudadanos.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Gracias, Sra. Bel.

Tiene la palabra el Sr. Presidente para finalizar el debate.”

Sr. Presidente: “¿Cuánto tiempo tengo, Sra. Vicepresidenta?”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Diez minutos.”

Sr. Presidente: “Diez minutos. Bueno, voy a procurar contestar de manera telegráfica dado los diez minutos.

Empezaré por la Sra. Ramírez, que en su primera intervención me suspendía; y voy de mal en peor, porque ahora me ha mandado a las tinieblas.

(Risas.)

Entonces, Sra. Ramírez, esperemos que en las tinieblas yo tenga consuelo.

Yo voy, como digo, a contestar de manera telegráfica.

La Sra. Ramírez dice que Ceuta ha cambiado y se transforma (se lo he tomado literalmente); cosa que es de agradecer. Pero además dice que eso es por consecuencia natural, en un caso; y, en otro caso, gracias a la intervención del Sr. Zapatero. Ningún mérito tiene en esta transformación, a la que usted reconoce, el Gobierno de la Ciudad.

Y luego ya..., porque, claro, las imprecisiones, por llamarlo de alguna manera, son manifiestas: Empezamos por lo de las 24 horas de agua, que también reconoce que las hay;

cosa que es de agradecer. Pero dice que esto es gracias al Programa Agua.

A mí la memoria me funciona: La implantación de las 24 horas de agua en Ceuta se lleva a cabo a finales del ejercicio 2003. El Gobierno socialista entra en el ejercicio de su responsabilidades al frente del Gobierno de la Nación en abril o mayo del 2004. Entonces, difícilmente podía entrar en el túnel del tiempo el Sr. Zapatero y su equipo.

Después, Sra. Ramírez, el polideportivo del Recinto no ha pasado de costar 300.000 euros. Usted ha dicho de 350.000 euros a 5 millones (digo lo que usted ha dicho).

El campus universitario..., bueno, tiene otros actores, otras pretensiones, y parece ser también que otros lugares.

Y, en cualquier caso, lo que le quiero decir –y en esto insisto–, Sra. Ramírez, este Gobierno no tiene empresas amigas que le hagan subordinar la defensa del interés general; y, si lo tiene, váyase usted al juzgado. Pero le ruego que no lo diga más, porque es un insulto, por lo menos yo me lo tomo así. Es decir, crear un velo aquí, un ambiente, una impresión de corrupción, para mí es un insulto.

Después, en cuanto al PGOU, pues efectivamente el avance está publicado. Y le quiero decir que no hay ningún intento de especulación en torno a este instrumento. Hay una convocatoria para que todo el mundo participe en la elaboración de un instrumento esencial para nuestro desarrollo. Yo le invito que haga sugerencias, que haga alegaciones... Ahora mismo no es un trámite de reclamaciones formal, Sra. Ramírez, hasta que no tengamos la aprobación provisional o inicial de este documento. Estamos a tiempo. Y, por supuesto, nosotros somos los primeros interesados en preservar todo el medio ambiente, todos los espacios naturales de Ceuta, incluido el Monte Hacho.

El gasto de altos cargos es el que es, pero tenga usted en cuenta, Sra. Ramírez –y esto también vale para el Sr. Mohamed–, que ese reglamento al que usted alude también nos vincula a nosotros y también lo cumplimos nosotros. Y en ese reglamento se ha establecido una limitación al incremento retributivo de los altos cargos; y en ese reglamento se ha establecido que la cuantía del gasto total respecto de los mismos no puede subir por encima del 1,5% del presupuesto corriente consolidado de la Ciudad, y está –si no me equivoco– en el 1,3%. Por tanto, acatamos el reglamento, lo cumplimos, y la iniciativa para establecer la contención fue nuestra, Sra. Ramírez. Y la partida con la que se atienden esos gastos, Sr. Mohamed –si tampoco me equivoco–, es la misma para el Gobierno que para los grupos de la oposición, que también tienen asesores en el ámbito de ese reglamento.

En cuanto al traslado del Mercado, aseguro nuevamente una transparencia total respecto de esta iniciativa. Y reitero, como decía esta mañana: que el precio que el Ayuntamiento, en su caso, deba satisfacer por razón del traslado a la Manzana del Revellín, será un precio justo en cuanto que estará ajustado a las transacciones practicadas, y será el precio que haga viable la correspondiente operación financiera.

No tenemos ningún pacto oculto con el PDSC, ni oculto ni en la superficie, Sr. Mohamed, porque, como usted comprenderá –y no quiero que me lo tome como una petulancia–, con el respaldo parlamentario que tiene el Partido Popular, no necesita hacer ningún tipo de pactos.

También quiero decirle que yo no pinto una Ceuta que signifique el país de las maravillas, ni tampoco hago comparaciones con gobiernos anteriores; lo que digo es que a la hora de analizar cualquier gestión, se tiene que tener en cuenta la situación de partida. No estoy culpando de la situación de partida a nadie. Se tiene que tener en cuenta la situación de partida, el esfuerzo realizado y, al mismo tiempo, los resultados obtenidos. Y creo que en el ámbito de la transformación urbana de Ceuta, en el ámbito del medio ambiente, en el ámbito de los servicios y hasta en el de la evolución de la renta per cápita y en las altas en la Seguridad Social, Ceuta ha evolucionado positivamente, porque lo dicen los datos y lo dice la percepción de los ciudadanos: los de Ceuta y de quienes nos visitan también.

De la Manzana del Revellín, como le he dicho antes, las licencias contrarias a ley están revocadas. Todas las licencias tendrán que ajustarse a los criterios sustentados por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que además coinciden con lo que este Pleno ha establecido en virtud del acuerdo adoptado en diciembre de 2007, en virtud del cual el aprovechamiento económico terciario comercial no podrá ser superior al 10% de toda la superficie y, en virtud del cual, el uso dotacional es el 90% de la total superficie edificable.

La obra pública no necesita licencia y, por tanto, no está en riesgo como consecuencia de estos pronunciamientos.

Y en cuanto a las irregularidades en el expediente, vuelvo a remitirle a la opinión fundada que respecto del mismo tuvo el Tribunal de Cuentas.

En el soterramiento y en otros temas, Sr. Alí, ha habido absoluta lealtad. Digo que hay –hay– todavía una controversia: nosotros consideramos que la Ciudad tiene disponibilidad sobre los terrenos y sabíamos que no tenía la propiedad; pero una cosa es la disponibilidad y otra cosa es la propiedad. Y la disponibilidad la tiene por una resolución del Gobierno de la Nación del año 35. Pero, como la carta que hemos recibido de Patrimonio del Estado aventuraba, en forma de contingencia, un pleito, no queremos que una iniciativa de esta índole ni otra de características similares se vea afectada por contenciosos entre las Administraciones. Lealtad, prudencia y responsabilidad.

¿DAFO? Bueno, taxativamente. Yo no he reulado; yo lo que he dicho es que DAFO cuenta las limitaciones, cuenta las carencias y también cuenta –y si no está en el DAFO debería de estar– la evolución positiva que los parámetros socioeconómicos de Ceuta han tenido, que es una realidad.

Ahora, mire usted, nosotros haremos todo lo posible, y lo estamos haciendo, por elevar propuestas al Gobierno de la Nación; por incentivar la inversión y el empleo en la ciudad en el límite de nuestras posibilidades; por fomentar la formación y la inserción laboral de los trabajadores; por habilitar suelo industrial; por reservar espacios para proyectos estratégicos y por un conjunto de medidas conducentes a favorecer el desarrollo endógeno; la incentivación de la actividad económica y la potenciación del tejido productivo.

Pero no tenemos solución para aportar unas medidas correctoras eficaces si se produce, respecto del comercio transfronterizo, el desmantelamiento arancelario de Marruecos. Pedirle eso al Gobierno de la Ciudad, Sr. Alí, es pedirle un imposible.

Y el peso relativo del Capítulo I ha sido bastante inferior al incremento y a la evolución que han tenido los gastos sociales de la Ciudad. Insisto: me parece extraordinariamente positivo que hoy estemos aquí debatiendo y, al mismo tiempo que debatiendo, reconociendo que la Ciudad se gasta cerca de 60 millones de euros en políticas sociales.

Que hoy estemos aquí reconociendo –porque debemos de reconocerlo, Sr. Alí, porque es cierto– que la inversión en el conjunto de las barriadas de Ceuta, incluyendo portales, el adecentamiento y la mejora de viales, es más importante que la que se ha llevado a cabo en el centro. Pero sigo insistiendo que en el centro también vamos a seguir invirtiendo, porque lo hacen todas las ciudades de España y porque creemos que el embellecimiento que refuerza el atractivo natural de Ceuta, que es incuestionable, el embellecimiento de nuestro hábitat urbano, es legítimo: a él tenemos derecho, y son compatibles con la inversión también comprometida en las barriadas y, en consecuencia, son compatibles las rotondas, las estatuas, las flores y el equipamiento urbano en todo Ceuta y, por tanto, no vamos a renunciar a ese objetivo.

Y ya termino antes de que me diga el tiempo que me falta la Sra. Vicepresidenta cumpliendo con su obligación; a quien, por cierto, como no voy a tener hoy otra intervención, quiero felicitarla por lo bien que ha conducido esta sesión.

Y quiero terminar diciendo que yo me hacía dos preguntas fundamentalmente: una, ¿cómo está Ceuta? Yo, sinceramente, creo que Ceuta tiene problemas; yo, sinceramente, creo que, sobre todo ese dato de la alta tasa de paro, me parece que es un dato que nos debe a todos de preocupar; yo, sinceramente, creo que el hecho de que tengamos un tercio de la población, según dicen los estudios elaborados, en situación de riesgo de exclusión social o en precariedad social, es un dato. Pero creo también que tenemos que ser optimistas de cara al futuro, porque creo que la evolución de los últimos años ha sido positiva; porque creo que Ceuta tiene hoy una imagen distinta a la que tenía hace siete años; porque creo –y lo dicen los datos– que nuestra renta evoluciona en términos convergentes con el resto de España: era del 84% de media nacional hace siete años y ahora es del 94% (10 puntos). Y esa fractura, esa problemática social, también evoluciona favorablemente, porque ese tercio de la población en situación de precariedad social hace unos años era del 45%.

Y esto, quiero decir que no ha sido obra exclusiva del Gobierno de la Ciudad; probablemente el Gobierno de la Ciudad tampoco ha sido el principal protagonista de esta transformación; probablemente hayan sido el conjunto de los ciudadanos; probablemente las transferencias recibidas del Estado, pero creo que alguna parte ha tenido también el Gobierno de la Ciudad.

Por tanto, yo, en base a esa evolución favorable, lo que de aquí hago es una invitación para que forcemos el consenso, el acuerdo en orden a las políticas fundamentales que hay que llevar a cabo en los próximos meses y años para que Ceuta siga creciendo, para que Ceuta siga avanzando, porque los ceutíes se lo merecen.

Y dirigiéndome a ellos para terminar, les quiero decir que mantengo y mantenemos, yo y el Gobierno que me acompaña, intactas las ganas, la ilusión, la voluntad de servir a los ciudadanos de Ceuta.

A todos, muchísimas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Presidente.*

De acuerdo a lo establecido en el artículo 98.8 del Reglamento de la Asamblea, se suspende la sesión y se abre un plazo para que los grupos políticos presenten a la Mesa de la Asamblea propuestas de resolución congruentes con la materia objeto del debate, a fin de ser calificadas por la misma.

¿Tienen los grupos las propuestas? ¿Cuántas son?... ¿Tres?

Sra. Ramírez, ¿tiene alguna propuesta?... No.

Entonces son tres.”

1.- Moción orientativa presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU), relativa a planificación urbana acorde a un modelo de desarrollo justo y sostenible y política medioambiental.

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Tengo que decir que se han admitido las tres propuestas por esta Mesa.*

Empezamos por la primera: Moción presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo UDCE-IU, relativa a “que por el Gobierno de la Ciudad se implemente una coherente planificación urbana acorde a un modelo de desarrollo justo y sostenible.

Que por el Gobierno de la Ciudad se implemente sin más demora todos los puntos recogidos en la Agenda Local 21.

Y que la política medioambiental ocupe un lugar preeminente en la agenda política del Gobierno de la Ciudad”.

Tiene la palabra el Sr. Mohamed para defender la propuesta.”

Sr. Mohamed Alí: *“Gracias, Sra. Vicepresidenta.*

Teniendo en cuenta que el Grupo Parlamentario Popular ha aceptado las mociones, no vamos a reiterar el contenido de las mismas. Le agradezco la reproducción de la parte dispositiva, y agradezco también el apoyo del Grupo Parlamentario Popular y espero que también el del Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Tiene la palabra la Sra. Consejera de Medio Ambiente y Servicios Urbanos competente en la materia.”*

Sra. Bel Blanca: *“Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.*

Sr. Alí, ya he escuchado de boca de la propia Vicepresidenta que aceptamos sus propuestas. Con respecto a ésta en concreto que yo estoy tratando sobre la prioridad a las políticas medioambientales, vamos a seguir en esta línea.

Por tanto, votamos favorablemente.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Pasamos a votar la propuesta.”*

2.- Moción orientativa presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU), relativa a políticas de viviendas.

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“La segunda moción también está presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo UDCE-IU, y dice lo siguiente:*

“Que por el Gobierno de la Ciudad se oriente su política de vivienda a una mayor construcción de viviendas de protección oficial de carácter social.

Que por parte del Gobierno se oriente su política encaminada a buscar fórmulas legales y técnicas que permitan un proceso de regularización municipal de viviendas fuera del ordenamiento urbanístico”.

Tiene la palabra el Sr. Mohamed.”

Sr. Mohamed Alí: *“En el mismo sentido que la anterior, Sra. Vicepresidenta: el agradecimiento ya reseñado anteriormente y doy por reproducida la parte dispositiva.*

Gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sr. Mohamed.*

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Hacienda, competente en la materia.”

Sr. Márquez de la Rubia: *“Sí, muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.*

En efecto, ante la propuesta que presenta la UDCE-IU permítanme que haga un pequeño comentario, muy pequeño, sobre todo a la parte dispositiva, a la exposición de motivos:

Creo que en el análisis que se hace, Sr. Alí, se hace algunas aseveraciones que desde mi punto de vista exigiría ciertas matizaciones: Creo que en la ciudad de Ceuta nuestro escenario en materia de necesidades de vivienda sigue siendo necesaria una política de mayor oferta, mayor oferta –cierto es que también gestionando la demanda–, pero creo que en la ciudad tenemos una lista de demandantes de viviendas de todo tipo tan amplia que es necesario seguir ampliando la oferta cada vez más.

Por otro lado, permítame que le diga que no estamos de acuerdo evidentemente con la imputación que se hace al Gobierno local de que hemos sido poco consecuentes con los

ciudadanos y sus necesidades en materia de política de vivienda. Creo que es todo lo contrario: en los últimos años se han construido más de 1.000 viviendas protegidas de promoción pública de todo tipo y condición; es decir, en distintos niveles de renta y para distintos colectivos desfavorecidos: mayores, jóvenes, de renta general, de renta especial y de protegidas concertadas. Y, por lo tanto, no podemos estar de acuerdo con esa afirmación.

Sin embargo, nos parece consecuente, o al menos entendemos que el espíritu de la moción presentada tenemos que compartirlo en cuanto que la política de vivienda del Gobierno siempre tiene que estar orientada hacia la construcción cada vez más de un mayor número de viviendas de protección oficial.

Y, por tanto, vamos a apoyar el punto uno y también el punto dos en cuanto que, una vez que se cuente con los debidos informes técnicos y legales que posibilitaran un proceso de regularización municipal, no estaríamos evidentemente en desacuerdo, aunque se produjera la adecuada ordenación urbanística de viviendas que estuvieran en cada momento fuera del ordenamiento.

Por tanto, vamos a apoyar la moción presentada.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Pasamos a votar la propuesta.”

3.- Moción orientativa presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz de la Unión Demócrata Ceutí-Izquierda Unida (UDCE-IU), relativa a erradicación paulatina del fracaso escolar que sufren nuestros jóvenes.

Sra. Vicepresidenta 1ª: “La última moción igualmente está presentada por el Grupo Parlamentario UDCE-IU, y hace referencia a lo siguiente:

“Que por el Gobierno se inicien las actuaciones necesarias al objeto de buscar un modelo de cooperación ínter administrativa (Ciudad-Estado) para erradicar paulatinamente las preocupantes cifras sobre el fracaso escolar que sufren nuestros jóvenes”.

Tiene la palabra el Sr. Mohamed.”

Sr. Mohamed Alí: “Gracias, Sra. Vicepresidenta.

En el mismo sentido que las anteriores. Solamente puntualizar que si hay alguna frase en la exposición de motivos que sea pertinente retirar, no tiene ningún inconveniente este Grupo Parlamentario en retirarla siempre que se apruebe el espíritu de la misma y la parte dispositiva.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: “Bien, Sr. Mohamed.

Tiene la palabra la Sra. Consejera de Educación, competente en la materia.”

Sra. Deu del Olmo: “Gracias, Sra. Vicepresidenta.

En efecto, Sr. Mohamed, no le voy a pedir que lo retire; pero sí que le voy a decir que nosotros no nos inhibimos de la parte de responsabilidad que nos toca en el aspecto del fracaso escolar.

Por ello, desde el año 2001 hemos negociado a través de la Dirección Provincial, que en esa ocasión presidía el Sr. Gordillo y yo misma en la Viceconsejería de Educación, hacer ese acuerdo de colaboración y ese marco de convenio para programas dirigidos a niños y adultos desfavorecidos.

Es más, solicitamos a la portavoz del Grupo Socialista que nos apoye también en esta medida para buscar esa cooperación ínter administrativa, que tantas veces hemos solicitado por escrito en un modelo de gestión compartida.

Y para que vea que verdaderamente nos preocupa, ya encargamos hace unos meses, a través del Instituto de Estudios Ceutíes, unas becas de investigación para que trabajen todos los centros de Ceuta exactamente cuál es el nivel de fracaso escolar en el que nos encontramos en la actualidad.

En cualquier caso, vamos a votar favorablemente a su moción.

Muchas gracias.”

Sra. Vicepresidenta 1ª: *“Gracias, Sra. Consejera.*

Pasamos a votar la propuesta.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las quince horas ocho minutos, de todo lo cual, como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE